





# Apuntes históricos de Huichapan

Prefacio de José Almaquio García Cravioto  
Diputado al Congreso de Hidalgo

COLECCIÓN BICENTENARIO

10



COLECCIÓN BICENTENARIO

PUBLICADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL INTERINSTITUCIONAL  
PARA CONMEMORAR EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL  
Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DE 1910  
EN EL NOMBRE LLEVAMOS LA INDEPENDENCIA

Presidente Honorario  
Lic. Miguel Ángel Osorio Chong  
Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo

Presidente Ejecutivo  
Lic. Juan Manuel Menes Llaguno  
Secretaria Técnica  
Dra. Rocío Ruiz de la Barrera

Director de la colección  
Rubén Jiménez Ricárdez

DR © 2009, Gobierno del Estado de Hidalgo

Primera edición

ISBN: 978-607-7866-00-8 (Obra completa)  
ISBN: 978-607-7866-04-6

Servicios de Comunicación Empresarial, S.A. de C.V.  
Industria 210-A, Col. Centro  
Matías Romero, Oaxaca, C.P. 70300

Imagen de portada: fotografía de El Chapitel, en Huichapan. Ignacio López Rayón conmemoró allí por primera vez el Grito de Dolores en 1812.



---

Miguel Ángel Osorio Chong  
Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo



## MENSAJE DEL GOBERNADOR

**E**l año 2010, representará para todos los mexicanos la conmemoración de dos grandes acontecimientos históricos que han forjado nuestra Nación, el bicentenario del inicio del movimiento de Independencia y el centenario del comienzo de la Revolución Mexicana.

Celebraremos que en el año de 1810, don Miguel Hidalgo y Costilla, inició la lucha de Independencia para alcanzar la Soberanía de este gran país, que hoy es México.

También, recordaremos que fue en el año de 1910, cuando la nación mexicana se levantara en armas en contra del poder constituido para hacer efectiva la Soberanía popular; el legado más importante de este movimiento, es la Constitución de 1917, que es la carta magna que nos rige actualmente, garantizando y preservando la paz y la armonía del pueblo mexicano.

Derivados de estos movimientos sociales, se alcanzaron dos grandes logros: la Soberanía Nacional y la Soberanía Popular.

A lo largo de estos dos siglos, los mexicanos hemos librado batallas, obtenido triunfos, sufrido derrotas, pero en cada acontecimiento ha quedado demostrado el sacrificio y el esfuerzo del pueblo mexicano.

En la actualidad, la mexicanidad nos identifica, nos une, nos hace parte de la identidad que abarca a todos los mexicanos inmersos en la pluralidad y diversidad que caracteriza en esencia a nuestra Nación.

El año 2010, nos convoca a renovar el orgullo de lo que somos y de lo que serán las generaciones venideras. Por ello, el Gobierno del Estado de Hidalgo, cuyo nombre rememora al Padre de la Patria,

desea hacer una contribución a los niños, a los jóvenes y a la población en general, para poner en sus manos las biografías de algunos de nuestros próceres, con el fin de que se nutran del patriotismo y de la inteligencia de quienes nos precedieron, atributos indispensables para mirar el futuro de frente y con esperanzas fundadas.

Por esa razón, en esta colección se compilan las biografías de Miguel Hidalgo, por Luis Castillo Ledón; de José María Morelos, por Carlos María de Bustamante; una compilación de textos de varios autores sobre Francisco I. Madero; la biografía de Venustiano Carranza por Francisco L. Urquizo; y la que es considerada como la mejor biografía del general revolucionario hidalguense Felipe Ángeles, de Federico Cervantes Muñoz Cano.

A los anteriores se agregan cuatro estudios regionales: el primero sobre *La Guerra de Independencia en el hoy territorio hidalguense*, por Juan Manuel Menes Llaguno, Cronista del Estado de Hidalgo; la *Historia de la Revolución Mexicana en el Estado de Hidalgo*, de Luis Rublío Islas; los *Anales del Estado de Hidalgo*, del profesor Teodomiro Manzano Campero, un libro clásico de la historiografía regional, y los apuntes sobre la historia de Huichapan de Antonio Cadena, basada en los *apuntes* del Notario Merced Pedraza, que es un portento de información sobre Huichapan y la Independencia. A ellos se sumarán otros volúmenes que se publicarán durante el año 2010.

Profundizar en nuestra historia es fuente de ejemplo, fortalece la unidad nacional y nos hace conscientes del inmenso legado del que la nación está dotada para encarar con éxito el porvenir; recordemos que la magnitud de nuestra memoria está en relación directa con el tamaño de nuestro horizonte.

Amar y honrar al México lleno de historia, es tarea de todos.  
*¡Juntos, festejemos con orgullo, estos dos acontecimientos!*

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE HIDALGO



# APUNTES HISTÓRICOS DE HUICHAPAN



## PREFACIO

DIP. LIC. JOSÉ ALMAQUIO GARCÍA CRAVIOTO

**E**l presente ejemplar de los *Apuntes históricos de Huichapan*, del Lic. Merced Pedraza, fue realizado por José Antonio Cadena Guerrero, quien complementó y anotó el texto original, mediante consultas a los archivos municipales y parroquiales de la región, a los que agregó citas de Carlos María de Bustamante, Lucas Alamán y otros autores clásicos de la historia del siglo XIX, particularmente sobre el proceso de Independencia. Estas referencias enriquecieron notablemente el contenido original de la obra, ya que rescataron hechos y personajes de la región norteña del hoy Estado de Hidalgo, fundamentales para la historia de la Guerra de Independencia, de la que en 2010 se conmemorarán 200 años de su inicio.

En efecto, no obstante que el trabajo de Merced Pedraza, anotado por Cadena Guerrero, abarca un amplio periodo de la historia de Huichapan, que va desde su remota fundación y concluye a principios del siglo XX, en particular hasta el año de 1904, en que fechó el último capítulo de la obra, la mayor parte de su contenido se refiere a la Guerra de Independencia, sin dejar de tocar también otras interesantes etapas de nuestra historia, como las guerras de intervención y de Reforma, sobre todo esta última, donde Huichapan jugó también un importante papel.

Debe destacarse que la importancia del libro de Pedraza, radica en el hecho de haber prácticamente vivido los acontecimientos que narra, o bien, en haber recogido de testigos y actores presenciales la narración de esos capítulos de la historia huichapense.

Merced Pedraza murió en Huichapan el 25 de septiembre de 1908, a la edad aproximada de 90 años o más, según señalaban quienes le conocieron. De modo que si bien vino al mundo poco antes de que estallara el movimiento de Independencia, el 16 de septiembre de 1810, el periodo crucial de esa guerra transcurrió durante sus primeros años de vida, de los que poco podría recordar, en razón de su edad. Sin embargo, es notorio que tuvo contacto directo con personajes que vivieron en carne propia aquellos momentos de nuestra historia, testimonios que luego registró con toda pulcritud para enseguida complementarlos con acontecimientos en los que participó directamente, tales como la guerra de la invasión norteamericana de 1847, etapa en la que formó parte del ejército del General Pedro María Anaya, tal vez el más ilustre huichapense. Así como más tarde se incorporó a las fuerzas juaristas, lo mismo en la guerra de Reforma que en la de intervención de las fuerzas francesas.

Merced Pedraza fue abogado y notario público en la ciudad de Huichapan hasta sus últimos días de vida. Sin embargo, es notable en él una extraordinaria vocación por la historia, que le llevó a conjuntar las notas derivadas de sus recuerdos directos, con las de sus entrevistas a interesantes personajes que intervinieron directamente en acontecimientos trascendentales para la historia de Huichapan. Estas dos fuentes le permitieron redactar en su máquina de escribir, una para entonces moderna Smith-Corona, sus *Apuntes históricos de Huichapan*, que en poco más de cincuenta páginas dan cuenta, en amena narrativa, de aquellos sucesos.

Una copia al carbón del trabajo de Merced Pedraza cayó en manos de don Antonio Cadena Guerrero, allá por los años cincuenta del siglo XX, quien de inmediato quedó convencido de la importancia de la obra, aunque también de sus limitaciones. Cadena Guerrero, originario de Maravillas, Municipio de Nopala, colindante a Huichapan, de profesión contador y, como Merced Pedraza, de vocación historiador, decidió complementar el texto de aquél con otras fuentes, que enriquecieron enormemente el trabajo original.

Cadena Guerrero, quien ha incursionado con acierto en los caminos de la historia, tiene ya un buen número de trabajos publicados, aunque el más importante de todos es, sin lugar a dudas, *Fuentes para la biografía del bachiller José Manuel Correa, cura independentista de Nopala*, publicado en la Colección Orígenes que editó el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Estado de Hidalgo, en el año de 1996, ello sin soslayar sus bien documentados estudios sobre “La arqueología de San Bartolo Ozocalpan” y los informes arqueológicos sobre el cerro de Cutejhe. Cadena Guerrero es además fundador del Museo Histórico Regional de Huichapan.

El título dado al presente trabajo conserva el que le dio a su texto primigenio el Lic. Merced Pedraza, por ser el eje principal de toda la obra, aunque debe admitirse la coautoría de don Antonio Cadena Guerrero.

Esta aportación de los huichapenses a la historia de la Independencia en las hoy regiones del Estado de Hidalgo, tiene como propósito rescatar el rico pasado de esta ciudad y municipio y coadyuvar a la celebración del Bicentenario de la Independencia en el lugar donde, en 1812, se celebrara por primera vez el Grito de Dolores.

¡HIDALGO, EN EL NOMBRE LLEVAMOS LA INDEPENDENCIA!

HUICHAPAN, JULIO DE 2009.



## I. HUICHAPAN. SU UBICACIÓN Y SU CENSO

Lo que hoy se conoce como Municipio de Huichapan, con cabecera en la ciudad del mismo nombre, fue en tiempos pretéritos uno de los quince distritos en que quedó dividido el nascente Estado de Hidalgo, en el año de 1869.

Esta ciudad está situada entre los 20° 23' y los 99° 39' oeste del meridiano de Greenwich; su altura sobre el nivel del mar es de 2 102 metros, y su distancia de la capital de la República es de 160 kilómetros por la vía de Ferrocarriles Nacionales de México y 254 por la carretera que, desviándose de la de Laredo en el kilómetro 167, sigue rumbo a San Juan del Río, Querétaro, Celaya, León, y otros puntos de importancia del rumbo conocido vulgarmente por “Bajío”.

Los antiguos pobladores y principalmente los vecinos del pueblo “La Sabinita”, que se ocupaban como peones de camino conduciendo carga de ida y vuelta de la capital, hacían cuatro días de camino, a la que le llamaban “jornada”, andando ocho leguas en cada jornada.

Cuando fue Distrito, contaba con cuatro municipios, que eran: el de la cabecera Huichapan, al norte el de Tecozautla, al sur el de Nopala y al oriente el de Chapantongo.

Según los datos oficiales del censo de población en los primeros años del siglo actual, se distribuía así: 8 958 habitantes de ambos sexos en la ciudad de Huichapan o sea la cabecera del Distrito y 10 983 en sus poblados, rancherías y haciendas, dando un total de 19 941.

El Municipio de Nopala tenía 7 864, el de Tecozautla 9 986 y el de Chapantongo 8 568, que venían a dar un total de 44 859 habitantes que bien pudieran haber sido más, teniendo en consideración, la renuencia de la clase indígena, que siempre trataba de ocultar la verdad al levantar los padrones.

La población según los mismos datos oficiales en el año de 1945, llegaba a 15 363 en los cuatro municipios; esta población según los últimos censos, apenas llega a 2 207 en la cabecera del Municipio, que es Huichapan; 369 en la sección de la estación de los Ferrocarriles Nacionales de México hasta cerca del barrio del Ojo de Trejo; 271 en la ranchería del Cajón y 310 en la de La Sabina Grande.

El Señor Don José Merced Pedraza, Notario Público, originario de esta población, en donde siempre ejerció su profesión, en sus *Apuntes históricos de Huichapan*, que como grato recuerdo nos dejó escritos, a este respecto nos dice:

Este monto de población comparado con el de años anteriores, ha bajado de una manera sorprendente, debido al monopolio de la propiedad raíz, especialmente en el Municipio de Tecozautla, cuanto a los muchos años de sequía que han sobrevenido; males que han causado, como consecuencia forzosa, la migración de millares de habitantes.- Al presente los únicos elementos de vida que sostienen a Huichapan, dándole una existencia raquítica y puede decirse efímera, son: la agricultura que en su mayor parte está sujeta a temporal y que se explotan en las haciendas y ranchos y demás terrenos que circundan este lugar, en los que se cultiva con éxito, el maíz, frijol, cebada, trigo y otros cereales; el plantío de maguey y la elaboración de pulque que ha adquirido gran incremento; y la cría de los ganados vacuno, caballar de pelo, y de lana de todas clases, que han alcanzado gran expendio, por la mejoría de sus clases.

Para poder apreciar con mayor claridad lo expuesto por el respetable señor Pedraza ya finado, vamos a echar una ojeada retros-



pectiva sobre aquel pasado que ha desaparecido, dejándonos solo sus recuerdos.

Cuando Huichapan era Distrito, contaba con las haciendas de mayor importancia, con El Astillero, San José El Marqués, Xajay, Tenería, Cuaxithí, El Saucillo, Tocofanía, La Cruz, Huixcasdhá, Minthó, Taxquí, Comodejé, Yonthé, Xindhó, Bondojito, San Francisco, Naxcasdhá, Bají y otras de menos significación.

En cada hacienda trabajaba un grupo de peones a los que se les llamaba “Cuadrilla”; tenían casa en donde vivir con relativas comodidades, algunos de ellos sembraban terrenos a medias con la hacienda y todos en general disfrutaban sus “Pegujales”, que consistían en un lote de milpa que sembraban por su cuenta, con semilla y yunta que la hacienda les proporcionaba gratuitamente; el producto de esos “Pegujales” era exclusivo para el peón.

Entre los ranchos de mayores recursos y producción, sobresalían: La Cañada, Juandhó, La Ciénega, Txathó, Doninghú, La Manga, Montealegre, San José Boyé, El Membrillo, Tzethé, y otros muchos que sería largo enumerar.

Los poblados de mayor censo eran: San José Atlán, La Sabinita, El Cajón, Maney, Mamithí, El Zamorano, Pathecito, San Sebastián, El Pedregoso, San Antonio, Jonacapa, Sabina Grande, Zothé, Tlaxcalilla y otros que quedan en el tintero.

Estas haciendas y ranchos se dedicaban al cultivo de sus campos y a la cría y mejoramiento de sus ganados de raza bovina, equina, mular, asnal, caprina, lanar, porcina y una gran variedad de aves de corral.

Había haciendas que ya contaban con cruzas de ganado Cebú, que es el más resistente para el trabajo y el de mejor carne para el rastro; de ganado de lidia, ya se encontraban sementales y vacas españolas y se anotaban en la “Tienta” de las crías, las mejores calificaciones. Entre el vacuno corriente se podían encontrar padres de raza Suiza, Holandesa y Dhuram como los más lecheros; los ganados menores también eran atendidos con cruzas de merinos importados, de machos caprinos de Murcia y entre las gallináceas se oían cantar gallos de la raza Leghorn

como ponedora, de las Plymouth, Rhode Island y Wyandotte como de carne; no olvidaban una raza japonesa para la pelea, pues en la Pascua se hacían fiestas que duraban casi dos semanas y en las peleas de gallos que se verificaban, se cruzaban interesantes apuestas; también se cultivaba la morera para la cría de gusanos de seda y el producto de estos gusanos era vendido a la Casa del francés Chambom, que tenía establecida en las calles de la Ribera de San Cosme.

Los esquilmos consistían en la venta de ganado vacuno en pie, a la que le llamaban “las engordas”, porque para ellas aportaban lo viejo o inservible para el trabajo; las matanzas de ganado de pelo, tenían verificativo por los últimos días de noviembre y en diciembre; la carne la vendían por canales y la destinaban para hacer la barbacoa que vulgarmente la llamaban “Chito” y que vendían en la Villa de Guadalupe y en México.

Obtenían con abundancia la leche y sus derivados; de queso fresco hacían dos tamaños, uno en forma redonda de regulares dimensiones y grueso, que alcanzaba el precio máximo de “medio real”, moneda de plata con valor de seis centavos; y otro de forma cuadrada que valía “un real” o “medio y cuartilla”, que eran doce y nueve centavos respectivamente; el queso llamado “Frescal” o de “Tajada”, de forma redonda o cuadrada, según la gagera en donde lo prensaban, se llegaba a cotizar a “nueve reales la arroba” o sea a un peso doce centavos los once y medio kilos actuales.

Esta abundancia de queso se debía a que haciendas como el Astillero, San José el Marqués y Xajay, en tiempo de las ordeñas, no ordeñaban menos de ochocientas a novecientas vacas.

La hacienda que daba mayor porcentaje en las matanzas de chivos y cabras, era la de San Francisco; en cada una de las tres matanzas que hacía al año, se sacrificaban no menos de siete a ocho mil cabezas; de las pieles se obtenían hermosas gamuzas destinadas en su mayoría para trajes de campo, de sus fritangas los sabrosos chicharrones de matanza, las capaduras, las lenguas y demás menudencias que se servían en aquellos platillos favoritos que ya casi se desconocen.

Las pieles de las reses se curtían para vaquetas y suelas; las primeras se destinaban a diferentes usos y las segundas abastecían las zapaterías que había en la ciudad, siendo tres las principales: la de Don Pedro Rangel, la de Don Gumesindo Corchado y la de Don José María Villagrán; en esta última que era la de menor importancia, empleaba alrededor de cuatrocientos zapateros; la principal que era la de Don Pedro, contaba con pila de curtiduría y todos los elementos para la fabricación del calzado, pudiendo deducir que esta industria sostenía a casi dos mil artesanos.

Las cosechas de los cereales citados eran abundantes, y principalmente la de maíz, frijol, trigo y cebada; haciendas y ranchos, después de cubrir todos sus gastos, abastecían a las plazas cercanas, y muchas de ellas, como Bondonjito, destinaban para la venta de los arrieros de la sierra no menos de siete a nueve mil fanegas de maíz, y en algunos ranchos como en el Malpaso, se conseguía a dos pesos la carga de maíz.

Sus extensiones ocupaban miles de hectáreas de terreno, que en aquel entonces se valorizaban por “sitios de ganado mayor”, “sitios de ganado menor”, “caballerías” y “fanegas de sembradura”.

Para tener idea de aquellas extensiones, basta recordar que la Hacienda del Saucillo se fraccionó, y después de quedarse con todos sus terrenos de riego, sus maguaderas y sus pasteos, de ellas salieron: el cerro del Nathú que compró la Hacienda de Toco faní para aumentar sus terrenos de pasteo; El Conejal que después se llamó Hacienda de Guadalupe; El Potrero Nuevo que su dueño le cambió de nombre por el de Rancho de “El Jazmín”; parte del cerro de Nopala que con otros terrenos adyacentes, viene a ser “La Tierra Nueva” de la Sucesión del señor Don Arcadio Uribe y Villagrán; Dadhó que hoy se conoce por el Rancho de la Purísima y todo “Llano Largo” que actualmente se ha fraccionado entre muchos propietarios. De la Hacienda de Huixcádhé, por no citar otras, después de quedar en posesión de su finca material y sus terrenos de labor y de pasteo, salieron los ranchos siguientes: el del “Mal Paso” citado por sus baraturas de maíz, el del “Rincón”, el del “Refugio” y la presa de Santa María.

Sus plantíos de maguey, todos de “Penca Larga” que es uno de los más finos y ricos en azúcar, eran numerosos y estaban muy bien cultivados; solamente la Hacienda del Astillero en unión de sus ranchos anexos, tenía más de un millón de plantas; el pulque que se elaboraba era el de mejor calidad y las haciendas y ranchos que lo producían, con sus ventas cubrían sus gastos de importancia como rayas de peones, contribuciones y otros generales; su precio fluctuaba entre cinco y seis centavos el litro.

Las cosechas de trigo abastecían a los molinos de harinas de “San Bernardo”, de “San Miguelito” y de la “Providencia”, situados en el Municipio de Tecozautla; al resto le daban salida para las plazas de México y Pachuca.

Tales son a grandes rasgos, los elementos económicos con que contaba el entonces Distrito de Huichapan y muy especialmente el municipio del mismo nombre.

Respecto a producciones minerales, se cuenta hasta la fecha con la fabricación de cal en Jonacapa, que es de suprema calidad y con los yacimientos de caolín y de mármol; el primero se exporta para la fabricación de la loza y el segundo no se ha podido explotar por las dificultades de su transporte desde la hacienda en donde se encuentra; su clase puede competir con el mármol de Carrara; en el Palacio de Bellas Artes en México, hay muestras en su construcción, de mármol negro de esta región.

Con sobrada razón el señor Don José Merced Pedraza en sus *Apuntes históricos de Huichapan* hace este juicio:

Este monto de población comparado con el de años anteriores, ha bajado de una manera sorprendente, debido al monopolio de la propiedad raíz, especialmente en el Municipio de Huichapan, cuanto a los muchos años de sequía que han sobrevenido; males que han causado, como consecuencia forzosa la emigración de millares de habitantes.

Nosotros podríamos agregar: no sólo ha sufrido una notable comparación de baja en su monto de población, sino también en

sus propiedades rústicas, en sus esquilmos y en general en todo su estado económico.

## II. SU FUNDACIÓN

El citado señor Merced Pedraza, en sus apuntes citados, que tenemos a la vista, nos dice:

La época en que diera principio la existencia política de HUICHAPAN, se pierde en la densa obscuridad de los tiempos, cuya negra sombra se hace más impenetrable, por cuanto de su primitiva fundación, que sin duda data de centenares de siglos antes de la dominación española; no existe, desgraciadamente, dato oficial, ni razón alguna, no sólo en los archivos generales de la nación; pero ni siquiera aun en los locales y ni tampoco en las historias de los imperios y reinos del hermoso Anáhuac, se hace referencia de esta población.

El historiador Clavijero en su interesante *Historia antigua de México*, con seguridad en los datos que obtuvo, sobre este punto, nos relata lo siguiente:

Los otomíes fundaron infinitos pueblos; fueron los más grandes los de **Xilotepec** y **Huitzapan**, en las inmediaciones del país que antes ocupaban.

Esta aseveración no carece de fundamento, desde el momento que el **idioma otomí** es el que hablan todavía las razas indígenas que pueblan estos lugares; y se da el caso de encontrar miembros de estas familias, que no entienden el español y solo hacen uso de su idioma nativo.

Los otomíes a quienes algunos historiadores los llaman “QUINAMETIN”, eran en un principio tribus salvajes que adoraban una

divinidad creadora que simboliza la montaña y la cueva; carecían de imágenes, templos y sacerdotes; los adivinos considerados como hechiceros, eran los árbitros de las conciencias, haciéndose pasar como portadores de su divinidad; no formaban lo que en términos generales se llama “pueblo”, porque vivían bajo una ley natural; sus elementos de vida eran la caza, la pesca y las yerbas de los árboles silvestres; toda esta raza es la que habita en la parte de este Estado de Hidalgo y que se conoce con el nombre de “El Mezquital.”

Tras de esta peregrinación, de la que ya tienen noticias más reales, debe de haber seguido la de los “NAHOAS”, quienes algunos historiadores designaron por “TEOCHICHIMECAS”; éstos tuvieron signos de distinción de los “OTOMÍES”; aunque casi los igualaban en su estado de salvajismo, tenían a su favor estar más capacitados para recibir los fecundantes rayos de la civilización; su divinidad dominante era el fuego, y como en sus costumbres de vida resaltaba la de la pesca, buscaban de preferencia los lugares lacustres para poderse establecer.

Esta tribu “NAHOA” en su éxodo, muy bien pudo haberse mezclado con la raza “OTOMÍ”, al llegar a los lugares ocupados por éstos; pero, a la adquisición de su preponderancia en todo el Valle de México, fue desalojando a estos últimos de sus territorios ocupados, dando lugar al advenimiento de nuevas tribus.

Tras los otomíes y los nahoas, se tiene noticia de una tercera tribu: “LA ULMECA”, que siguiendo el curso del Río Pánuco llegó hasta Tamazunchale donde se presenta su afluente al Amajaque, continuando hasta encontrar la confluencia de los ríos de San Juan y de Tula; aquí cabe esta explicación: la confluencia de los dos últimos ríos anteriores, se encuentra en el lugar conocido por “El Infiernillo”, vega perteneciente a la Hacienda de Aljives, jurisdicción del Municipio de Tecozautla y que sirve de límites con el antiguo Distrito de Zimapán.

Los “TOLTECAS” hicieron su aparición en el año de 671; en el 713 llegaron a “Mamenhi” o “Mamehi”, cuyo significado es: “Pue-

blo de mucha gente” y en 719 consolidaron su monarquía siendo su primer rey “Chalchicuitlanetzin”, quien continuó con desenfrenado empeño la persecución de los “otomíes”, dando lugar a la suposición de que al consumir la conquista de estos territorios, hayan verificado algunas construcciones; pero en 1116, fecha en que fue destruido el imperio tolteca, los perseguidos otomíes volvieron a poblar estos lugares y es lógico admitir que por el odio que justamente tenían a sus enemigos, destruyeran todas las construcciones de sus dominadores.

Si nos atenemos a lo asentado por el ilustre padre Clavijero en su obra ya citada, los fundadores de “HUICHAPAN” fueron los “otomíes”, aunque las tribus siguientes a su paso dejaron rastro de su permanencia.

### III. ORIGEN DE SU NOMBRE

El Padre Clavijero en su obra ya citada, nos dice que los otomíes fundaron Xilotepec y Huitzapan, lo que viene a demostrar que ese era el nombre con que conocían a lo que hoy llamamos “Huichapan”; ahora veamos los diferentes significados de este nombre.

Algunos historiadores afirman que este nombre, ya sea de origen tolteca o mexicano, proviene de “Huichapan” que significa “En lo grande”.

Otros opinan que su traducción legítima es: “Grande abundancia de agua”; pero, peritos en el idioma mexicano nos ilustran diciéndonos que esta palabra ni tiene el adjetivo “abundancia” ni el sustantivo “agua”, dando lugar a que la interpretación del significado anterior, tal vez sea el resultado de alguna antigua tradición.

En el archivo municipal de esta población y hace un número muy regular de años, existió un “jeroglífico” tolteca o azteca, dibujado en papel de maguey, en él se representaba un terreno de espléndida exuberancia donde se alzaban nueve ahuehuetes en verdadero

desorden, naciendo al pie de cada uno de ellos, un abundante manantial de agua cristalina; en su centro y en primer término se destacaba la figura de un indígena armado con macana, y con el arco y la flecha preparadas, en actitud de combatir con un lobo que tenía al frente.

Es probable que este jeroglífico haya servido de base a las personas que opinaron por la significación de “Grande abundancia de agua”.

Especialistas consagrados en los estudios históricos nacionales, nos dan esta explicación:

Tomando como base de partida la palabra “Huiztli” que significa “espina”, “Atl” que se traduce por agua y “Pan” que quiere decir “en”, nos da por resultado: “En agua de espinas”; los que así opinan tal vez se han fundado que en mucha parte de este territorio está poblado de plantas espinosas.

En cambio, otros nos dicen que esta población puede haber tenido anteriormente el nombre de “Huitzilapan” que significa “Sobre espinas”, con el mismo fundamento anterior, esto es, terrenos poblados de plantas espinosas.

Con el transcurso de los años y muy esencialmente durante la dominación española, este nombre sufrió no pocas alteraciones; los primeros conquistadores decían: “GÜECHAPAN” otros “HUEICHIPAN”, algunos les daban cualquiera de los dos nombres anteriores, viniendo a quedar el actual: HUICHAPAN.

Si tenemos en consideración las etimologías citadas, venimos al convencimiento que el nombre de Huichapan es de origen mexicano.

Como corroboración de que el nombre de Huichapan es de origen azteca o mexicano, vamos a citar varios nombres de propiedades rústicas y poblados pertenecientes a este Municipio que llevan la sílaba “Tla”, propia de aquel idioma.

*“San José Atlán, que quiere decir lugar abundante de agua; efectivamente, allí se encuentran los veneros más ricos de la región; sus pro-*



ductos principales son frutas, verduras y hermosas flores, por lo que justamente debería llamarse El Xochimilco Huichapeño”.

“*Tlaxcalilla*, que significa ‘Lugar donde se hace el pan’; poblado de un futuro halagador por la fertilidad de sus tierras, su empeño por la difusión de la enseñanza escolar y por laborioso trabajo de sus moradores”.

“*Jonacatl*, hoy conocido por Jonacapa por corrupción del idioma, que quiere decir ‘Cebolla’, poblado situado al norte de la carretera México-Querétaro y que vive de su agricultura, de su industria cale-  
ra de insuperable calidad y la que reparte por medio de animales de carga”.

*San Miguel Caltepanitla*, que se traduce por “Arboleta sobre piedra” situado al sur de Tecozautla, con abundancia de agua de los manantiales de Pathecito; tiene hermosas huertas muy bien cultivadas y produce los mejores duraznos amarillos.

*San Antonio Ocoapan*, que responde por la “Rinconada del oco-  
te”, poblado al poniente del Municipio de Tecozautla y de gran porvenir agrícola por su riego con las aguas del Pathé Grande; obra realizada por el Gobierno del Estado y que consiste en un túnel, un canal de irrigación y un puente sobre el río, para que se puedan aprovechar las aguas en el extenso Valle de San Antonio.

*Cuatlapan*, hoy Hacienda del Astillero que quiere decir “Entre la arboleda” debido a que los cerros que circundan su vasto llano están tupidos de seculares encinos.

*Coaltepec* o *Hualtepec*, altísimo cerro situado al lado sur de la planicie de la Hacienda del Astillero, que quiere decir, “Cerro de las culebras”, nombre muy acertado porque en él abundan, no las culebras inofensivas, sino las terribles víboras venenosas de cascabel, a las que los indígenas les dan el nombre de “Posdhís”.

“*Ostotepec*, que en otomí se le llama Vitejé y que significa ‘Encima de la gruta’, poblado al sur de esta cabecera y en el descenso del cerro de Buenavista y que tiene la ventaja para sus habitantes, estar cerca de la estación de los Ferrocarriles Nacionales”.

*“Tecozautla* hoy municipio del mismo nombre y que antes pertenecía al Distrito de Huichapan, quiere decir ‘En donde abunda el ocre amarillo’; región fértil por la abundancia de sus aguas procedentes de los manantiales de Pathecito; de clima más bien cálido y gran exportador de todos sus productos que son bien abundantes”.

Los nombres de los principales poblados, haciendas y ranchos que son de origen “otomí”, son: Comodejé, Tinthé, Taxquí, Xindhó, Yonthé, Naxcasdhá, Xajay, Huixcazdha y otras haciendas más; San José Boyé, Taxanghú, Puexendejé, Ñathú, Dandhó, Taxbathá, y otros ranchos; como poblados tenemos: Vitejé, Maney, Dongoteay, Danzi-bojay, Taxthó, Mamithí, Dothí y otros más que sería largo enumerar; lo que nos ayuda a confirmar, el origen “otomí” de Huichapan.

Para terminar este capítulo no debemos olvidar lo que un historiador nos dice acerca de la etimología de la palabra Huichapan, y que es ésta:

Lo que más se aproxima a la verdad, es lo siguiente:

“HUEXOAPAN” de Huexotl, de sauce, “Atl” de agua y “Pan” de río; con lo que fácilmente se viene a formar en el río de los sauces, etimología inaceptable, porque nunca hemos tenido río de aguas permanentes, ni sauces que bordeándolo, engalanen sus márgenes.

#### IV. PRIMERA OCUPACIÓN DE LOS ESPAÑOLES

Es de todos bien conocido que el célebre capitán y aventurero Hernán Cortés, salió de la Habana el 10 de febrero de 1519, y después de haber tocado todos los puntos de la costa mexicana visitados por Hernández de Córdova y Juan de Grijalva, penetró por el río de Tabasco, tomando posesión de sus tierras y conquistando a la bella joven conocida en nuestra historia con el nombre de Doña Marina, pero más vulgarmente tratada por “La Malinche”; que el 21 de abril

del mismo año llegó a Ulúa y el domingo de Pascua se celebró la primera misa en el lugar en que hoy se encuentra Veracruz.

Tras de haber fundado a nombre de los Reyes de España “La Villa Rica de Veracruz”, salió de este lugar con rumbo a la “Gran Tenoxtitlán” el 10 de agosto haciendo su entrada triunfal en aquella capital, el 8 de noviembre del citado año de 1519.

Consumada la conquista de México por los españoles, su irresistible ambición fue la de apoderarse de todos los lugares que había dominado el imperio azteca y diez años después o sea en 1531, Huichapan fue sometida a la obediencia de sus conquistadores, valiéndose del cacique de Jilotepec Don Nicolás Montaña originario de Tula quien era pariente del monarca Moctezuma II.

Montaña redujo a los otomés que el mando de un indio llamado Maxcorro recorría esta zona y parte del hoy Estado de Querétaro, y como recompensa de su viril actitud, Carlos V extendió nombramiento de Caballero de la Real Orden de Santiago, y de Capitán General de los lugares inmediatos a Querétaro; nombramiento que recibió de manos del segundo Virrey de la Nueva España, Don Luis de Velasco, en 1551; este Virrey duró en el poder durante los años 1550 a 1554.

Noticias que podemos considerar como verídicas, nos informan que de todos los que acompañaron a Montaña ninguno quedó poblando estos lugares; años más tarde hizo su aparición una familia de españoles llamados o apellidados “Alejos”, por lo que hay fundamento que esta familia fue la fundadora después de la conquista; como figura de primera categoría se hallaba un señor que respondía al nombre de “Alejos de la Bárcena” quien en unión de los que lo acompañaban, dieron a este lugar el nombre de “Valle de San Mateo Güeychiapan”.

Este punto histórico nos lo aclara con toda exactitud el responsable señor J. Merced Pedraza y en sus breves *Apuntes históricos de Huichapan*, nos relata lo que a continuación copiamos:

Este señor y sus socios familiares, en enero de 1557, es decir, 26 años después de la ocupación de este lugar y por conducto del Alcalde Mayor y Juez Receptor de Jilotepec, a cuya jurisdicción pertenecía esta zona, pedía se le otorgara licencia y aprobación superior para la fundación de este pueblo.

Al efecto se elevó la solicitud y se practicaron las diligencias del caso, las cuales son del tenor siguiente:

#### PETICIÓN

En la cabecera y Provincia de Jilotepec, en nueve días del mes de Enero de mil quinientos cincuenta y siete.

ANTE MÍ Don Diego Cano Vbreros, Alcalde Mayor de su Magestad, que Dios guarde, actuando como Juez Receptor, con el Escribano Público se presentó esta petición con 2 una merced y facultad á su Excelentísimo Señor Virrey de la Ciudad de México, por el contenido de ellas.

Don Alejos de la Bárcena, Don Luis Francisco Lorenzo, Don Nicolás Sánchez, Don Diego de Tapia, Don Mateo Cornejo, todos principales y fundadores del Valle de Huichápan, jurisdicción de esta cabecera y Nobilísima Provincia de Jilotepec por nos y á nombre de nuestra Fé Pública, prestando voz y caución por el demás común y naturales de dicho Valle y en la mejor forma que proceda por el derecho salvo los favorables de que protestamos usar dando y ante quien convenga parecemos y hacemos demostración y presentación de una merced de una foja dada y librada por el Señor Virrey de la Nobilísima Ciudad de México, perteneciente y pertenece de siete mil varas de tierra para nuestra fundación y consagración de dicho Valle de Señor San Mateo, lo cual se servirá usted de pasar a dicho lugar, de mandar que se nos ampare en posesión de dichas tierras y que nos tiene hecha gracia y donación y licencia á su Magestad, que Dios guarde y suplicamos á usted que las diligencias que se formen é hicieran al tenor de dicha licencia mande usted, se nos devuelva para su guarda en nuestro

derecho en todo tiempo; así esperamos la justicia de usted por lo cual á Usted pedimos y suplicamos se sirva mandar hacer y determinar como llevamos pedido que es justicia y en lo necesario etc, etc, etc., -Nicolás Sánchez,-Don Alejo de la Bárcena.-Don Luis Francisco Lorenzo.-Don José Mateo Cornejo.

#### AUTO

Por mi vista hube presentada y admitida, atendí y obedezco con el debido acatamiento la licencia concedida librada del excelentísimo señor Virrey de la Ciudad de México, á la parte del común y naturales del Valle del Señor San Mateo Huichapan, sujeto á esta dha Provincia cito y prometo ejecutar y cumplir esto en cuanto hubiere lugar y derecho el contenido de dha comunidad y facultad y cuanto antes pase á dhos lugares de Huichapan á cumplir el pedimento del referido común y fundadores; así lo proveí, mandé y firmé con dho Escribano y los de mi asistencia. -Don Diego Cano Vbreros.-Don Raymundo Rangel Escribano Público y Real.

#### CITACIÓN

En el Valle de Señor San Mateo Huichapan jurisdicción de la cabecera y provincia de Jilotepec en once de dho corriente año de mil quinientos cincuenta y siete estando nos en dhos distancia de diez leguas de dha provincia, poco más o menos, al tenor del pedimento y á dha fundación he á la licencia y facultad de siete mil varas asiento de tierras para su fundación y congregación de dho común, lo cual piden que se les ampare en posesión y reconocimiento de sus tierras dadas por su magestad, acorde lo cual debía de mandar y mandó y le hago saber y citación á los vecinos de dho lugar de la posesión que piden tomar de dho común, si alguno que tuviere que deducir derecho que comparezca dentro del término de tres días, así lo mandé y firmé con dho Escribano y los de mi asistencia.-Don diego Cano Vbrero.-Raymundo Rangel.-Baltazar Jacob.

## POSESIÓN

En dho Valle de Huichapan, sujeto á dha provincia en catorce de dho corriente de mil quinientos cincuenta y siete años estando en dha provincia y lugar Don Diego Cano de Vbrero Alcalde Mayor por su magestad, que Dios guarde de esta Provincia en compañía del Escribano Don Raymundo Rangel y teniente nombrado Baltazar Jacobo, y el Alguacil Mayor Miguel de Santillana y todos presentes, los dichos fundadores y común y el gobernador de Jilotepec Don Francisco de Granada y demás vecinos todos en presencia al lugar en donde está fundada la antigua iglesia al centro de las siete mil varas de tierra al pie de un cerro pedregoso por la parte del poniente y norte y al tenor de dha licencia y facultad sin temor le mando al interesado nombrado, le dio á entender de la lengua é idioma todos dijeron que los oyen y entienden en sus efectos y se dan por citados y en nombre de su magestad, que Dios guarde, lo mandé al Alguacil Mayor Don Miguel de Santillana, le cogió por la mano al fundador Don Alejo de la Bárcena, y los metió en posesión, amparado en la puerta del Cementerio, por así á la parte del Sur, pasió y tiró piedras y arrancó hierbas y demás señales de posesión, se le dió al dho Fundador el nombre del Común esto fué el centro de las tierras y sin contradicción de ninguno por ser Valle Antigo al frente de los bárbaros chichimecas, como se sigue.

Fuimos á reconocimiento y vista de ojos de las siete mil varas, asiento y contornó de tierras, dada por facultad por así á la parte del Poniente por toda una loma panda, hasta donde hace un cerrito que se nombre “Tepetontle” y arriba de él está enterrada una mujer de los gentiles y por esta parte que al tenor de dha licencia y del auto mediante situación dho interesado dijo que dicho cerrito llega las tierras de dho Valle y que hay tierras baldías bastantes y proseguimos adelante por toda la ceja de una loma larga á la parte sur hasta junto á los cerritos que llaman, distancia cuatrocientos pasos de Salomón, donde cruza el agua que mana de Atlán; que por esta parte hay tierras bastantes para otra fundación y por este lado sin contar ni perjuicios de ninguno.

Proseguimos adelante por la parte del Oriente por todo un lado Sur que llaman “Tlaltitlan” hasta el lugar que llaman en lengua é idioma “Vitihé” y por otro le llaman “Oxtotipa” que significa encima de la gruta, en donde se encuentran dos cañaditas y por este lado al tenor de dha licencia le mandé al intérprete nombrado, les dio á entender de la lengua o indicara á todos, respondieron y dijeron que por esta parte hay montes y tierras baldías que pretenden hacer labores de comunidad.

Proseguimos adelante por la parte del Norte por toda una cañada que hace dho cerro hasta donde se atraviesa un arroyo que sale al camino de Tecozautla, que llaman “Tuxtepeque”, y por esta parte tiene tierras Don Luis Francisco Lorenzo, al tenor de dha licencia y el auto citación, le mandé al intérprete nombrado, les dio á entender en su lengua indiana á todos y dijeron que por esta parte linda con tierras de dho Lorenzo, sin perjuicio, de uno y otro, porque hay tierras de Mecos y Cruzados, seguimos adelante por toda una loma hasta el cerrito antecedente de “Tepetontle”. Por esta parte fué la última posesión y reconocimiento, vista de ojos de las siete mil varas, asiento y contorno de tierras pertenecientes y pertenecen á dho común, lo cual les ampara á los fundadores de los cuatro vientos y contornos de dhas tierras, á nombre del magnífico señor San Mateo Patrono de este Valle.

Lo cual y en el cumplimiento y en el contenido de la licencia y facultad dada librada por el Exmo. Señor Virrey de la Ciudad de México y á la vuelta de esta los han mapeado y asentado según el dicho lugar y que no sean despojados de posesión sin que primero sean oídos por fuero y derecho vencidos.

Así lo mandé y firmé con dicho Escribano Público juntamente con el Gobernador de dha Provincia y el Alguacil Mayor y el intérprete nombrado y todos que supieron firmar de los testigos.- Don Diego Cano de Vbredo.- Baltazar Jacobo.- Miguel de Santillana, Alcalde Mayor.- Don Francisco de Granada, Gobernador.- Raymundo Rangel, Escribano Público y Real.-

En dho Valle de Señor San Mateo Huichapan, sujeto á la provincia de Jilotepec, en catorce de dho corriente de mil quinientos cincuenta y siete años mandó Don Diego Cano de Vbreros, Alcalde Mayor por su Magestad que Dios guarde, de dha Provincia que se les vuelva original estas providencias y diligencias, á dho Común (1) para guarda de sus derechos y como curso á demostrar en todo tiempo para que con ellos se les libre mandamiento amparo de su Exma el Señor Virrey en caso necesario que son seis fojas de dha diligencia en donde consta el mayor cumplimiento que hizo dha Justicia al contenido de dha licencia, los cuales se entregarán en dicho común.- Así lo calificué y doy fé en testimonio de verdad.- Raymundo Rangel, Escribano Público de este Reino por su Magestad que Dios guarde, lo proveí y firmé con dicha Justicia.- Don Diego Cano de Vbreros.- Hago mi signo en testimonio de verdad.- Raymundo Rangel, Escribano Público y Real.

Las diligencias que acabamos de insertar nos prueban con luz meridiana, la fecha y forma en que Huichapan nació a la vida política o ciudadana, debido a la iniciativa y empeño de sus primeros pobladores españoles; que estos lugares ya se conocían con el nombre de “Valle de San Mateo Huichapan”; lo que viene a confirmar que “San Mateo” es el patrono desde aquellas épocas; que ya había iglesia y que su población primitiva estaba formada por indígenas otomíes; lo que sí se pierde en la densa obscuridad de los siglos es la fecha de su fundación; pero que asoma con vida desde las primeras incursiones de los conquistadores toltecas.

El desarrollo que tuvo fue admirablemente notable, porque a los 23 años de vida política, o sea el año 1580, siendo Virrey de la entonces Nueva España, el señor Don Martín Enríquez Almanza, contaba ya con un Subdelegado, un Alguacil Mayor y un Escribano Público con protocolo abierto.



## V. PRIMERA MISA Y CONSTRUCCIÓN DE SUS TEMPLOS

En el costado oriente de la plaza principal, actualmente conocida por “Jardín Zaragoza”, y dentro de un atrio limitado con un balaustrado de cantera, se encuentran tres templos; el que está situado al lado norte se conoce actualmente por “Tercer orden”, su portada ve al sur y en su interior se admira el estilo churrigueresco, decorado que tanta celebridad le ha dado al histórico convento de Tepotzotlán; el que queda al lado sur es el de la iglesia principal, su alta y esbelta torre parece un índice pretendiendo perforar el infinito, sus dos fachadas que hacen ángulo, presentan hermosos cincelados en cantera, obra de los canteros huichapeños; el ciprés que queda en su interior y en el fondo, remata con un San Mateo, por cuya razón algunas personas le dan el nombre de Iglesia de San Mateo; el que queda en el centro de los dos anteriores como queriendo cerrar un cuadrilongo, es el templo de Guadalupe, su torre es de cantera labrada, en su vértice se encuentra un San Cristóbal también de cantera y en la parte superior de su frontispicio se ve un relieve tallado en cantera y que representa en su centro a San Mateo, a su lado izquierdo se ve un jacal con una palma y a su lado derecho una torre hexagonal con dos cipreses.

Lógicamente se deduce por la descripción anterior que el autor del bajo relieve quiso perpetuar en esa imagen a San Mateo como patrono de esta localidad, el lugar en donde se dijo la primera misa y la torre que después vino a sustituir al jacal en donde tuvo verificativo dicha ceremonia.

Hemos dicho que el cacique de Jilotepec Don Nicolás Montaña con un acompañamiento de españoles en el año de 1531, redujo esta zona al poderío del conquistador, y nada más natural que se organizara y se dijera la primera misa, con el objeto de atraer a la religión católica a los aborígenes, y que para poder realizar esta primera ceremonia católica, levantara un jacal.

La tradición nos cuenta que ese jacal se formó con cuatro horcones de madera rústica, que sirvieron de puntales; que el techo lo

cubrieron con hojas de palma así como el respaldo, quedando al descubierto los tres lados restantes.

Algunos historiadores señalan al lugar del jacal, como a cuatrocientos metros de la hoy iglesia principal, al noroeste de ella y en un campo raso.

La torre hexagonal que después se construyó en donde estuvo el jacal, se componía de dos cuerpos y una cúpula como remate; su primer cuerpo estaba formado por un arco cerrado en cada una de sus caras y el segundo sólo servía para sostener la cúpula. De esta construcción no se tiene noticias ni de la fecha de su fundación ni del importe de su costo, así como la de su demolición; solamente se puede asegurar que fue obra de los religiosos franciscanos, quienes al correr el tiempo siguieron la edificación de los demás templos; como único vestigio de esta torre y como recuerdo de su existencia, sólo nos queda el bajo relieve que hemos descrito.

El templo del Tercer Orden debe haberse construido por los años de 1745 a 1748 con el nombre primitivo de “Tercer Orden de San Francisco”, se ignora la fecha exacta en que comenzó su construcción y sólo se sabe de manera cierta, que en octubre de 1750 ya se había terminado todo su decorado interior con sus colaterales, sus parámetros y ricos adornos; este dato se toma de la muerte del Capitán de Infantería Española Don Manuel González Ponce de León, acaecido en ella; muerte que lo privó de presenciar la bendición y el estreno del culto de la obra cuyos gastos habían salido de su propio peculio.

En 1633, los religiosos franciscanos que siempre se preocuparon por la construcción de los templos cristianos, construyeron una capilla bajo la advocación de San Felipe de Jesús; capilla que tenía la forma de una bóveda y que actualmente queda dentro de la Iglesia Vieja o sea la de Guadalupe hacia su lado norte y muy cerca de su entrada.

La Iglesia Vieja o sea la de Guadalupe, se comenzó a construir en el año de 1692 por los religiosos franciscanos, quedando en su

interior la Capilla de San Felipe de Jesús, como queda asentado más antes; consta de una bóveda de grandes dimensiones; su coro a la entrada y su altar principal en el fondo con una virgen de Guadalupe en su centro; su torre y su bajo relieve, ya se describió en capítulos anteriores.

Este templo estuvo sustraído del servicio religioso y convertido en cuartel durante varios años, pero el Arzobispo de México hizo sus gestiones hasta rescatarlo, para que volviera al desempeño de las funciones religiosas a que estaba destinado.

La Iglesia Nueva o sea la principal, dio principio a su construcción el 25 de junio de 1753 y su dirección estuvo a cargo del maestro de obras el señor Don Antonio Simón; sus trabajos se terminaron el 11 de enero de 1765, con un costo total de \$61 352 pesos y dos reales (veinticinco centavos actuales); su torre quedó con un solo cuerpo, dando motivo a que tanto esta iglesia como la de Zimapán, que se encontraba en iguales condiciones, les llamaran “Torres Mochas”; falta de fondos para haber terminado los demás cuerpos de la torre no lo había, puesto que los bienes del Capitán González a cuyas expensas se hicieron todos estos gastos, alcanzaban para haber hecho la construcción de otro templo igual, según lo demuestra la liquidación de cargo y data de su testamento, la que arrojaba un sobrante de \$142 685.15, cubiertas ya todas las mandas forzosas, donaciones, y demás gastos en obras de beneficio de esta ciudad; su estreno y bendición fueron el 14 de septiembre de 1765, en medio de grandes y espléndidas fiestas.

Ni los albaceas del benefactor González, ni los distintos señores curas que tuvieron a su cargo este curato, se preocuparon por concluir los cuerpos que le faltaban a la torre; pero vino al desempeño de sus nobles funciones como cura de este lugar, el presbítero señor Don Octaviano Cano y con ayuda de los católicos y vecinos pudientes de esta localidad, el 4 de enero de 1904 comenzaron las obras de los cuerpos faltantes, y el 8 de agosto del mismo año se terminaron los trabajos consistentes en el segundo cuerpo con un orden archi-

tectónico igual al primero, y el cuerpo final aunque no siguió el mismo orden, se distingue por su elegante presentación, su linternilla y su útil pararrayos; todo este conjunto forma la esbeltez de la torre, que desde lejos, se destaca como una flecha que constantemente está señalando al cielo.

En la parte norte de la población se encuentra el barrio de “San Mateo”, conocido más vulgarmente por el “barrio de la Crucita”; en el centro de este barrio se destaca la parroquia del mismo nombre, cuya obra se terminó el 27 de septiembre de 1755, sin que se haya podido lograr la fecha en que comenzaron sus obras, ni el costo de ellas, ni quiénes fueron sus iniciadores.

Este barrio se engalana año por año en el mes de septiembre para solemnizar las fiestas del “patrono San Mateo”; sus festivales son muy concurridos y sus programas tanto de fiestas religiosas como profanas se llenan con atractivos números entre los cuales descuellan los danzantes ataviados con trajes llamativos, adornados con vistosas plumas; las kermeses, las carreras de cintas en donde se lucen jinetes y caballos escogidos, bailes populares pletóricos de pollitas y jóvenes de la mejor sociedad y vistosos fuegos artificiales que recrean la vista con sus combinaciones de luces de colores.

Tan pronto como se recibió la licencia eclesiástica dieron principio las obras del templo del Calvario, pudiendo asegurar con toda certeza, que esto aconteció a principio del año de 1751; la dirección de la obra estuvo a cargo del arquitecto Don Antonio Simón, guiado por los planos modelados por el mismo señor Simón; su costo fue de \$15 894 pesos 5 reales (sesenta y dos centavos actuales), pagados por el peculio del referido señor Don Manuel González; su terminación se señala en el mes de mayo de 1754; en el Monte Calvario que llena el fondo de este templo, se admira la notable escultura de un Cristo, “El Señor del Calvario”, que constituye la imagen más venerada por los huichapeños; cada año en la Semana de Pascua y día por día, se verifican las funciones consagradas a esta imagen, con la presencia y “romería” de cada una de las rancherías, haciendas y poblados de

este municipio guardando el orden que les corresponde a cada una de ellas; el lunes de la siguiente semana es la función religiosa más solemne del año; vienen cuadrillas de danzantes indígenas dando a conocer sus novedosos vestuarios y el ritmo de sus danzas; en su palenque se dan interesantes tapadas de gallos en donde se apuestan cantidades respetables; y los fotógrafos ambulantes hacen su “agosto” y por la noche se queman los más vistosos fuegos artificiales fabricados por los naturales de San José Atlán, fuegos que verdaderamente llaman la atención por la atinada combinación de sus figuras y la policromía de sus colores, pudiendo asegurar que los pirotécnicos de Atlán se llevan la palma con sus castillos.

Terminada la relación de los cinco templos que existen en esta ciudad y habiendo citado en la construcción de algunos de ellos el benefactor que cubría sus gastos, es muy justo dar a conocer las diferentes obras que se llevaron a cabo con el peculio particular de este benefactor señor Don Manuel González Ponce de León Capitán de la Infantería Española.

En la parte sur de esta población y al lado poniente de la actual carretera “México-Querétaro” y otros puntos del norte, se encuentra una presa de construcción de mampostería, cuyas aguas están destinadas exclusivamente al regadío de los predios rústicos de la localidad y también para abrevadero de animales; su construcción principió el 14 de marzo de 1752, y por las muchas y graves atenciones del señor albacea de los bienes del señor González, se vino a terminar hasta el 12 de marzo de 1756; al ver que tenía en su vaso unas filtraciones y que esas filtraciones resultaban en forma de manantial por el lado sur y a no muy lejana distancia se construyó un albercado para recogerlas, albercado que hasta hoy presta sus servicios y que se conoce con el nombre de “Ojo de Trejo”; el costo de estas obras, presa y albercado, fue de \$8 310 pesos y según la voluntad del donante, debería de preferirse a la gente pobre sin cobro de ninguna clase.

Con un costo de \$2250 pesos 2 reales (veinticinco centavos actuales) se hizo el albercado del vertiente conocido por “La Alberca”

y la construcción de una hermosa fuente en la plaza principal, fuente que se llenaba con las aguas cristalinas del manantial de la Alberca; estas obras se inauguraron en marzo de 1753 en medio del beneplácito y el regocijo del vecindario, que rayaba en frenético entusiasmo; la fuente fue destruida sin saber las causas de esta destrucción y solamente nos quedó la Alberca cuyas aguas en la actualidad se convirtieron en el depósito situado al lado oriente de la ciudad; aguas que unidas a las de los manantiales de “La Sabina”, se bombean para el estanque de distribución para el servicio de la población.

No debemos olvidar que en esta Alberca, quedaron al lado oriente unos lavaderos para el servicio público, en el centro una alberca de natación y por el poniente atarjeas apropiadas para abrevaderos de animales.

Al lado oriente de la plaza principal existió una Escuela Pública para Niños, principiando su construcción que consistió en amplias bóvedas, el 7 de junio de 1751 y terminándola el 14 de febrero de 1752, con un costo total de \$1 300 pesos.

En esta escuela el Profesor señor Don Jesús M. Amero educó a varias generaciones y sus alumnos, como una prueba de su gratitud, han dejado en su pared del fondo una placa conmemorativa dedicada a él; hoy este local ya no presta sus servicios para que fue destinado, en virtud de que el señor licenciado Javier Rojo Gómez, cuando fue Gobernador Constitucional en este Estado, mandó construir la hermosa “Escuela del Pueblo”, que está situada en la esquina de la Avenida Pedro María Anaya y Calle Profesor Jesús M. Amero.

Aprovechando las aguas de los manantiales de la “Sabina” mandó construir las bóvedas que allí sirven de baño, los lavaderos para el servicio público y las atarjeas para abrevaderos de animales; en Pathecito en donde las aguas son termales, también mandó construir bóvedas para baño con las que se cierran todas estas obras materiales.

Al morir dejó un capital de \$10 000.00 reconocido en su Hacienda de Xindhó, cuyos réditos deberían ser rifados anualmente entre las viudas y los artesanos de esta ciudad.

Este señor nació en esta ciudad entre el 16 al 20 de octubre de 1678 y falleció en la misma, el 15 de octubre de 1750; el resumen de sus obras de beneficencia queda así:

1. El templo del Tercer Orden con su decorado.
2. El templo del Calvario.
3. La Iglesia Principal con su torre trunca.
4. La presa para regadío y abrevadero.
5. El albercado conocido por “Ojo de Trejo”.
6. El albercado del manantial de la Sabina.
7. El albercado del manantial de Pathecito.
8. Las amplias bóvedas para la Escuela de Niños.
9. El albercado del manantial de la Alberca.
10. Los 10 000.00 de capital para beneficio de los pobres.

El pueblo de Huichapan, no olvidando a su desprendido benefactor a la calle que queda en el costado sur de la Iglesia Principal, le puso el nombre de: “Calle del Inmortal Bienhechor Manuel González”; y la esbelta columna que se puede ver en el centro de la fuente del Jardín Zaragoza tenía como remate su estatua labrada de cantera; un Jefe Político de tantos lo mandó derribar, sin tener en consideración, que si no era una obra de arte, esa estatua representaba la gratitud huichapeña.

Como una simple curiosidad histórica y en previsión de que la auténtica que se encuentra entre los archivos de la presidencia municipal, pueda sufrir algún extravío, a continuación inserto copia del documento que da fe de la donación de la presa hecha por este benefactor.

En la Cabecera de Huichapán en veinticuatro días del mes de Febrero de mil setecientos cincuenta y dos años.

Ante mí.

El Capitán de Guerra Don Jacinto Bolaño Alcalde Mayor por su Magestad de esta Provincia de Xilotepec, su jurisdicción y fronteras,

actuando como Juez Receptor con dos testigos de asistencia jurados y aprobados en forma, por no haber Escribano Público ni Real en dicha Provincia de Xilotepec, ni en el término de la Ley, comparecieron presentes en este Juzgado, de la una parte Don Nicolás de San Francisco Cacique Gobernador actual de los indios de la dicha Cabecera, Don Francisco de Santiago, Don Pedro Ignacio de la Cruz y Don Nicolás de la Cruz, Alcalde Ordinario y Don Juan Lorenzo de Ávila Escribano de Fé Pública quienes por ser todos sumamente capaces é inteligentes en el Idioma Castellano, que no necesitan intérprete, y dijeron que por sí y á nombre de todo su común de naturales por quienes prestan voz y caución en forma de *Rato Grado Intercarum Solvendo*; y de la otra Don Alonso de Anaya español del Rancho de campo nombrado “Juandhó”, que se sitúa en términos de este pueblo y ambas partes expresaron que Don Manuel González por disposición testamentaria bajo por la que falleció, por una de sus cláusulas dejó ordenado se labrase á costa de su caudal en el paraje que antiguamente estuvo, para el Beneficio Público del Vecindario de Españoles é indios y que por dicho paraje donde se ha de radicar, ahora ni en lo futuro, por los Sucesores Causantes, así de dicho Don Alonso Anaya como el común de indios, que al sitio y paraje puedan tener, desde ahora y para siempre jamás lo admiten, donan, ceden, renuncian y transfieren por el beneficio que á ambos vecindarios le concede, cuya donación y de las que se hará mención han tomado resolución á labrar dicha Presa Don Juan Manuel Sánchez de la Vaquera y Don Francisco Sánchez Macotella Albaceas testamentarios y fideicomisarios de dicho Don Manuel González; y poniendo en efecto aquel instrumento necesario que más conforme á derecho sea firme y valedero. Los referidos Gobernadores con su Fé Pública y Don Alonso Anaya, siendo ciertos y sabedores de lo que en este caso les pertenece, otorgaron que por cualesquier Título, Causa ó Razón, que el referido sitio y paraje donde sea de labrar la Presa, les pertenezca, ceden, renuncian, dan y transfieren aquel derecho ó dominio, en aquella que mas fundado en derecho, sea en el vecindario de españoles ó indios de este Pueblo, todos igualmente



y no distinta y particular se han de utilizar en el goce del agua, con todos sus ganados mayores y menores y de ninguna suerte ni manera, persona alguna del vecindario de ambos sexos, particularmente han de sacar agua para regar labores, hortalizas, de dicha Presa en poca ni mucha cantidad en ningún tiempo, porque el que tal intentase ha de ser castigado gravemente por la Real Justicia; ni dicha saca para riego aunque se unan ambos vecindarios no lo han de poder hacer, porque la mente del testador solo fue y se entiende para el beneficio de los ganados, y á la guarda y cumplimiento de esta sesión dichos Gobernantes, Alcaldes y demás Oficiales de Fé Pública y seno de ella y Don Alonso de Anaya, se obligaron y obligaron en debida forma de derecho á todos los demás Gobernadores, Alcaldes, Oficiales de Fé Pública, y Común de Indios, así ahora como en lo sucesivo para siempre jamás; y el dicho Don Alonso á sus herederos, sucesores y causantes á que será cierta, segura, firme y sobre existente esta cesión que otorgaron con todas las cláusulas circunstancias y requisitos en Derecho necesarios para el beneficio que les redunda y sobre ello no reclamarán ambos cedentes ni en lo futuro lo harán, aunque sea fundada en Derecho; y el que tal intentare á mas de no ser oído en juicio ni fuera de él ha de ser visto tantas cuantas veces lo intentare, el quedar revalidado este instrumento añadiendo en él, fuerza á fuerza y contrato á contrato y dieron poder cumplido á los Señores Jueces y Justicias de su Magestad, que de las causas de cada uno puedan y deban conocer conforme á Derecho y con especial sumisión á las de esta jurisdicción y Señores Presidente y Oidores de la Real Audiencia de esta Nueva España, para que á su cumplimiento los obliguen por sentencia pasada en Autoridad de cosa juzgada, dada y pronunciada por Juez Competente y por los otorgantes consentida renunciaron su fuero, domicilio y vecindad *Lei Riconvenire de Jurisdictione Omnium, Indicum* con todas las demás á su favor y la General del Derecho; y estando presentes Don Juan Cristóbal Sánchez de la Vaquera y Don Francisco Chávez Macotela, Albaceas de Don Manuel González, dijeron: que aceptan y aceptaron este instrumento y cumplirán con todo

lo determinado en la cláusula del testamento, y los otorgantes que yo, el Capitán de Guerra Don Jacinto Bolaños Alcalde Mayor de su Magestad de esta Provincia, certificó conozco á cada uno por lo que le toca, así lo otorgaron y firmaron siendo testigos de asistencia, Don Diego de Chávez Nava, Don Gaspar Girón, Don Diego González Canal, Don Antonio García Mexía y José Rico, presentes vecinos de esta Cabecera doy fé. Don Nicolás de San Francisco, Pedro Ignacio de la Cruz, Don Francisco de Santiago de San Francisco, Alcalde; Don Nicolás de la Cruz Alcalde; Don Juan Lorenzo Ávila, Escribano de Fé Pública; Alonso de Anaya, Don Juan Cristóbal Sánchez de la Vaquera, Francisco de Chávez Macotela.- Testigo de asistencia José Manuel Rivera; testigo de asistencia Juan Antonio de Araujo; Ante mí, como Juez Receptor Jacinto Bolaño.

Concuerta con su original que ante mí pasó y queda en el Registro de Instrumentos Públicos de mi cargo á que me refiero y de pedimento de los Albaceas de Don Manuel González.

El original del instrumento anterior, en caso dado, le podría servir muy bien, de título de propiedad, al pueblo de Huichapan.

## VI. UNA CACERÍA NOTABLE

El segundo acontecimiento notable que tuvo lugar en esta provincia de la jurisdicción de Xilotepec, después de la primera solemne misa que se dijo en la Iglesia Principal, cuyo costo primitivo fue de \$53 280.25 y que para los preparativos de su bendición ornamentos y demás gastos alcanzó a la suma total de \$61 352.25, fue la “Gran Cacería” que tuvo verificativo en el año de 1540, la que pasamos a detallar en esta forma:

Entre lo que hoy conocemos por Estado de México, de Hidalgo y de Querétaro, existe una dilatada planicie que abarca desde Arroyzarco y Polotitlán hasta Palmillas de San Juan del Rio de oriente a

poniente y desde El Sitio y Tlaxcalilla hasta los cerros del Nadhó y la Muralla de norte a sur.

Don Antonio de Mendoza Conde de Tendilla y Comendador de Socuéllanos, descendiente del célebre Marqués de Santillana, aunque había sido nombrado Virrey de la Nueva España desde 1530 llegó a México hasta el 15 de octubre de 1535, acompañado del evangélico varón Vasco de Quiroga, a quien nombró Obispo de Michoacán, para que evangelizara y apaciguara a los indios tarascos de aquellas comarcas, lo que hizo sustituyendo la persuasión a la fuerza, propagando la instrucción, cultivando la industria, asignando un ramo distinto a cada pueblo, procurando la perfección y facilitando con los cambios las relaciones y la armonía entre las diversas tribus, antes enemigas.

Este pródigo y justiciero Virrey, en medio de sus atenciones para favorecer a la raza indígena contra los crueles y feroces encomendados, de batallar por la implantación de la imprenta, de la acuñación de moneda para dar mayores facilidades al mercado, de establecer colegios para que los indios pudieran recibir los rayos fecundantes de la ilustración, y de su abierta lucha en defensa de la esclavitud, manifestó deseos de presenciar una “Corrida de venados”, es decir, “una cacería de venados”.

En efecto, acompañado de elevados personajes de la Colonia, de numerosos domésticos y de su respectiva escolta de caballería, se presentó en la mencionada planicie o llanura, en donde se le había improvisado un lugar especial dominando todo el paisaje, para que pudiera presenciar con todos sus detalles las maniobras de la cacería.

Más de quince mil indígenas escogidos entre los más ágiles en este deporte, formaron un cerco para que las piezas que se encontraban en su centro no pudieran escapar; la corrida o cacería del venado comenzó con los gritos de los arreadores para espantar a las piezas, los indígenas dieron pruebas de su agilidad y de su conocimiento, causando la admiración de su excelencia el Virrey y la de todos sus

acompañantes; las piezas que se cazaron fueron muy numerosas y se distribuyeron equitativamente entre todos los espectadores.

Esta cacería duró varios días y el Virrey y su comitiva se fueron encantados.

Desde aquella lejana época esta llanura se ha conocido y hasta la fecha se conoce con el nombre de CAZADERO.

## VII. SU VIDA DURANTE EL “VIRREINATO”

Durante los siglos de la dominación española, Huichapan si no alcanzó un auge de feliz prosperidad, sí pudo tener una vida tranquila y de trabajo, que derramaba paz y bienestar entre sus moradores; las tierras eran cultivadas con el mayor esmero y como el cielo se presentaba en todo el tiempo de lluvias bien pródigo, las cosechas que se levantaban abastecían los hogares, surtían todas las plazas circunvecinas y se destinaban regulares cantidades de semillas para su exportación.

Sus ganados eran seleccionados de las mejores razas y de sus productos y de sus ventas en pie, ya se ha hablado en las primeras páginas de estos apuntes.

Sus industrias eran bien pocas y solo el ramo de la zapatería fue el que tuvo el mayor desarrollo; ya se han dado pormenores sobre los dueños como principales productores y sólo nos resta decir, que el calzado, además de tener una elegante presentación, su obra de mano era de primera; por esta razón tenía gran demanda principalmente en la ciudad de Pachuca, en la de Tulancingo, en la de Huauchinango y en otras plazas no menos importantes.

Según varias versiones que pudiéramos tomar como verídicas, un personaje influyente consiguió la excepción de impuestos sobre este calzado; pero productores de Puebla, que ya habían comenzado a imitarlo a la perfección, invadieron aquellas plazas haciéndolo pasar como calzado huichapeño, aprovechándose de la excepción del im-

puesto; como es natural, esta competencia produjo la bancarrota de nuestra industria, los industriales perdieron fuertes sumas y los trabajadores, en su mayoría, optaron por emigrar de su querida tierra.

En los solares y milpas de los contornos de la ciudad, limitados por cercas de piedra, en la misma dirección de las calles principales y formando manzanas completas, se ven casas en ruinas, paredones con muros de adobe ya deslavados por las aguas y el tiempo y recintos de los que fueron hogares felices.

El ramo de la arriería, que era el factor de mayores ingresos, debemos de conocerlo tal como estaba organizado.

Muchos vecinos eran los que tenían sus atajos que se llamaban también recuas de mulas; cada atajo se componía de sesenta mulas equipadas con su apero compuesto de palmos para sudaderos, aparejos con gurupera, reatas con cincha y garabato y sus costales de jarcía; el encargado del atajo o recua como muchos le nombraban, tenía su mula ensillada lo mismo que el “apostatador”, persona que se adelantaba en los parajes de llegada para prevenir la posada; este apostador tenía una mula cargada con metate, ollas, comal de fierro y otros utensilios propios para preparar los alimentos de los arrieros, principalmente las tortillas gruesas y ovaladas las que todavía conservan el nombre de “Gordas”; los arrieros usaban pechera de cuero que se embrocaban por el cuello y rodilleras del mismo material para defender su ropa de los trabajos de la carga y la descarga; también usaban el “Tapojo”, pieza que consistía en una ancha cinta de cuero terminada con correas trenzadas y que les servía para taparles los ojos a las mulas y a la vez de látigo para arrearlas.

A fines del mes de noviembre de cada año comenzaban a llegar las “recuas”, llegada que era motivo de interés para todo el vecindario que ocurría para indagar los lugares que habían visitado y recorrido y para admirar las miles de curiosidades que traían los encargados; este arribo terminaba en los primeros días de diciembre.

La salida de las recuas comenzaba en los primeros días de enero, pero antes, repartían en varias casas maíz tostado para que lo molie-

ran; el maíz ya molido constituía el “Pinole” con que hacían su atole en el camino y al llevarlo, formaba parte de su “Itacate” (abastecimiento de boca).

Durante el viaje, el encargado de la recua manejaba y cobraba los fletes; a su regreso entregaba cuentas con la mayor honradez; los pesos, tostones y pesetas de veinticinco centavos, los entregaba contados, y los reales, medios y cuartillas, monedas de plata con valor de doce, seis y tres centavos respectivamente, las medían con cuartillo, como se medía el maíz; sus recorridos eran tan lejanos que hubo arrieros que se encontraban en Chihuahua cuando el fusilamiento del señor cura Hidalgo, y otros, por Acapulco cuando Morelos asediaba aquella plaza.

En el año del “Grito de Independencia” las recuas no regresaron en los días acostumbrados y su arribo lo fueron verificando en plazos muy escalonados; varias de ellas fueron secuestradas por fuerzas realistas y libertadas al presentar combate; al encargado de una de esas recuas le devolvieron sus sesenta mulas que le habían quitado, como no se contaba con tiempo para escoger las de cada encargado, las que le dieron estaban cargadas con cajas de pequeñas dimensiones pero muy pesadas y bien cinchadas; estas mulas pertenecían a la “recua” de las minas de Zacatecas; el encargado de esta “recua”, entregó sus mulas a los hermanos Rubio, acaudalados vecinos de esta ciudad, quienes al destaparlas vieron que eran barras de plata y oro; para tener una vaga idea de su valor, bastaba recordar que cada mula cargaba, carga de seis arrobas de peso, y entre las sesenta daban un total de novecientas sesenta arrobas o sean once mil cuarenta kilos de metal precioso.

Dichos encargados también traían en abundancia alhajas de oro y plata, monturas de piedras preciosas, verdaderas filigranas de arte muy exquisito, vajillas de plata hermosamente cinceladas, ornamentos y accesorios para Iglesia, curiosidades en cerámica de Guadalajara, telas finas de seda como las de “Gró” que era una de las más apreciadas y otra infinidad de cosas.

La “Guerra de Independencia” se extendió por todo el país, como un rayo de luz que atravesando la densa oscuridad de la noche, llena de alegría y de vida a nuestro planeta; Huichapan no fue ajeno a esa lucha y en los apuntes siguientes daremos los detalles de su participación.

Es cierto que la mayoría de los pueblos de la antes floreciente y fértil tierra de Anáhuac, sufrieron la feroz tiranía de sus conquistadores, que al aborigen muchas veces lo confundieron con las bestias hasta marcarlo con hierros candentes, que la negra esclavitud era el único porvenir de los factores del trabajo, que la Santa Inquisición llenaba primero de pavor y espanto a los hogares denunciados como herejes y después los cubría de luto y de miseria y que el duro látigo del capataz dejaba oír su chasquido por todos los ámbitos de nuestro suelo; pero Huichapan, gracias al carácter trabajador y pacífico de sus hijos, pudo pasar esas centurias sin las terribles calamidades que hemos narrado en los renglones anteriores.

## VIII. EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

Históricamente sabemos que la conspiración de Aranjuez en España dio por resultado la abdicación de Carlos IV y la elevación al trono español del príncipe Fernando VII; pero Napoleón Bonaparte, contrariado por estos planes, hizo que Carlos IV desconociera a Fernando VII y renunciara la corona a favor de José Bonaparte; acontecimientos que dieron por resultado el glorioso levantamiento de Madrid, escribiendo en sus páginas la fecha inmortal del “Dos de Mayo”.

En México se ignoraban todos estos sucesos hasta que el 8 de junio de 1808, estando el Virrey en Tlalpan gozando de las fiestas de Pascua, de una manera reservada se los comunicaron; de este acontecimiento resultó, que mientras el Virrey estaba del lado de Fernando VII y con él el pueblo, la Audiencia sostenía la representación del pueblo español.

Para discutir y resolver estas dificultades se convocó a una junta que tuvo verificativo el 8 de julio en el salón principal de Palacio; en esta junta, el licenciado Verdad expuso con toda claridad la soberanía del pueblo; oidores, clérigos e inquisidores oyeron con asombro sus palabras y el oidor Aguirre le preguntó que qué quería decir la palabra “pueblo” tratándose de un Virreinato como el de la Nueva España.

El escándalo allí nacido fue mayúsculo, se proclamó a Fernando VII como monarca español, y como final, resultaron en prisión Azcárate, el licenciado Verdad y el padre Fray Juan de Talamantes natural de Lima, quien fue conducido a Ulúa en donde murió de una manera misteriosa; el licenciado Verdad preso en la cárcel del Arzobispado, también fue sacrificado ahorcándolo con toda ferocidad.

Este fue el chispazo para que se formara en Valladolid, hoy Morelia, una junta secreta acaudillada por el venerable cura de Dolores Don Miguel Hidalgo y Costilla y el padre Michelena; esta junta, descubierta por la traición, tuvo que refugiarse en la ciudad de Querétaro.

El grandioso pensamiento de la emancipación de nuestro suelo esclavizado, dado en Dolores por el Grito del inmortal cura Hidalgo, cundió como un reguero de pólvora y de este lado se aliaron y se unieron a la santa causa, los huichapeños Don Julián Villagrán, el Escribano Público Don Manuel Peimbert, el cura de Nopala Don José Manuel Correa, los principales vecinos como fueron los Anaya, los Taboada, los Pedraza, los Ochoa y otros muchos que sería largo enumerar.

Sobre las actividades de este insurgente, capitán de los milicianos del Regimiento de Tres Villas Sección de Tula, tenemos estos primeros informes.

En el libro de historia patria intitulado *Con el cura Hidalgo en la Guerra de Independencia*, escrito por el señor Don Pedro García, en la página 101 nos dice:



Que mientras Hidalgo esperaba la respuesta del Virrey Venegas, del pliego que le había mandado con los Generales Jiménez y Abasolo y los Coroneles Monte Mayor y el güero Cipimeo, fechado en Cuajimalpa el tres de Noviembre de 1810, había dado órdenes para que la escolta de estos señores enviados, se escalonara en el camino en previsión de una traición de Trujillo.

Más adelante textualmente agrega lo siguiente:

Mientras esto pasaba en el ejército independiente, Venegas sufría terribles angustias siendo la primera la derrota de Trujillo, y después, la de que el señor cura Morelos había tomado ya, algunos pueblos del Sur; y, a más, que ya Villagrán se dirigía a marchas forzadas por el rumbo de Tlalnepantla.

Si esto pasaba el 3 de noviembre de 1810, el 19 del mismo mes y año le dirigía al señor cura Hidalgo, esta información que en seguida copio:

Excmo. Señor:

Desde el 28 de Octubre pasado fue proclamado aquí la Nación; desde ese día se procedió á la prisión de todos los europeos: El Togado Collado, el Subdelegado Cortes, el Interventor Rodríguez y otros transeúntes más cuyo número de todos es de 8 individuos; en efecto, se consiguió su prisión -en el 29 del citado mes, á quienes metiéndolos en la Cárcel Pública, se hecharon por indulto general de la Nación á todos los reos que había en ella.

De aquí siguió el vitoreo por todas las calles portando la bandera y estandarte con bastante comitiva y aplausos, no solo de los vecinos del Pueblo, sino también de todos los comarcanos que inmediatamente tuvieron noticia; la bandera y el estandarte cifraban la religión y la justicia; en una iba bien estampada la Cruz de Cristo, en el otro la imagen de María Purísima de Guadalupe, con un rótulo en aquella, en bien perceptibles letras de “Viva Fernando VII.

Todo esto dá á entender la justicia y el entusiasmo general con que se procede en la presente causa.

Así, pues, se gastó todo el día 29 hasta ponerse en posesión del Subdelegado de esta jurisdicción y por Mí, acreditado solo de Comandante de las Armas é Intendente de todos los acaecimientos, por manera que nada se hace sin mi noticia y sin esperar aún lo más leve.

No es de silenciarse lo recomendable de los eclesiásticos Brs. Lezama, Rivera, Aguilar y Magos, que el expresado día 29 por la tarde nos recibieron esta Parroquia bajo la Cruz Alta, Ciriales, y Acetre, entonando el Te Deum en acción de gracias que llenó al pueblo de complacencia.

Concluidos estos actos y puestos en la prisión los europeos que ya se mencionaron el 31 del citado mes, por orden del Señor Brigadier.

El 1º de Noviembre corriente después de algunas cartas del propio Señor Brigadier fechadas en su Cuartel Subalterno en San Juan del Río y Cazadero, que anunciaban su visita, se aguardó en este día con general regocijo; mas, el Señor Brigadier dando muestras de desconfianzas, entretuvo su entrada en términos que ya toda la gente presumía traición ó entrega, tal cual fue necesario que yo lo contuviera con las razones y proposiciones mas adecuadas, hasta mas de las cuatro de la tarde que verificó su entrada el nominado Señor Brigadier, recibéndolo los referidos Señores Eclesiásticos con Cruz alta, Ciriales, Acetres, Te Deum y Señor Patente, dándole la bendición así al Brigadier como á todo el Pueblo con el divino Señor Sacramentado.

Acabados estos actos, se restituyo á su alojamiento ya prevenido al nominado Señor Brigadier; allí lo cumplimentaron todos los vecinos principales y pudientes del lugar; allí, en las conversaciones, en las enhorabuenas y para bienes, contó el Brigadier la historia de la Batalla que tuvo en Querétaro con la gente que entró y por que no logró éxito.

Los mismos soldados que venían en su compañía, decían y suplicaban que se embarasase la entrada otra vez en Querétaro, porque iban seguros al sacrificio como anteriormente lo había ejecutado el Brigadier, entregando una muchedumbre de almas á la muerte.

Estas reflexiones hicieron hacer alto á la gente de toda clase, tal cual que todo el mundo estaba en movimiento é indecisos de la suerte, sin saber que partido tomar ya, pues, comenzaron á reinar las desconfianzas del Brigadier.

Sin embargo, la gente ya dispuesta de otra manera, entre confiada y desconfiada, condesciende con el Brigadier; forma las tropas en el día 4 del corriente, escoge lo mejor y lleva cuanta caballería hay, dejando exhausto al pueblo y toma el camino para Alfajayucan, de esta jurisdicción, para otras empresas ó conquistas de los del Chico y Zimapán, que así alucinó á la gente.

Lárgase en este mismo día entre diez y once de la mañana y apenas harían dos horas cuando se habían marchado, que comencé á recibir funestas noticias de que Calleja se acercaba á este pueblo, é indeciso por las avanzadas, echo postas y me confirman unas razones que me meten en el caos de la confusión, sobre tener mis tropas al mando del desconfiado.

No me llevé de ligero; estuve perplejo; en este día lo paso de cuidadoso y mantengo en quietud al pueblo hasta las ocho de la noche, que confirmo la noticia de que venía Calleja resuelto al degüello de todos estos habitantes; ¡Que susto! ¡Que pavor! ¡Yo no era nada! ¿Pues no había de ser, ver á un pueblo adicto entregado al sacrificio de un Pícaro? En medio de todo esto dicté la providencia de que dejen solo al pueblo, y veo salir obediente, al casado con su familia, á la doncella sola cuidándose, á la vieja con su báculo, á los huérfanos con sus lágrimas, y, últimamente el espectáculo mas extremoso: buscando asilo entre los montes y las piezas, porque ya el traidor había quitado el resguardo; en este laberinto, naufragando, después de poner dos postas al Brigadier para que viniera á consolar con su poca gente y la mucha mía, nada me responde y solo dice que me defienda como quiera; tal cual creyendo que yo y todo el mundo fuésemos sus víctimas.

Monté á caballo haciéndome de la gente que pude y voy en pos del Brigadier, ya teniendo antes una noticia interceptada, que con-

firmaba la traición; así, pues, llevo á Alfajayucan, donde estaba, y encuentro aquel teatro dispuesto y obediente al Brigadier, para que, sumisos aquellos, se entregaran á la muerte de uno, que ya fraguaba así fué, destinando de 20 en 20 hombres para que los Reales de Minas que ya cité, que no iban á ser mas que víctimas en lo que ya refería.

Pongo los pies en Alfajayucan; considero ya degollados en Huichapan y veo una disposición del Brigadier con la tropa, que me confunden; voy á su posada y le reclamo todos estos acontecimientos, y me responde como en tono de jácara, cuyo proceder indignándome de grado, la lanza que llevaba empuñada se la envaso; se arma turba-multa, se apellida allí la traición y comienzan todos en movimiento como en la guerra; quedando tendidos cuantos traidores había, sin experimentar de nuestra parte mas que la fatiga, el cansancio y el desasosiego del celo.

Se fugaron todos los traidores que en su compañía traía el Brigadier, dando á entender su delito; no obstante mi cuidado tomo las providencias para su aprensión y me regreso á este país para defenderlo de las asechanzas ó tal vez realidades que pudieran haber sucedido; sin embargo, encuentro la cosa serena al paso de venir yo y toda mi gente dispuestos á morir.

Hubiera sucedido ó no si los pensamientos de Calleja no se contienen por nuestro ejército grande, que le presentó batalla en los llanos de Guapango, cuyo tiroteo se oyó hasta estas inmediaciones en los días 6 y 7 del corriente; la decisión concibo que fue á favor de nuestra causa; pero volviendo al asunto, que debo participar á Vuestra Excelencia, no me hace precisó informarle que el Brigadier era traidor, que metía á nuestras gentes al degüello, al sacrificio y á la muerte inesperada y que la que tuvo el traidor Sánchez (así debo tratarlo ya), no fue propia, sino que debió dar la vida en un patíbulo por manos de verdugos que lo afrentaran.

Yo quisiera hablar con Vuestra Excelencia para hacerle mejor pintura del pasaje que no pueden las frases explicarse en el papel, pero llegará el tiempo en que mejor que me explique lo entienda Vuestra Excelencia.

Lo que importa ahora, Señor Excelentísimo, es que entienda que el que suscribe tiene gran gusto en servirle que lo que he hecho es por este mérito y que desvelado no perdonó diligencia, ya prendiendo europeos contrarios, ya interrumpiendo pliegos que se numeran en arrobas, ya embargando caudales, y ya, últimamente manteniendo en pie tropa respetable, que para pagar los sueldos de lanceros, dragones, é infantes, me veo en las mayores fatigas haciendo quiebra con lo precioso y no precioso de los secuestros; sin embargo se mantiene mi tropa y aguarda el auxilio de Vuestra Excelencia.

Como debo de dar relación de todo, sírvale á Vuestra Excelencia de complacencia, que después de haber aprehendido á nueve europeos el 15 de este mes, declararon que venían como guía de dos atajos de pertrechos de guerra que consistía en balas, municiones, pólvora y todo pertrecho de guerra; como entenderá Vuestra Excelencia por la adjunta minuta que le acompaño.

Con esta noticia, á las diez de la noche del mismo día 15, salí de esta por mi orden, y yo con ellos; toda la tropa de indios y de razón, á encontrar ó á hacer la presa del pertrecho mencionado.

Salimos, pues, en número de 80 dragones y lanceros y 300 indios de honda, y después de dejar yo á la tropa á distancia de seis leguas, siguió su ruta todo soldado y me encontraron con el pertrecho de guerra el 16 de este, como á las 8 ó 9 de la mañana en el pueblo de Calpulalpa en donde se dio la batalla de esta parte y aquella, quedando por nuestra la victoria, tomándoles todo pertrecho, haciendo 52 prisioneros, todos los demás fugitivos y treinta y tantos muertos, sin que en el campo hubiese la mas leve desgracia; cuya victoria se celebró con repique general y truenos.

Decir á Vuestra Excelencia pormenor de los progresos que se están consiguiendo, sería cansar sus superiores atenciones, basta, pues, lo relacionado y que Vuestra Excelencia disponga como sea de su agrado, ordenando también remisión de reales suficientes para la subsistencia de estas tropas, lo que aguardo por el mas breve y seguro conducto, entendido que esta vá por triplicado, con propuesta de gratificar al primero que llegue.

No contento con comunicar por sí, á Vuestra Excelencia estas noticias, he tenido á bien que firmen conmigo, el Comandante y el Teniente General de Lanceros, para asegurar mejor cuanto relaciono.

Cuartel Subalterno en Huichapan á Noviembre 19 de 1810.-Excelentísimo Señor Julián Villagrán.-Subdelegado Comandante de Las Armas.-Al excelentísimo Señor Generalísimo de América Don Miguel Hidalgo.

El original de la comunicación anterior, se encuentra en el tomo II de la sección de Operaciones de Guerra del Archivo General de la Nación, y fue publicado el 16 de septiembre de 1940, en la sección tercera de *Excélsior*, el gran diario que se edita en la ciudad de México.

El señor García en su obra *Con el cura Hidalgo en la Guerra de Independencia*, nos dice, que mientras el señor Hidalgo esperaba la contestación del Virrey Venegas al pliego que le había mandado desde Cuajimalpa con fecha 3 de noviembre de 1810, este Virrey se encontraba en horas angustiosas por la derrota de Trujillo, por la noticia de la toma de los pueblos del sur por Morelos y por la llegada de Villagrán por el rumbo de Tlalnepantla; este indomable insurgente en la información que rinde al señor Hidalgo con fecha 19 del mismo mes y año, le dice que desde el 28 de octubre, aquí se había proclamado la Nación; estas fechas nos hacen conjeturar que Huichapan, si no fue el primero, fue uno de los primeros que secundaron el Grito de Independencia.

La primera víctima de esta elevada y sublime idea, fue el escribano Peimbert, que en la tenaz persecución que le hicieron, fue aprehendido y fusilado: era la primera sangre huichapeña que se derramaba en aras de nuestra soñada independencia.

El insurgente Don Miguel Sánchez llegó a Huichapan a fines del mes de octubre de 1810, al mando de las fuerzas campesinas de San Nicolás de los Agustinos, Michoacán, y, unido a Don Julián Villagrán, capitán de los milicianos del Regimiento de Tres Villas

Sección de Tula, quien tenía a su lado a su hijo José María, más bien conocido con el nombre de “Chito” y a un grupo de los Anaya entre los que se contaba Don Mariano del mismo apellido, ambos jefes se dedicaron a la ocupación de todos los pueblos circunvecinos, dirigieron una proclamación a los de Ixmiquilpan y Jilotepec, en la que amenazaban con el exterminio a todos los “gachupines” de estas comarcas, que no simpatizaran con sus ideas libertarias.

Los dos jefes tomaron San Juan del Río y creyendo que Querétaro estaba indefenso porque ya Flon había salido de aquella plaza, se dirigieron a ella para tomarla; el combate que allí sostuvieron fue rudo y obstinado, prolongándose desde las primeras horas del día 30 del mes citado, hasta las ocho de la noche, hora en que se retiraron con grandes pérdidas muy considerables; pues sus soldados combatían hasta con hondas, en tanto que los defensores de la ciudad, aunque en número reducido, contaban con el Regimiento de Celaya y disponían de algunas piezas de artillería que causaban grandes estragos en las filas insurgentes.

García Rebollo, comandante de las fuerzas de la plaza defendida, en el parte que dirigió al Virrey hacía grandes elogios del Regimiento de Celaya por su eficacia y celos desplegados durante la defensa; pero Calleja, al pasar por estos rumbos en camino a la ciudad de México, obedeciendo órdenes del Virrey, en San Juan del Río publicó un Bando en el que prevenía a los habitantes de esa población, que dentro de seis horas presentaran las armas que tuvieran, incluso los cuchillos de mesa y los machetes, pues no faltó un judas que maliciosamente le informara, que los vecinos habían auxiliado a los insurgentes de Sánchez y Villagrán con hombres y con armas; exigió también que se le delatara a los que habían aportado esos auxilios, y para el caso de que volvieran a delinquir, amenazó a la población con el incendio y la muerte de todos sus habitantes.

Entre los primeros insurgentes se encuentra el Doctor Don José Antonio Magos, y como muy pocos historiadores lo citan, del tomo II de las *Biografías de los héroes y caudillos de la independencia* por el

señor licenciado Alejandro Villaseñor y Villaseñor, tomo la de este insurgente.

En la comarca de donde era originario aún se conserva el vivo recuerdo de este sacerdote, cuyos hechos van desfigurándose cada día más por la tradición.

Nació en el pueblo de Huichapan, del matrimonio de Don Marcelo Magos y de Doña Josefa García. Estudió en el Seminario Conciliar de México, donde disfrutaba de una beca de gracia, y recibió el grado de Bachiller el 1° de Abril de 1800, el de Licenciado en 13 de Mayo de 1804 y el de Doctor el 3 de Junio del mismo año. Permaneció en la capital y en octubre de 1810 se decidió á presentarse á Hidalgo, lo que verificó en unión del Cura de Huichapan, pero tuvo que regresar á México antes de que se supiera su conducta, por haberse pacificado instantáneamente la sierra, al paso de Calleja rumbo á Aculco.

Pero después de la batalla de las Cruces el centro del país se declaró francamente insurgente y la insurrección brotó por mil partes; el Doctor Magos se disponía á unirse á los independientes de Huichapan, pero fue aprehendido y puesto á disposición de la Inquisición, que lo tuvo preso algunos meses. Apenas se vio libre fue á su pueblo natal donde levantó una partida que se unió á las de los Villagrán, Anaya y otros. Extendió sus correrías desde Taximaroa y la Sierra Alta hasta la Sierra Gorda y las Huastecas, en un radio de trescientos kilómetros. En Junio de 1813, que Don Julián Villagrán quedó prisionero en Amaxac, también fue aprehendido el Doctor Magos, pero el realista Ordóñez no se atrevió á fusilarlo y después de formarle proceso lo remitió á México á disposición del Virrey.

Consiguió, no obstante, quedar en libertad, invocando la Constitución de 1812, que acababa de implantarse, y algún tiempo vivió en la capital, pero á la primera oportunidad que encontró volvió á la guerra y sirvió á las órdenes de Licéaga, del Doctor Cos y de Don Rafael Rayón; alejados de la Sierra estos caudillos, se unió á Don Esteban Casas, y después siguió por su cuenta, concurriendo con Mina



á la toma de Xichú y al ataque de San Miguel el Grande. La activa persecución que le hizo el Comandante Villaseñor lo obligó á dejar la comarca y á pasar á Michoacán y Tecpan, donde formó parte de una de tantas Juntas como allí había y recibió de ella los despachos de Mariscal de Campo y Comandante de la Sierra Alta. Con tal carácter desarmó á algunos cabecillas que más que de combatir se ocupaban de ejecutar actos de vandalismo, y en tal virtud quitó las armas á Simón Tovar y otros, pero esa actitud dió por resultado que esos insurgentes se indultasen al verse perseguidos por todos y apresurasen la pacificación de todo el país.

El Dr. Magos quedó casi solo, por lo que tuvo que indultarse á su vez á mediados de 1818 en Huichapan, donde se le dejó vivir. En Abril de 1821, que el movimiento de Iturbide se extendió por el Bajío, el ex insurgente no teniendo tropa que llevarle á aquel jefe sedujo la de Ramírez Sesma, Marqués de Selva Nevada, y con ella se le presentó en Tula. Incorporado á la división de Bustamante, permaneció en ella hasta el 27 de Septiembre, que entró á México á la cabeza de su pequeña Brigada con todo el ejército trigarante. Volvió á dedicarse á su ministerio y se ayudaba con una mensualidad de 40 pesos que le asignó la Junta de Recompensas. En 9 de Agosto de 1831 ingresó como Prebendado al Coro de Catedral, y el 7 de Enero siguiente quedó ya como Canónigo, cuyo carácter conservó hasta su muerte acaecida en esta capital el 23 de Diciembre de 1844. En esa época no quedaban ya en él ni vestigios del antiguo insurgente.

Hasta aquí su relación biográfica, pero hay que conocer todas sus actividades, las cuales tomo de las noticias que el jefe realista Don José María Novoa, le daba al Virrey Venegas y que se publicaron en las Gacetas de mayo y junio de 1821.

En la Sierra Gorda ó de Jalpa, situada al Norte de Querétaro y que confina con la Provincia de Guanajuato, el Doctor Magos y el Coronel Don Miguel Borja, que habían pasado del Bajío á aquella montuosa

Región, derrotaron varias veces al realista Casanova en los primeros meses de 1819.

Tan fuertes y repetidos fueron estos ataques ó descalabros, que el Virrey resolvió se abriera una activa campaña en contra de aquellos Jefes Independientes y en consecuencia ordenó que el Brigadier Don Melchor Álvarez pasase á tomar el mando de las armas en Querétaro, replazándole en el Gobierno de Oaxaca el coronel Don Manuel Obeso.

En Junio de 1819 salió con dirección á la Sierra el Brigadier Álvarez acompañado de Villaseñor, Don José Cristóbal, de Juvera, de Noguerol y del indultado Epitacio Sánchez y otros Jefes conocedores de todos los terrenos escabrosos en que con tanta suerte habían resistido las partidas de Magos y de Borja.

Sin embargo, en esta corrida no se efectuó ningún encuentro, pero en cambio, los Tenientes de Álvarez, quienes se quedaron en el punto de Potrero, desbastaron la comarca, incendiando cuantas casas y sementeras encontraron en su marcha, fusilando á sus pacíficos habitantes y dejando sangrientas y pavorosas señales á su paso.

Volvieron á aparecer por la yerma y desolada Sierra las partidas de Magos y de Borja por el mes de Agosto y lograron aprehender al Capitán Don Guadalupe González, cuya cabeza fué clavada en una escarpia en el llano de Montenegro.

La tropa de Magos y Borja, dice Bustamante, fue sin duda de sobresaliente brío; había adquirido en tan frecuentes combates cierta táctica militar, de modo que ella por sí misma ocupaba los puntos ventajosos y ejercitaba aquellas evoluciones propias para desbaratar al enemigo; en cambio, el propio Bustamante, en su *Cuadro histórico* tomo V página 52, hace una espantable relación en esta campaña de Álvarez, Villaseñor y Juvera y los demás jefes realistas y la compara con una batida de lobos feroces.

En las propias Gacetas que he citado, se encuentran los datos siguientes:

El Señor Don José Antonio Magos Teniente General que mandaba la demarcación de la Sierra de Querétaro, se indultó el 3 de Agosto de 1819 y tomó nuevamente las armas en 1821. Mientras Iturbide á la cabeza de sus numerosas tropas asediaba á Valladolid y conseguía apoderarse de esta ciudad sin disparar un tiro, la revolución volvía á estallar en la escabrosa zona donde imperaron tanto tiempo las guerrillas del indomable insurgente Don Julián Villagrán.

Esta revolución fue encabezada por el Doctor Magos, quien con fecha 17 de mayo de 1821, le pidió la rendición de la plaza de Huichapan al jefe de ella que era el Capitán Camargo; proclamó el Plan de Iguala en Ixmiquilpan y a su voz se alzaron en armas los belicosos habitantes de la Sierra del Doctor y de Zimapán, y también los de Huichapan y Nopala.

Para combatir a estos enemigos insurgentes que se encontraban tan próximos a la capital, el Virrey comisionó al Coronel Don José María Novoa con una sección de 200 caballos del Regimiento de Frontera, reforzada con los piquetes de otros regimientos, de Sierra Gorda, Príncipe y Urbanos San Juan del Río, para perseguirlos y sujetar a todas aquellas poblaciones sublevadas por Magos.

El jefe Novoa recorrió con el mayor empeño todas las serranías recogiendo algún botín de guerra, y el 23 de mayo del mismo año, no lejos de Ixmiquilpan dio alcance a la partida de Magos, matándole 60 hombres y dispersando a los restantes, que fueron tenazmente perseguidos por Julián Juvera, oficial de dragones de la frontera; algunos de éstos reconocieron al gobierno Virreinal.

Como lo relata el señor licenciado Villaseñor en la biografía del Doctor Magos, este insurgente no teniendo tropas con que presentarse ante Iturbide, sedujo a las de Ramírez Sesma y con ellas se incorporó a la división de Bustamante, entrando en México, juntamente con el ejército trigarante.

La relación histórica sobre la entrada de este ejército trigarante, nos informa que la sección segunda estaba formada por el Regimien-

to de Tres Villas y se componía de 368 jinetes; con este nombre se conocía el regimiento de milicianos que mandaba Don Julián Villagrán cuando reconoció a la Nación el 28 de octubre de 1810 y por esta razón el Doctor Magos le puso a su Brigada el mismo nombre de Tres Villas y con ella hizo su entrada triunfal portando nuestro glorioso pabellón tricolor.

Pintadas a grandes rasgos las actividades del insurgente huichapeño, el Doctor Antonio Magos, pasemos a los heroicos hechos que se siguieron durante la Guerra de Independencia.

A la muerte del venerable sacerdote Don Miguel Hidalgo y Costilla y de los principales jefes del movimiento de insurrección en favor de nuestra Independencia, el señor Don Ignacio López Rayón quedó como jefe.

Estando en el mineral de Tlalpujahuá dispuso su viaje a Huichapan, pero con anterioridad mandó su imprenta fuertemente custodiada por un cuerpo de artillería, habiendo llegado imprenta y escolta el 27 de agosto de 1812; Rayón salió días después, haciendo su entrada el 13 de septiembre del mismo año.

En virtud de la relación que este jefe insurgente hace de los festejos de que fue objeto en esta población, lo más acertado es copiarlos de su *Diario*, en donde se expresa de esta manera:

¡13 de Septiembre! Este día llega su Excelencia á Huichapan concurriendo en su ingreso un gentío numeroso; tanto la tropa como el vecindario de esta población benemérita que constante en los principios de patriotismo y honor han querido más bien ser sacrificados, que doblar la cerviz al infame yugo del déspota, han demostrado las virtudes que caracterizan á un pueblo amante en extremo, de sus legítimas autoridades y altamente poseído de amor más respetuoso hacia la digna persona de S.E. quien ha recibido con sumo interés estas pruebas de subordinación y de fidelidad.

¡16 de Septiembre de 1812! Con un descargue de artillería y vuelta general de esquilas comenzó á solemnizarse en el alba de este

día el glorioso Grito de Dolores; por los ilustres Héroe y señores serenísimos Hidalgo y Allende, habiéndose anunciado por bando para que se iluminasen y colgasen todas las calles. Asistió su Excelencia con el lucido acompañamiento de su escolta, oficialidad y tropa á la misa de gracias en que predicó el Señor Doctor Brigadier Don Francisco Guerrero, y al tiempo de ella hizo salva de artillería la Compañía de Granaderos de Huichapan á las doce; en la serenata, compitiendo entre sí las dos músicas, desempeñaron piezas selectas con gusto y satisfacción de S.E. y satisfacción de todo el pueblo.

El día 19 el Señor Rayón pasó revista á las tropas que contaba y tenía sesenta y tres fusiles varias carabinas, ciento treinta y siete sables, ciento noventa y tres plazas de infantería cincuenta y cuatro del Regimiento de Caballería de Allende. La división de Huichapan tenía OCHENTA Y CINCO artilleros, CIENTO VEINTIDOS PLAZAS de infantería DOCIENTAS UNO de caballería, CIENTO QUINCE fusiles y OCHENTA Y CUATRO lanzas.

El 29 de este mismo mes de Septiembre se celebró el Santo del Padre de la Patria, Don Miguel Hidalgo, con una solemne misa de gracias á la que asistió S.E. Don Ignacio López y Rayón con su escolta y oficialidad y un inmenso concurso. Predicó el Señor Doctor Brigadier Don Francisco Lorenzo de Velazco, hizo salvas la artillería de Huichapan, hubo serenata y se adornaron é iluminaron por la Noche las calles de la población.

La relación anterior nos da plena seguridad de que en Huichapan se celebró por vez primera el grandioso Grito de Independencia dado en Dolores dos años antes, poniendo esta población en el primer término de los festejos patrios que después se han celebrado por todos los ámbitos del país, con motivo de ese memorable Grito; los hijos de este girón de tierra deben de sentir noble y justo orgullo y muy honda satisfacción por este hecho.

El 9 de octubre el señor Rayón mandó su imprenta a Tlalpujahua, el 12 salió para atacar a Ixmiquilpan y el 28 regresó y tomó

el mismo rumbo que trajo en su venida; entre tanto, Huichapan continuó en poder de los insurgentes.

El ataque á Ixmiquilpan es un punto histórico que debemos de conocer con sus menores detalles, por su importancia.

El Sargento Mayor Casasola cayó en la plaza de Alfajayucan el 21 de marzo de 1812; era el día en que se efectuaba el “tianguis”, se apoderó del maíz y todos los efectos que había en el mercado, bárbaramente mató a más de 150 personas inocentes e indefensas, regresó a Ixmiquilpan, dando su relación al gobierno virreinal, en que tuvo la imprudencia de mandarlo publicar en la Gaceta de México con fecha 31 del mismo marzo, y se quedó como jefe de esta importante plaza.

Allí fue atacado por Rayón con la infantería al mando de Lobato, una parte de la caballería de Eпитacio Sánchez, una escolta bien escogida y la guerrilla del cura Don José Manuel Correa.

Este cura, hombre de intrépido valor, cargó con tal furia, que se hizo dueño de los parapetos avanzados, estaba para completar la victoria con el asalto a la Iglesia, último refugio de Casasola, cuando Rayón ordenó la retirada en unión de las fuerzas que le había mandado Villagrán.

Por orden de Calleja se había formado en Tula una división al mando del jefe del batallón de Lobera, Don Pedro Monsalve; aparte de este magnífico cuerpo de línea, tuvo bajo su dirección los batallones de los realistas de San Juan del Río, de Tula y de Tlahuelilpan; la sección de Ixmiquilpan al mando del infame Casasola y la tropa de caballería que con el Capitán Don Anastasio Bustamante a la cabeza, custodiaba los convoyes que iban y venían entre México y Querétaro; con todas estas fuerzas se presentó Monsalve el 2 de mayo de 1813, frente a Huichapan intimando su rendición.

Desde la Hacienda del Saucillo que está situada al suroeste de la plaza intimada, Monsalve mandó la siguiente ridícula intimación, que es auténtica copia del original.

Intimación á la Villa de Huichapan.

Habitantes de Huichapan, ya llegó el tiempo del verdadero arrepentimiento ó del severo castigo.

Nuestro legítimo Gobierno confía en mí este hecho y tanto su benignidad como la de mi corazón, me inspira los medios mas adictos á la humanidad.

Creo que á las dignas tropas del Rey, que tengo el honor de mandar y se hallan frente á vuestros débiles parapetos, en su acreditada bizarría solo les servirán de obstáculos quiméricos; así, si os acogéis al benigno auspicio, que por mí al nombre del Excmo. Virrey os ofrezco, serán vuestros derechos y lugares inviolables; explayando al afecto fraternal que os profesan, les hará que nada ansiosos del brillante laurel, os ofrezca la inocente oliva.

Pero si en el término de dos horas no franqueáis la entrada en esa y prestada la más ciega obediencia á las legítimas autoridades, ¡Temblad! ¡Temblad! habitantes de Huichapan, porque la espada de la justicia puesta hoy en mis manos, os hará trocar pronto vuestro engaño por la experiencia, siendo esta Villa la Víctima de la desolación y trocando mi natural afabilidad en justo rigor, haré sean en vuestra sangre cubiertas sus ruinas.

Campo del Saucillo 2 de Mayo de 1813, á las once de la noche.

Pedro Monsalve.

Los defensores de la Plaza, que ya habían probado en varias acciones de guerra su valor, su arrojo y su bizarría, ni tardos ni remisos dieron esta gallarda y viril contestación:

Estamos dispuestos á vencer ó morir.

Defensores de Huichapan.

Don Julián Villagrán ocupaba a la sazón la plaza de Zimapán y por esta razón su hijo José María, más bien conocido con el nombre de “Chito”, era el jefe; no llegaban a doscientos nombres los que lo

acompañaban, todos muy mal armados y peor municionados; pero en cada pecho de todos ellos, latía con fervoroso entusiasmo, el sagrado amor de libertad del suelo que los vio nacer.

En los puntos principales se situaron los primeros defensores y una especie de artillado fortín situado al suroeste quedó al mando del Mayor de la plaza, Villanueva.

En la mañana del día 3 comenzó el ataque con verdadera furia por parte de los realistas sin que tuvieran notables ventajas, pues la resistencia que encontraban, a todas luces era ingémitamente heroica; era el León defendiendo a sus cachorros en la entrada de su cubil; a la siguiente mañana los granaderos de Lobera, después de haber horadado las casas a cañonazos, pudieron llegar hasta el centro de la población y como el contingente era numeroso, los insurgentes que se defendían en la torre de la parroquia tuvieron que rendirse.

Villagrán y Villanueva se vieron precisados a huir en arrogantes y veloces caballos, perseguidos de cerca, fueron aprehendidos; Villanueva fue inmediatamente fusilado y a Villagrán le alargaron la vida mientras le mandaban un pliego al señor su padre Don Julián y éste les contestaba.

El saqueo fue desenfrenado, las matanzas y todos los horrores del chacal sobre su presa fueron desarrollados con brutal frenesí, con el más cruel salvajismo; todos estos hechos los vamos a copiar del informe que el presbítero Don José Teodoro González le rindió al Cabildo Gobernador de este Arzobispado.

Es imposible describir los destrozos y muertos que hicieron aun en los mismos Altares Sagrados, pasando de catorce los que en la Iglesia y junto al Sagrario murieron; de esta sacaron mucha plata labrada, Vasos Sagrados, Custodias y Cálices.

El saqueo de las casas de esta Villa no tuvieron comparación en ninguna población, porque el dinero en plata labrada y en pasta, onzas de oro y tejos, multitud de alhajas preciosas de adornos de las Señoras, infinita ropa fina de ambos sexos, pues hasta desnudaban á las señoras



decentes dejándolas puramente en cueros, que con los muebles preciosos puede pasar de 150 mil pesos, porque en este tiempo se hallaba esta Villa en su mayor esplendor, multitud de vecindario, con un comercio activo de muchos atajos de mulas de camino real, muchas tiendas muy bien habilitadas, las casas con buenos y decentes ajuares, en disposición que ni una ni otra escaparon de esta tormenta; quedó toda la Villa hecha un escombros que causaba horror y compasión aun á los corazones más insensibles y crueles. Entre los muertos en el ataque, arcabuceados de los prisioneros que se quitan, pasarían de 150, y quizá pasarían de 200 entre ancianos, criaturas y mujeres, pues no se pudieron recoger todos los cadáveres de los que por el campo mataron al tiempo de su fuga y después han ido apareciendo en las cuevas y matorrales. Ya se deja entender, como quedaría esta Villa con las casas abandonadas sin puertas, las ventanas sin cerraduras, hasta no dejar caja, estante ó baúl que no hicieran pedazos. Sus infelices habitantes huyeron á los ranchos, montes y desiertos, y quedamos aquí cuasi los funcionarios públicos y tal cual vecino que por sus enfermedades, edad decrepita ó escasez de recursos no se pudieron retirar.

Siguiendo el orden cronológico de estos hechos, debemos decir que el día 5 fueron primero diezmados, después quintados y por último, fusilados 43, de los cuales sólo se conocen o fueron conocidos, los siguientes:

1. Rafael Taboada.
2. José María Villagrán hijo de Don Antonio.
3. José Espinosa.
4. José Anaya.
5. José Antonio Mendiola.
6. José María Guerrero.
7. Manuela Paz y sus 2 hijos.
8. José Antonio Ortiz.
9. José María Pedraza.

10. José María Ojeda.
11. José Antonio Hernández.
12. Vicente García.
13. Vicente Esquivel.
14. Lucio Mendoza.
15. Bartolo Anaya.
16. Ramón Anaya.
17. Severiano Pérez.
18. Francisco Anchía.
19. Otro José María Pedraza.
20. Mariano Luna.

Estos patriotas fueron sacrificados en la parte poniente de la Plaza Principal y lado sur del jardín que hoy queda frente al Palacio Municipal, en cuya esquina actualmente se lee esta inscripción: “Plaza de los Mártires de la Independencia”.

En el libro de Entierros llevado en la Parroquia, existe la siguiente partida de inhumación:

En el Pueblo de San Mateo Huichapan, 5 de Mayo de 1813, en un pedazo de tierra que se bendijo en el campo, se enterraron cuarenta y tres hombres que fueron pasados por las armas como reos de infidencia, de todos no se conocieron si eran casados ó nó; mas de los siguientes y por que conste doy fé .-José Julián Teodoro González.

El día 6 fueron fusilados otros seis hombres, que en la partida de entierro se dijo no haber sido conocidos.

El jefe de estas ejecuciones, al ver la gallardía de uno de los fusilados, indagó su nombre y supo que se llamaba José María Villagrán hijo de Don Antonio hermano del señor Don Julián Villagrán; en virtud de que Chito Villagrán había quedado como quien dice en rehenes, poseedores de estos datos, se llamó a Don Antonio y le hicieron entrega de un oficio para que se lo llevara a su hermano Don Julián.

En ese oficio le proponían reconociera al gobierno Virreinal a cambio de la vida de su hijo y de la de él mismo; tras oír tales proposiciones, esta fue su contestación:

Dí á esos Señores que no soy tan... inocente, ni tan niño para creer en la garantía que me proponen, porque demasiado sé, que cuando lleguen á agárrame me fusilarán por los muchos daños que les he hecho; y en cuanto á mi hijo, que lo decapiten; mujeres hay muchas para tener hijos y Patria solo tengo una.

Esta contestación digna de un patriota espartano y que la historia la ha recogido, le ha valido el parangón con la idéntica actitud de Guzmán el Bueno ante los muros de Tarifa en España; y sólo sirvió para violentar la ejecución de “Chito”, pues al día siguiente, 14 de mayo, fue fusilado; la partida de su entierro sacada del Registro respectivo es del tenor siguiente:

En el Camposanto de esta Iglesia Parroquial de Huichapan, en catorce de mayo de mil ochocientos trece, se dio sepultura Eccla., al cadáver de José María Villagrán, español de esta Cabecera, casado con Doña María Guadalupe Nieva, se confesó y fue pasado por las armas por reo de infidencia y porque conste lo firmé. José Julián Teodoro González.

Antes de darle sepultura separaron la cabeza del tronco del cuerpo y sujeta en la punta de una viga por medio de un garfio, se puso a la expectación pública como una lección de escarmiento y de terror para los insurgentes; esta cabeza duró mucho tiempo en esa exhibición, en el costado norte y la de oriente de la cruz grande de cantera que aún existe, frente al templo de San Mateo.

Don Julián, desde que su hermano Antonio regresó con su contestación sobre el indulto que le proponían, se dedicó a fortificar los pasos más difíciles de Aljibes, los de las Tinajas y el mismo Zima-

pán; fundió cañones, se allegó cuanto pertrecho estuvo a su alcance y extendió su dominio en una vasta comarca que llegaba hasta las Huastecas.

Por su parte, el Coronel Cristóbal Ordóñez asumió el mando en jefe de la columna que marchó a la plaza defendida por Villagrán, verificando su salida de esta plaza el 30 de mayo, el mes más nefasto para los indomables patriotas huichapeños.

Ordóñez forzó fácilmente las débiles e improvisadas fortificaciones que había hecho Villagrán y el 31 del mismo mayo, reforzado por el batallón de Lobera al mando del Teniente Coronel Monsalve, pudo entrar a Zimapán en donde halló 30 cañones de diversos calibres y una inmensa cantidad de víveres y pertrechos de guerra; Don Julián se retiró hacia San Juan de Amajaque y allí fue villanamente traicionado por un judas que respondía al nombre de Felipe Maya y que era uno de los suyos y lo entregó al rebelde Casasola en la madrugada del 13 de junio; ocho días después fueron fusilados 22 de sus compañeros, y aunque varios historiadores afirman que lo fusilaron en Xilitla, esta aseveración es completamente errónea, porque el lugar de su fusilamiento fue Huichapan, según lo comprueba su acta de defunción que en seguida copio.

En el camposanto Nuevo, en seis de Julio de mil ochocientos trece, se dio sepultura Ecce. al cadáver de Julián Villagrán, español de este Pueblo de Huichapan, casado que fue con Doña Anastasia Mejía, recibió los Santos Sacramentos, fué pasado por las armas por Primer Cabecilla de la Insurrección de esta Jurisdicción y para que conste lo firmé. José Julián Teodoro González.

Su cabeza también fue cercenada del tronco de su cuerpo y puesta en el extremo de otra viga, frente a la cabeza de su hijo José María, en el costado sur de la gran Cruz de piedra que todavía se puede ver en el centro del hoy Parque “Chito Villagrán”, y al lado sur del templo de San Mateo.

Hemos visto que entre los sacrificados por el feroz Monsalve el 5 de mayo de 1813, figura la señora Manuela Paz y sus dos hijos; en las versiones que sobre este hecho se conservaron entre las familias de aquellos héroes, se detalla este suceso de la manera siguiente:

Doña Manuela vio rodar los cadáveres de sus dos hijos entre el montón de los inmolados en aras de nuestra entonces soñada independencia, se presentó ante el jefe del pelotón de los ejecutados, insistiendo en que también a ella la fusilaran, porque ya de nada le serviría la vida, faltándole el amparo de sus hijos; el jefe, creyendo ganar un galardón ejecutando ese pedimento, ordenó:

Fusilen también á esa vieja.

y la vieja fue ejecutada.

Esta humilde mujer de alma espartana, merece con toda justicia el honroso título de “heroína”. Su acta de defunción es del tenor siguiente:

En el campo, en un pedazo que se bendijo, en cinco de mayo de mil ochocientos trece, se enterró á Doña Manuela Paz, española, de este pueblo, casada que fue con Don José María Ochoa, murió en la guerra en compañía de dos chiquitos y se enterraron juntos, y por que conste lo firmé. José Julián Teodoro González.

Entre los jefes realistas que tuvieron directas acciones en esta ciudad, aunque de muy malos recuerdos, se encuentra Don José de la Cruz; Don Guillermo Prieto el Romancero Nacional en sus *Leciones de historia patria*, refiriéndose al Brigadier Cruz, nos dice:

Calleja había propuesto al Virrey un plan para mantener expedita su comunicación con México. A este efecto se comisionó al Brigadier Don José de la Cruz para que desembarazase el camino de las guerrillas de insurgentes.

Buscó á Villagrán en Huichapan, y no encontrándolo, asesinó á infelices indios y marcaron su paso el incendio y las matanzas horribles.

Para poder presentar al Brigadier Cruz tal como era, es preciso dedicar nuestra atención sobre las actividades del señor Don Julián Villagrán, por ser éstas el motivo del nombramiento del citado Brigadier; un autor anónimo nos relata esas actividades en esta forma:

Sonaba entonces entre los más temibles guerrilleros en tierras de Huichapan y Nopala, Don Julián Villagrán á quien hemos visto unido á Sánchez atacar Querétaro aunque sin éxito, el 30 de Octubre, seguido de su hijo á quien daban el sobrenombre de “Chito”, de los Anaya y de algunos centenares de indios descendientes de los antiguos broncos otomés; Villagrán era el terror de los pueblos adictos al Gobierno Virreinal de aquella comarca, tan pronto aparecía en la llanura como se ocultaba en la Sierra del Real Doctor; y luego, en acecho del camino carretero entre México y Querétaro, caía sobre los convoyes y después de destrozár á sus guardianes, huía con su presa á los ásperos riscos que le servían de impenetrable asilo.

Villagrán y el cura Correa de Nopala, atacaron la tropa realista en la Villa del Carbón mandada por el Capitán Columna, habiéndolo derrotado por completo; tras de este ataque, asaltaron Calpulalpan poniendo en grave aprieto al Coronel realista Andrade, quien abandonó el rico convoy que custodiaba y salvándose gracias a la intrepidez de sus soldados, los que quedaron prisioneros; este triunfo le dio valiosos recursos a las fuerzas de estos dos valientes guerrilleros.

Bosquejadas a grandes rasgos las acciones de estos indomables insurgentes, pasemos a hacer la presentación del Brigadier Cruz.

En 1808 las tropas francesas habían invadido a España y muchos universitarios, abandonando sus aulas, se dieron de alta en el ejército destinado a defender la integridad de su territorio; entre estos universitarios se encontraba el señor José de la Cruz.

Teniendo en consideración que en los países que sufren tales trastornos los ascensos son pronto y fáciles, Cruz en menos de dos años llegó a ser Brigadier bajo las órdenes del General Don Gregorio de la Cuesta, y con este grado se presentó en México a fines de 1810, dándosele el cargo de Comandante de la primera Brigada; poco tiempo después recibió el mando del Ejército de Reserva, con el cual dio a los insurgentes dos acciones de muy poca importancia.

La reputación de Calleja que sembraba en el ánimo de Venegas cierta desconfianza y cierto alejamiento, hizo que este Virrey hallara en Cruz un rival y un sustituto que se plegara fácilmente a todos sus deseos y que a la vez no careciera de astucia para hacerse valer mucho, sin que realmente no fuera una gran cosa; por todas estas consideraciones fue nombrado Comandante General de la Nueva Galicia y Presidente de su Audiencia, como quien dice, un segundo Virrey.

Antes se le dio la comisión de acabar con las guerrillas insurgentes que no dejaban pasar los convoyes entre México y Querétaro; veamos como cumplió con esta comisión.

En las primeras jornadas de su camino encontró a tres individuos ajenos a toda bandera política; con el pretexto de serle sospechosos los mandó ahorcar y colgar de los árboles donde pudieran ser vistos por los caminantes que allí pasaran.

Teniendo noticias que los Anaya, compañeros de Villagrán, habían dado muerte al Doctor Vélez de la Campa, y quien iba a Querétaro como Auditor de la guerra de Calleja, y que más antes se habían apoderado de un rico convoy a la entrada del monte de Calpulalpan, mandó colgar a muchos individuos desde la Hacienda de la Goleta hasta el pueblo de San Miguelito, encontrándose entre estos cadáveres el del Gobernador de los indios de San Miguelito y el del mayordomo de la Hacienda; el primero estaba suspendido de un árbol junto a la Iglesia, y el segundo, de una viga en el sitio donde estaba la remuda de las diligencias; el pueblo y todo el caserío fueron quemados no dejando más que escombros y ruinas.

En Nopala hizo su entrada en la noche del 8 de noviembre en donde, por una equivocación, fue muy bien recibido; mas el jefe realista, decidido a desplegar su extremado rigor que también cuadraba a su instinto de crueldad, despreció las manifestaciones en su favor y ordenó desde luego, que el señor cura Don José Manuel Correa se presentara en México al Virrey, quien a su vez lo remitió al Arzobispado de Linares para que lo despojara de su curato; Correa, siguiendo sus impulsos de libertad, no tardó en aparecer al frente de una guerrilla llamada “La Independencia”.

Al día siguiente salió con rumbo a Huichapan esperando encontrar a Villagrán; este insurgente, instruido a tiempo de los movimientos del jefe realista, se retiró a la Sierra del Doctor situándose en el cerro de “Nastejé” o de “La Muñeca”.

Cruz hizo su entrada en Huichapan el 22 del mismo noviembre dispuesto a dar principio a sus crueles disposiciones; publicó un Bando imponiendo penas severísimas a los individuos y a los pueblos en masa, que de alguna manera auxiliaran a la revolución; procedió a recoger todo cuanto pudiera emplearse en armas defensivas, sin exceptuar los instrumentos más comunes de uso doméstico, tales como cuchillos de mesa, tijeras y herramientas de carpintería y herrería, y dio órdenes a sus tenientes de pasar a cuchillo a todo el pueblo donde hubiera independientes o a aquellos que les prestasen auxilio, reduciendo a cenizas a esos poblados.

Durante su permanencia en esta heroica ciudad, fue alojado en la casa de la señora viuda de Néstor Chávez, la que le franqueó sus puertas con toda sinceridad, haciéndole servir la comida en sus servicios de plata; la forma en que pagó estas inmerecidas atenciones, fue muy cochina, porque el día de su partida mandó a sus asistentes recoger toda la vajilla y la llevaran a sus equipajes; la viuda de Chávez reconvino este procedimiento que no era más que un robo descarado, y el modo de satisfacer tan justa queja, fue, la orden de mandarla a México consignándola a la cárcel, bajo la acusación de “muy peligrosa insurgente”.



El 14 de diciembre salió de esta ciudad con 1 400 hombres de infantería y dos cañones; en el mismo día se le unieron a su división, un batallón del regimiento provisional del pueblo, uno de marina compuesto por los tripulantes de los barcos surtos en Veracruz y seis piezas de artillería a la orden del Capitán de Navío Don Rosendo Portier Comandante de la fragata Atocha.

Para firmar los crueles relatos de este jefe realista, nada más oportuno que copiar las notas que dirigió a Calleja. En el oficio del 23 de noviembre le decía:

En el día todo está tranquilo por estas inmediaciones y estoy ocupado en desarmar completamente á todos los pueblos donde haya prendido la chispa de la revolución.

Los cuchillos de la mesa, las tijeras, y todo cuanto pueda ser ofensivo lo recojo; instrumentos de carpintero, herrero, cerrajero, etc., estoy encajonando; si el pueblo en que está la división que mando, después que lo abandono, me obliga con su conducta á volver á él, lo reduciré á cenizas degollando á todos sus habitantes.

Este es el sistema á que me han obligado estos revoltosos cobardes, que no han hecho otra cosa que robar y asesinar impunemente.

En el oficio del 29 del mismo mes, así se expresaba:

Estos bribones, Villagrán y los Anaya, asesinaron ayer á siete europeos que venían escoltados por un Capitán del Regimiento de Toluca Don Ignacio Sáenz, y supongo que han interceptado la correspondencia, pues hace cuatro días que no tengo pliegos de México que debía recibir todos los días.

He despachado en busca de estos ladrones un fuerte destacamento de 200 infantes y 80 caballos; mas, será sin fruto, porque huyen al momento y no se consigue purgar la tierra de estos alevosos.

Al fin pues, de adelantar algo, he dado al Jefe Comandante las más terminantes órdenes de que pase á cuchillo todo pueblo, hacienda

ó ranchería donde existan rebeldes ó que les hayan dado abrigo, reduciéndolos á cenizas.

Si el temor, que debe ser la consecuencia de este proceder, no les intimida hasta el punto de entrar á su deber, variaremos este sistema por otro más riguroso, según lo indiquen las circunstancias.

Bustamante en su *Cuadro histórico* hace un juicio aún más severo de lo que acabamos de exponer; solamente Alamán, cuya parcialidad hacia los españoles es bien conocida, no apoya cuanto llevamos dicho, pero al fin confiesa, que Cruz era un hombre de carácter algo severo.

Hemos hablado del señor cura de Nopala Don José Manuel Correa y sabemos que el Brigadier Cruz lo mandó a la presencia del Virrey; que fue uno de los que proclamaron la independencia en unión del señor General Don Julián Villagrán; que en el ataque a Ixmiquilpan al mando de Rayón, cargó con tanta furia, que sólo le faltaba tomar la parroquia, último baluarte de Casasola; que en la Villa del Carbón en unión de Villagrán, derrotó al Capitán Columna quitándole todo lo que componía el convoy a su cargo y otras acciones más; ahora damos a conocer algunas de sus acciones no comprendidas en las anteriores.

En la Junta de Zitácuaro recibió el grado de Brigadier y al frente de su guerrilla y con ese grado consumó algunos de los hechos anteriores al lado de Villagrán y los Anaya. Rosains, después de arrasar San Andrés Chalchicomula quemándolo y saqueándolo, ordenó el fusilamiento de todos los prisioneros que habían hecho; entre estos prisioneros se encontraba el Teniente de Artillería Olavarrieta; el señor cura Don Manuel Correa fue el juez de la causa, causa que era un simple pretexto para llevar a cabo las terribles ejecuciones; entre las sentencias que dictó el señor cura Correa, se encuentra la de Olavarrieta declarándolo inocente del delito que se le imputaba; no obstante ese fallo, Olavarrieta fue fusilado en el “Cerro del Colorado”, Cerro que después le cambiaron el nombre por el de “Las Palmas del Terror”, en virtud de los innumerables fusilamientos allí ejecutados.

El Cerro de Sultepec fue atacado por Marqués Donayo; el Coronel Sesma, que allí se encontraba, se preparó a la defensa ocupando el flanco derecho, el centro fue defendido por Terán y el flanco izquierdo por el señor cura Correa quien ya ostentaba el grado de Mariscal de Campo; el ataque fue iniciado con fiero arrojo; el flanco derecho parecía debilitarse, el centro se sostenía con ejemplar bizarría y el flanco izquierdo defendido por Correa se coronó con el triunfo haciendo retroceder al enemigo con pérdidas tan fuertes, que Donayo tuvo que retirarse.

El realista Lamadrid, llevando un rico convoy para Yzúcar fue atacado por Don Juan Terán derrotándolo por completo, y tan grande fue su derrota, que el mismo Lamadrid confesaba, que jamás había visto batirse con tanto arrojo y valor como el que desplegó el presbítero Don José Manuel Correa, al mando de los dragones a sus órdenes.

Como se ve, el señor cura Correa, de estas regiones, por donde quiera que se le presentó el caso, peleó denodadamente por conseguir nuestra independencia; su constancia en las luchas fue ejemplar y por estas razones no debemos de olvidar su nombre.

Entre los episodios aislados, así como otros personajes, durante la Guerra de Independencia, vamos a relatar los siguientes:

Después del fusilamiento en masa de los huichapeños vencidos por Monsalve en mayo de 1813, fueron aprehendidos y fusilados Juan Paniagua y otros diez cuyos nombres no se pudieron conocer, después fueron sacrificados Juan Jiménez y Marcelo Cruz, que milagrosamente se habían salvado de aquella terrible matanza; por último, fue pasado por las armas el señor Don Juan Sánchez de la Barquera, respetable persona de las principales familias de esta localidad.

Como coronación de tanto sacrificio en aras de nuestra independencia, mandaron como cura de Huichapan al padre Tornel, Director de las Misiones de Querétaro y que se distinguía como infatigable delator de todos los partidarios de nuestra libertad; con este nombramiento el gobierno realista creía sofocar la reacción de

odios y de feroces venganzas despertadas en toda esta zona y que sólo tenía por origen las crueldades inhumanas por parte de los realistas; la labor del padre Tornel dio motivo para que fueran enviadas a esta plaza, diferentes contingentes que sólo se dedicaron al saqueo y al asesinato de moradores inocentes.

Muy cierto que Villagrán constituyó una verdadera pesadilla para el gobierno de Venegas y por esta razón hemos visto que este Virrey, obedeciendo órdenes de Calleja, destacaba fuertes divisiones en su persecución, con el objeto de librar los convoyes que iban y venían de México a Querétaro, los que eran detenidos por este infatigable insurgente; algunos historiadores dicen que Rayón con el objeto de atraerlo, lo nombró Teniente General y Comandante General del Norte, dándole el empleo de Mariscal de Campo a su hijo “Chito”; pero estas versiones no se pueden admitir porque el personaje principal de ellas es Don Lucas Alamán apasionado partidario de los realistas; toda su actuación fue en favor de nuestra independencia; cuando notó y se convenció que Miguel Sánchez traicionaba su causa, lo ejecutó de un lanzazo en Alfajayucan; cuando le propusieron el indulto de su hijo, contestó: “que lo fusilen, mujeres hay muchas para tener hijos y Patria solo tengo una”; al morir nos dejó esta hermosa herencia: PATRIOTISMO. ¡Este fue el insurgente Julián Villagrán!

Sobre las actividades del insurgente Rafael Villagrán se tienen estas noticias:

El Sargento Mayor Casasola, que cuatro años antes se había cubierto de sangre y de oprobio con la horrible matanza que mandó ejecutar en los inocentes e indefensos habitantes de Alfajayucan, conservaba el mando militar en Huichapan y de acuerdo con el implacable fraile Pedro Villaverde, cura de Metztlán, furibundo realista que había dado muerte a cuanto prisionero insurgente había caído en sus manos, persiguió con tenacidad a Rafael y José María Villagrán, que sobrevivían en aquella familia de indomables insurgentes que se habían levantado desde el principio de la revolución.

Perseguidos sin tregua, fueron a poco abandonados por los que hasta entonces los habían seguido y viéronse forzados a solicitar su indulto que Casasola les concedió; Don José María se acogió también al perdón, pero pocos días después fue muerto en riña por un soldado del Batallón de Extremadura.

Rafael con motivo del indulto concedido había depuesto las armas, pero al tener noticias de la expedición de Mina y concibiendo grandes esperanzas en el triunfo, se alzó de nuevo en armas en Huichapan, 30 hombres lo siguieron y después de varias escaramuzas con los destacamentos realistas, perdió y solicitó un nuevo indulto que le fue concedido contra la costumbre virreinal.

Con menos perseverancia que los caudillos Guzmán y González, otros jefes independientes de las provincias centrales, Don Vicente Vargas y el padre Melgarejo en las cercanías de Toluca; Inclán en el rumbo de Xochimilco y Rafael Villagrán en las inmediaciones de Huichapan, pidieron indulto en el curso de 1818; solamente Villagrán formó nueva tropa y con ella se lanzó a la lucha; su idea dominante era la independencia del país en donde había resonado la voz de Hidalgo.

Eran tan sonadas las acciones de los insurgentes huichapeños, que Don Fernando Romero Martínez y Don Ildefonso de la Torre, habiendo quedado al mando de los batallones urbanos de Querétaro, sus primeras providencias fueron las de acabar muy señaladamente con las guerrillas de Villagrán.

De la Torre en una de sus expediciones se apoderó del Cerro del Moro no distante de San Juan del Río en cuyo sitio se habían refugiado muchas familias de los insurgentes de los pueblos inmediatos, en las cuales mandó hacer horrenda carnicería no perdonando ni sexo ni edades; sin embargo de estas sangrientas correrías, el territorio de Querétaro continuaba henchido de partidas que se comunicaban con las de Guanajuato, las de Michoacán, las de las Huastecas y de toda preferencia con las de Huichapan al mando de Villagrán.

Los ricos comerciantes Martínez y De La Torre no pudieron sofocar la revolución libertaria que florecía en estos territorios.

Las Gacetas del 14 al 20 de Mayo de 1815, nos relatan estos hechos:

El Teniente Coronel Castro y el Mayor Alonso fueron nombrados por Calleja para que limpiaran de insurgentes los caminos reales entre México y Querétaro, en Jilotepec alcanzaron una partida al mando del insurgente huichapeño Mariano Abasolo al que derrotaron y tan cruel fue su inquina que los 121 prisioneros fueron fusilados en partidas de 30 y hasta los heridos fueron pasados por las armas.

## IX. DE LA INDEPENDENCIA A NUESTROS DÍAS

El sol, el hermoso y espléndido sol de la Independencia, alumbraba el vasto y rico suelo del Anáhuac; los inquisidores, los encomenderos y los señores de horca y cuchillo, se retiraban en completo desorden dejando el campo al insurgente vencedor, al de los eternos sufrimientos y al de las defensas heroicas.

¡Las sienes de la naciente y nueva patria, se ceñían con la corona del triunfo y de la victoria!

Las intendencias en que estaba dividido nuestro extenso territorio se transformaron en Provincias durante el corto Imperio de Iturbide, quien expidió los siguientes nombramientos de capitanes: a Don Celestino Negrete para las Provincias de Durango, Zacatecas y San Luis; a Don Diego Loacez para las de Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Puebla; a Don Antonio Bustamante para las de oriente y occidente; a Don Manuel Sotarriba para las de Valladolid, México, Guadalajara y Querétaro; y a Don Vicente Guerrero le dio jurisdicción para algunos pueblos del sur; y mientras los jefes Morán y Negrete se declaraban centralistas, y Barragán, Guerrero, Quintanar y Bustamante federalistas, Santa Anna proclamó la federación en San Luis, y el Congreso reunido en 1823 en su acta constitutiva declaraba la soberanía nacional y la independencia de los estados; pero hasta el 4 de octubre

de 1824 la Constitución federal dividió de una manera definitiva a nuestro territorio en los estados siguientes: Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Texas, Durango, Guanajuato, México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Jalisco, Yucatán, Zacatecas, Colima, Tlaxcala, los territorios de la Alta y Baja California y Santa Fe de Nuevo México.

En esta división Huichapan quedó como Subprefectura sujeta a la Prefectura de Tula del Estado de México.

El 14 de diciembre del citado año 1824 y siendo Gobernador del Estado de México el Coronel del Ejército el ciudadano Melchor Múzquiz, a Huichapan a quien se conocía simplemente con el nombre de Pueblo, se le concedió el merecido y honroso título de Villa.

A continuación copiamos del Decreto que le concedió ese título.

El Ciudadano Melchor Múzquiz, Coronel del Ejército y Gobernador del Estado Libre de México.

El Gobernador del Estado, nombrado por el Congreso, á todos los que las presentes vieren y entendieren sabed:

Que el mismo Congreso ha decretado lo siguiente:

Número 31. El Congreso Constitucional del Estado Libre de México, en consideración de los buenos servicios que el Pueblo de Huichapan, prestó por la Independencia y Libertad de la Nación, ha tenido á bien decretar lo siguiente:

Al Pueblo de Huichapan se le concede el título de Villa, lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, haciéndolo imprimir, publicar y circular.

Dado en México á 13 de Diciembre de 1824.-Manuel Villaseñor, Presidente.-Antonio Castro, Diputado Secretario.- Joaquín Villa, Diputado Secretario.

Y para que llegue á noticia de todos, mando se publique por bando en las Ciudades, Villas y Lugares de la comprensión del Estado, circulándose á quien toque cuidar de su observación.

Dado en México á 14 de Diciembre de 1824.-Melchor Múzquiz.-  
Juan Ceballos Secretario.

Los autores de esta iniciativa para que el Congreso hubiera dictado el Decreto anterior, que venía a ser como un premio a la heroica tierra de Villagrán, nos son desconocidos.

La inconformidad de Fernando VII por la pérdida de la Nueva España, el partido español que siempre había sido enemigo irreconciliable de la independencia de México y los españoles expulsados de este bello país, y que se habían refugiado en España, Cuba y los Estados Unidos del Norte, hicieron que el Brigadier Don Isidro Barradas intentara la descabellada reconquista de la tierra de Hidalgo y de Morelos.

El 27 de julio de 1829 y al frente de cuatro mil hombres muy bien armados y con armamento para armar otro numeroso ejército, Barradas desembarcó en Cabo Rojo, se fortificó a tres millas de Tampico y publicó una proclama en la que invitaba a que se le unieran los antiguos súbditos de España.

Por su parte el General Terán a siete leguas de aquel Puerto y en el punto llamado Altamira, se preparaba con todo cuidado para atacar al iluso Brigadier, mientras Santa Anna con una actividad digna de elogio y aprovechando las milicias que le habían mandado los estados de Veracruz, Zacatecas, San Luis Potosí, Nuevo León y México, dispuso una flotilla, equipó gente, y se arbitró recursos y corrió en ayuda de Terán, quien sólo contaba con setecientos hombres para el ataque.

Las fuerzas combinadas de Terán y de Santa Anna efectuaron el ataque que duró más de doce horas, procedieron al asalto de la plaza defendida por el Brigadier y lanzaron en impetuosa carga a la infantería en ayuda del fuego de su artillería; las columnas enemigas al efectuar un contraataque, son desbaratadas por el cuerpo de caballería al mando del huichapeño Don Pedro María Anaya.

Barradas presencia una derrota aplastante, capitula, estipulando que sus fuerzas harían entrega de sus armas, que evacuarían el terri-



torio de nuestra República y que jamás volverían a tomar las armas en contra de ella.

En Huichapan, luego que se supo el desembarco de Barradas, se alistó un pequeño contingente de cien soldados bisoños, el que salió en defensa de su amada patria; al tener noticias de la capitulación del Brigadier y del triunfo completo de las armas mexicanas, este contingente regresó a disfrutar de la paz de sus hogares mientras no hubiera motivo de armarse para cumplir con sus deberes en nombre de la libertad.

En el Teatro Nacional de México se celebra una función de moda en la que estaba presente el señor General Don Vicente Guerrero Presidente de la Republica y a donde le fue llevada tan grata noticia; el alboroto fue muy grande cuando el triunfo se dio a conocer a todo el público, el entusiasmo rayó en frenesí, y cuando los espectadores salieron encontraron con inenarrable sorpresa, que toda la ciudad estaba iluminada con sus farolitos de color, las campanas de los templos repicaban a todo vuelo, los cohetes de luz iluminaban el espacio y en las fachadas de las casas se lucían los colores de nuestra insignia bendita; era la manifestación espontánea de un pueblo en cuyo pecho había echado hondas raíces el árbol sagrado de nuestra independencia.

Don Pedro María Anaya, al que hemos visto al frente de su caballería desbaratar las columnas de contraataque del enemigo, tenía en esta acción el grado de Teniente Coronel; pero el Presidente Guerrero haciendo uso de sus facultades extraordinarias que el Congreso le había otorgado, premió el arrojo y bizarría de Anaya, ascendiéndolo al grado de Coronel del Primer Regimiento de Caballería Permanente; los papeleos demoran el trámite en la Secretaría de Guerra y Marina, el General Guerrero abandona el poder y la Junta de Gobierno a cuya cabeza se encuentra Don José María Bocanegra como Presidente Interino, desconoce el acuerdo presidencial y hasta el 23 de abril de 1833 la Cámara de Senadores en sesión secreta y basándose en su antigüedad de 1829, le reconoce su legítimo grado

de Coronel ganado en pleno combate; por su parte, el Coronel Don Manuel Rincón rindió en este caso, los mejores elogios por la capacidad, por su competencia, por su lealtad y porque no había motivo ni antecedente que pudiera manchar su hoja de servicios.

¡Las envidias, las intrigas y ese lodazal de bajas pasiones que manchan cuanto tocan, siempre han sido las más tenaces enemigas de la virtud heroica, conquistada por un alma sana, por un corazón que sólo ha tenido palpitaciones de heroísmo, de abnegación y de sacrificio!

El límpido azul de nuestro cielo tachonado de astros brillantes, desde 1846 se comenzó a oscurecer por el negro nubarrón de la injusta invasión norteamericana; a los vecinos del norte no les había bastado la posesión de Texas y demás territorios limítrofes que sumaban en conjunto algo más de la mitad del suelo de nuestra sagrada patria; para adquirir esa extensión simulaban el descontento de sus habitantes y su deseo de anexarse a la pérfida nación aconsejadora, porque todo en el fondo no era más que una embozada política que aquellos nuestros vecinos habían sembrado con estudiado disimulo; y fue tan grande el atropello a nuestra dignidad nacional, que el señor Don Manuel E. Gorostiza, nuestro Ministro en Washington, pidió sus pasaportes y abandonó los Estados Unidos.

Ahora, el General norteamericano Zacarías Taylor, se posesiona de Santa Isabel y presenta combate en las llanuras desérticas de Palo Alto y La Resaca de Guerrero, contra las pocas fuerzas del General Arista, triunfando en todas ellas debido a su unidad de acción, a la inteligencia directiva de sus jefes, a su perfecta disciplina, a la exactitud de sus movimientos y a su gran abundancia de armas, municiones y demás pertrechos de guerra; posteriormente se libró la batalla de la Angostura en donde no hubo vencidos ni vencedores y en ella combatieron nuestras fuerzas después de haber rendido la distancia con jornadas forzadas y sin haber probado bocado en veinticuatro horas.

Fallida la tentativa de la invasión por el lado norte, los buques de guerra norteamericanos surcaron las aguas del seno mexicano y

el General Scott al mando de trece mil hombres se presentó frente a Veracruz y el 9 de marzo de ese fatídico año de 1847, desembarcaron las tropas; la defensa estaba confiada a los generales Morales y Durán; el fuego se rompió por ambas partes y cuando habían caído sobre la plaza más de seis mil bombas, trece mil balas de cañón, y se contaban más de mil muertos y como cuatrocientos heridos, se pidió una honrosa capitulación que el General Santa Anna reprobó, diciendo que iba a lavar la deshonra de Veracruz.

Este triunfo por parte de los americanos le abrió las puertas al General en jefe de la expedición y escalando las alturas de la Mesa Central, pudieron contemplar el hermoso y pintoresco Valle que tuviera en su centro a la “Venecia Mexicana” como alguno llamara a la que fue la Gran Tenochtitlán, hoy la Ciudad de México.

Huichapan no podía permanecer indiferente ante esa tempestad, que a semejanza de uno de los desencadenados “tifones” en los mares de “China”, se cernía lúgubre y mortalmente amenazadora sobre el futuro de la patria de Cuauhtémoc; la autoridad municipal citó a todos los habitantes de esta ciudad, con el objeto de que se acordara la forma en que se debería dar una eficaz ayuda; concurrieron desde los principales vecinos hasta los humildes artesanos y los decrepitos ancianos; el señor licenciado Mucio Sánchez de la Barquera, profesor de filosofía, aportó una gruesa suma de dinero; el notario Trinidad Rojo inició la formación de un regimiento y puso a disposición de la autoridad todos los ahorros que tenía reunidos; el señor licenciado Fidencio Uribe, viendo que su aportación en efectivo resultaba bien poca para la urgente e importante ayuda, entregó todas sus medallas de oro que le habían dado como premio en sus estudios preparatorios y profesionales; el latinista Don José María Carrillo dio todos los ahorros que tenía reunidos para alguna emergencia familiar; ningún huichapeño omitió su ayuda, todos llevaron lo poco que tenían en dinero y los que consideraron que su óbolo era una bagatela se ofrecieron para prestar sus servicios como voluntarios en el batallón iniciado por el notario Rojo.

Con la mayor prontitud se formó una compañía de cien voluntarios a los que se les dio el nombre de Guardia Nacional; esta compañía vino a formar el Batallón Morelos Mixto de Tula, se puso a las órdenes del señor licenciado Don Antonio Mendievel Juez de Primera Instancia de aquella cabecera y con él se presentó al señor General Don Pedro María Anaya; en Churubusco regó con su sangre la defensa del territorio nacional y los hijos de Huichapan después de haberles visto las espaldas a los invasores pudieron contemplar la gallardía de los generales Don Manuel Rincón y Don Pedro María Anaya cuando los llevaban prisioneros; este batallón hizo toda la campaña hasta la evacuación de las fuerzas americanas.

Los episodios que se desarrollaron para la toma de la capital están frescos en la memoria de todo patriota mexicano, pero por la sublime grandeza de ellos, los vamos a recordar, aunque en cierto desorden, en la síntesis siguiente.

El Molino del Rey fue defendido por los generales León y Balderas; este General herido mortalmente, todavía hincado en una rodilla siguió luchando con su espada en la mano hasta que la muerte cerró sus párpados; el General León fue trasladado al hospital de Jesús en México y sus últimas palabras eran de aliento para sus soldados; Margarito Zuazo, acribillado de heridas y ya medio moribundo, se arrastró hasta donde estaba su bandera y se envolvió en ella para que el enemigo no se la llevara como un trofeo de victoria.

La defensa del Castillo de Chapultepec en donde tenía asiento el Colegio Militar, estuvo a cargo del General Bravo; el General americano Scott, con baterías de sitio y grueso calibre se dedicó a su demolición y cuando creyó quebrantada toda resistencia, procedió al asalto; allí se encontró con los alumnos que a bayoneta calada hacían arrogante resistencia, pereciendo en ella el Teniente Juan de la Barrera y los Subtenientes Francisco Márquez, Fernando Montes de Oca, Agustín Melgar, Vicente Suárez y Juan Escutia; los que al recibir su bautizo de sangre, señalaban a los vencedores cual es el camino de la inmortalidad.

En Padierna el General Valencia no pudo resistir la avalancha de gente que descendía por el camino de Peña Pobre, sin esperanza del auxilio que tanto necesitaba; tras una heroica resistencia que rayaba hasta la temeridad, en unión de los generales González de Mendoza, Blanco, Salas, Parrodi y Frontera que pereció peleando; al ver que su brillante Ejército del Norte que era la gloria de nuestras armas, se desbandaba, disfrazado y arrastrando mil peligros logró salir rumbo a Toluca en donde encontró abrigadora hospitalidad en la casa del señor licenciado Zozaya.

Churubusco, el convento que se convirtió en gloria nacional, fue atacado por la división de Twiggs y la de Worth con un contingente mayor de nueve mil hombres; los generales Anaya y Rincón, que defendían el punto, no contaban más que con ochocientos guardias nacionales de los cuerpos de Independencia y Bravo y los del Batallón de Tula; el fuego de la artillería es violentísimo en ambas partes; las infanterías destinadas al asalto son rechazadas dejando el campo sembrado de uniformes azules; el General Anaya es víctima de una explosión de las cajas de parque, que soporta graves quemaduras en la cara quedando ciego por breves instantes; los defensores ya no tienen parque con que defenderse y se forman con sus jefes dentro de los recintos del Convento; el Capitán Smith los libra de ser muertos por las fuerzas invasoras y cuando el General Twiggs le pregunta por el parque a Anaya este aguerrido General le contesta con voz clara, vibrante y sonora: “Si parque hubiera no estaría usted aquí”.

Este huichapeño que consumó la derrota de Barradas en Tampico ganando el grado de Coronel, en esta acción cubrió de honor y de gloria no sólo a su patria, sino también al solar que lo viera nacer: ¡Huichapan!

Desde la consumación de la independencia, puede decirse, que se formaron dos partidos; uno compuesto por elementos españoles enemigos irreconciliables de nuestra independencia; otro, el de los republicanos que a todo trance defendía la santa causa de la libertad.

En el Congreso convocado para la formación de nuestra federalización, también surgieron dos partidos como una emanación de los anteriores; el primero, de ideas centralistas estaba encabezado por Morán y Negrete; y el segundo, de credo federalista, lo apoyaban Bustamante, Guerrero, Quintanar, Barragán y otros; en donde se destacaron con mayor personalidad fue en la época de las “Leyes de Reforma” con los nombres de conservadores y liberales; este fue el origen de varios pronunciamientos entre los que descollaron los de Mejía, Taboada y Silva, en la Sierra, al grito de “Religión y fueros”.

El General Antonio Taboada al frente de doscientos dragones perfectamente armados y municionados, se presentó frente a esta plaza pidiendo su rendición, el 4 de abril de 1861; el corto número de hombres para la defensa se puso en heroica resistencia en unión de la ayuda oportuna de la Guardia Nacional de Nopala al mando de los coroneles Vicente Villagrán y Luis Robredo, pudiendo rechazar las fuerzas de los atacantes con todo éxito y sin sufrir el más leve desmando.

A principios del mes de julio del mismo año se notó por estos rumbos la presencia del General Mejía con una fuerza de más de cuatro mil hombres muy bien dotados de armas y parque, a los que acompañaban como ochocientos bandoleros, mineros, barreteros y la hez social, que venían a “Hachar la Pela” según su misma confesión.

Acampado este General en la Hacienda del Saucillo, mandó el 7 de este mes, un pliego pidiendo la rendición de la plaza, concebido en los términos siguientes:

Ejército Nacional. General 2º en Jefe Huichapan deberá reconocer hoy mismo la legitimidad del gobierno de Tacubaya, a ello invito patrióticamente a la fuerza armada y vecinos de dicha plaza.

En caso contrario depondrán las armas en el acto y contarán con garantías justas y equitativas, pues no es mi ánimo desechar medio que haga menos desastrosa la contienda; pero la resistencia que de todo punto será inútil al frente de tropas numerosas y resueltas, será

tratada con arreglo a la ley de la guerra, haciendo responsables de las consecuencias á los obcecados.

Protesto al Señor Comandante de la fuerza de Huichapan, mi atenta consideración.

Dios y Ley

Cuartel General de Huichapan Julio 7 de 1861

Tomás Mejía

El Comandante de la Guarnición de esta plaza era el Coronel Don José Guadalupe Ledesma oriundo de Zimapán, el que estaba acompañado del Mayor Miguel Villagrán y de los Coroneles Vicente Villagrán y Luis Robredo de Nopala, los que habían venido en ayuda de nuestra defensa, tal como lo hicieron en el anterior ataque del General Taboada.

El Comandante Ledesma, rememorando las atrocidades cometidas por Cruz y Monsalve de ingrata memoria, por sus asesinatos, sus robos, sus incendios y sus depredaciones y no contando más que con ciento ochenta hombres mal armados y peor municionados, en la Junta de Guerra que se había reunido, externó la idea de una honrosa retirada con el loable objeto de librar a la población de aquellos actos de desolación; los coroneles Villagrán y Robredo optaron por una patriótica resistencia; Don Manuel Gonzaga, después de haber dado su opinión, pidió un rifle para ocupar el punto que le deberían señalar; la señorita Simona Gómez dijo que estaba dispuesta hasta el sacrificio; Francisco Magos que con el grado de Capitán murió en el sitio de Querétaro, manifestó que era preciso honrar e imitar las acciones de los Villagrán paladines en la Guerra de Independencia; nadie quedó conforme con lo expuesto por el Coronel Ledesma y a una voz dijeron que la resistencia fuera la única contestación aun con el sacrificio de sus vidas.

El jefe Ledesma obrando de conformidad con el acuerdo tomado en esta junta, le mandó al señor General Mejía el oficio que a continuación se copia:

La fuerza que defiende esta Plaza tiene deberes sagrados que cumplir y a ellos no faltará rindiendo las armas con que defiende la legalidad de un Gobierno legítimamente constituido, y por lo mismo se sujeta a todos los azares de la guerra.

Protesto a usted en lo particular mi sincero aprecio.

Huichapan julio 7 de 1861.

J.G. Ledesma

Al Señor Don Tomás Mejía

Dada la contestación anterior, se dispuso inmediatamente la defensa, abriendo fosos en la Calle Real, hoy Avenida Pedro María Anaya, y frente a la Alberca; como puntos estratégicos se encogieron la Casa de las Palomas situada en la esquina de la Calle de 5 de Mayo y Avenida Pedro María Anaya, porque esa casa de construcción antigua toda de mampostería prestaba una segura resistencia y las torres de la Iglesia Nueva; la táctica que acordaron, fue, ir desalojando los puntos exteriores para reconcentrarse en las torres como último reducto; la distribución de la gente quedó de esta manera: sesenta hombres en las torres, veinte en la Casa de las Palomas y el resto en los parapetos y trincheras improvisadas.

Era domingo, día de “tianguis” como se les decía a los días de mercado libre; por consiguiente, la plaza en donde se verificaba el tianguis estaba llena de puestos y de compradores.

El ataque no se hizo esperar, una avalancha de gente arremetió contra los improvisados parapetos, de donde fueron rechazados con muy considerables pérdidas; en vista de la tenaz resistencia y del terrible estrago que sufrían las fuerzas de Mejía, procedieron a la horadación de las casas hasta llegar frente a la de las Palomas; cuando el fuego enmudeció en este punto, un lienzo blanco manchado de rojo se dejó ver en uno de sus balcones; el jefe de la fuerza que hasta allí había llegado, creyendo que aquel lienzo era signo de parlamento, se adelantó hasta entrar en su interior, subió las escaleras y no



encontró más que a las señoritas Florencia y Pilar Villagrán, quienes informaron que todos los defensores habían muerto bajo las balas de los reaccionarios y que la falta de parque las había obligado a poner ese lienzo manchado con la sangre de sus defensores y que no era más que una sábana; todo el piso estaba cubierto de cadáveres; una de las señoritas Villagrán, señalando uno de ellos le dijo al jefe: este muerto que usted ve aquí es mi hermano Bernabé el que cumplió con su deber al defender la integridad de un gobierno legítimo; otra de las señoritas Villagrán acompañada de Simona Gómez a su vez le manifestó: el parque se nos acabó y por eso nos vimos obligadas a poner ese lienzo en el balcón, si tuviéramos parque, crea usted que todavía les estaríamos haciendo fuego.

En el frente de esta casa aún se puede ver la huella de la fusilería de Mejía, como si fueran testigos de sus grandes acometidas y de la no menos grande resistencia.

La lucha continuó sin tregua por más de veinticuatro horas; el Coronel Ledesma poseído de valor proverbial y al estar dictando algunas urgentes disposiciones, recibió un tiro en el ojo de la cara, que le causó una muerte instantánea; la ofensiva se concentró contra las torres del templo y allí se pudo ver que si Mejía traía muy buenos tiradores porque uno de ellos le desbarataba el fusil a un tirador de la torre, cada vez que lo sacaba para hacer fuego, el mismo tirador a quien le desbarataban su fusil se puso alerta y al sacar su rifle para hacer fuego, al oficial que había ejecutado todas esas hazañas le dio un tiro en la mera frente; fue un duelo, como quien dice, entre los mejores tiradores de Mejía contra los tiradores huichapeños.

El fuego de los fusiles de la torre cesó porque el parque se les había agotado; los atacantes, como una nueva estrategia, quemaron varias pacas de chile en las puertas de la torre y su resultado no se hizo esperar, porque bajaron los supervivientes para entregarse prisioneros.

Los vencidos inutilizaron sus armas, uno que otro que la quería conservar, se veía obligado a entregarla; pero la entregaba por la

culata, como una demostración de desprecio; no faltó quien tuviera frases muy duras en contra de los vencedores, como lo hizo Don Manuel Gonzaga; y con resignación, se dieron como prisioneros de guerra.

Los evangélicos y piadosos (?) capellanes que acompañaban a las fuerzas de Mejía, pedían el inmediato fusilamiento de todos los presos; pero este General contestó a ese piadoso (?) pedimento de esta forma:

Yo nunca fusilo á los valientes y los huichapeños han dado prueba que lo son en alto grado, con la heroica resistencia que han hecho.

Entre los prisioneros se encontraba el Mayor Miguel Villagrán que en la víspera del ataque había estrenado un vistoso y elegante traje de charro, compuesto de sombrero galoneado, chaqueta bordada con hilos de plata y guarniciones de oro y plata, chaleco en el mismo estilo, pantalón con rica botonadura de plata y calzado con zapato bayo de una pieza y propio para montar a caballo, lucía su gallarda figura.

Dos de los oficiales de Mejía lo obligaban a que les diera el traje y ante su enérgica oposición, lo asesinaron para poderlo despojar de él; este incalificable hecho llegó a conocimiento del General Mejía, quien ordenó al Cuartel Maestro se practicara la averiguación y se les aplicara el merecido castigo a los autores de tan inaudito crimen.

Miguel Villagrán no tuvo la gloria de haber perecido en pleno combate como el pundonoroso Ledesma, su mala suerte lo hizo víctima del más cobarde asesinato.

Entre los defensores vencidos y prisioneros, se encontraban el Coronel huichapeño Don Gumesindo Corchado y el patriota Don Manuel Gonzaga; no hubo fusilamientos desautorizados y actos de depredación; lo que no pudo evitar el General vencedor, fue el incendio, el saqueo y los destrozos de las casas señaladas como propiedades de los Chinacos.

El martes 9 evacuaron la plaza y tomaron el rumbo de Tolimán, llevándose sus heridos.

*La Vanguardia*, periódico que veía la luz en Pachuca, en su número del 7 de julio de 1929, refiriéndose al ataque de Mejía contra Huichapan, se expresaba en esta forma:

Según propia confesión del Señor General Mejía, este es un triunfo del cual sale en derrota, pues pierde entre muertos, heridos y dispersos, algo mas de la mitad de sus fuerzas efectivas.

Los hijos de Huichapan sucumbieron ante la gran superioridad de las fuerzas del enemigo, pero en su derrota, dieron el más hermoso ejemplo de valor y de heroísmo, sellando con su sangre el culto divino del honor y el sagrado derecho de la defensa.

El Partido Conservador a cuyos adictos se les daba el nombre de “Mochos”, no se dio por vencido; en las tinieblas de los claustros y con la garantía del temor de Dios, hacían ocultación de los cuantiosos bienes del clero, suplantaban escrituras para poderlos seguir poseyendo al amparo de ellas, y el “liberal” que llegaba a adquirir alguno de aquéllos, quedaba bajo el peso de la afrenta, de la excomunión y de la maldición eterna.

Ese partido no admitió las Leyes de Reforma, ni se dolió de la derrota que sufrió Miramón en San Miguel Calpulalpan; anduvo diligente y por medio de Gutiérrez de Estrada, de Almonte y de Hidalgo que en los vetustos tronos europeos andaban mendigando una ayuda, esa ayuda la encontraron en el trono de Francia ocupado entonces por Napoleón III; de allí salió la comitiva para Miramar con el objeto de ofrecerle la corona de México al Archiduque Fernando Maximiliano de Austria; este nefasto partido creyó que de esta manera vería realizados los sueños de una monarquía por la que tanto había suspirado y que la patria de Juárez, como una condenada a muerte por la Santa Inquisición, iba a ser víctima en uno de los quemaderos cuyas llamas alumbraban el frontispicio de San Hipólito.

Sobre el estado político y social en que se encontraban los hijos de Huichapan durante este periodo, nada más oportuno que copiar las memorias del respetable señor Don José Merced Pedraza, que así se expresa:

El Partido Liberal de estos lugares que aún no había dejado las armas que empuñara en defensa de la Reforma, continuó con mayor entusiasmo, no sólo por sus principios políticos, sino por los más santos de todo patriota: la Independencia y Libertad de la Patria, entonces amenazada mortalmente.

Para nuestra desgracia en esta vez, más que en ninguna otra, surgió entre los hijos de Huichapan, por los asiduos é incesantes trabajos de su Párroco oriundo de este pueblo, el Partido Reaccionario, no obstante que este sacerdote por los años de 1823 y 1824, fue uno de los mas ardientes afiliados del Partido Liberal.

Por la influencia fatal de que gozaba, muchos de los vecinos é hijos de este pueblo se alistaron en el Bando Conservador, y esta fatal división, como era de esperarse, ocasionó gravísimos y terribles males, que engendraron un odio y un encarnizamiento nunca vistos, al grado que combatieron padres contra hijos, hermanos contra hermanos, amigos contra íntimos amigos y paisanos contra paisanos, teniendo que lamentarse por una y otra parte, numerosas víctimas sacrificadas no en bien de la Patria, sino por las rastreras y personales ambiciones siempre funestas á la humanidad.

Debido a la división de partidos que con mano maestra nos pinta el señor Pedraza en sus breves *Apuntes históricos de Huichapan* que hemos citado, uno de ellos, el conservador, trajo a los franceses que vinieron a incendiar Nopala y esta infortunada ciudad.

La intervención francesa nunca la podrían admitir ni soportar los huichapeños que desde la Guerra de Independencia habían regado con su heroica sangre el árbol bendito de nuestra emancipación; como por encanto brotaron los valientes patriotas que desde la Gue-

rra de Reforma habían comulgado con las ideas y los principios de los ilustres liberales; formaron filas, y en esas filas se encontraban los coroneles Gumesindo Corchado, Néstor González, Sóstenes Vega, Félix Sánchez, Genaro Rubio cuyo verdadero nombre era Napoleón, nombre que ya no quiso llevar porque era el del Emperador de los franceses; Silviano Gómez que al lado de Don Nicolás Romero, el “León de las Montañas”, fue su brazo derecho; Modesto García que murió como un completo valiente en la toma de la que más tarde se llamó “Heroica Zitácuaro”; Luis Robredo el que al lado del immaculado patriota Don Vicente Villagrán, acompañó a Ledesma cuando el ataque de Mejía; Pascual Rubio que con el grado de Comandante murió gloriosamente en el asalto de Tacámbaro militando bajo las órdenes del señor General Don Nicolás Régules; de Crescencio González que acompañó al Presidente Don Benito Juárez hasta Paso del Norte y que por su fidelidad y por su valor temerario, fue uno de los que formaron el cuadro de los “Inmaculados”, en fin de una pléyade que sería muy largo enumerar.

Si bien es cierto que los agentes del Partido Conservador no se daban descanso en Europa para conseguir al futuro representante de nuestro gobierno, también hay que tener en cuenta que la víspera de la, para nosotros, gloriosa Batalla del Cinco de Mayo, el General Conde de Lorencez le dirigió a Napoleón un cablegrama que a la letra dice:

Tenemos sobre los habitantes de este país tal superioridad de raza, de organización, de disciplina, de moralidad y de elevados sentimientos, que suplico á vuestra Excelencia se sirva decir á su Magestad el Emperador, que desde ahora soy dueño de todo el país.

Ignoro si esta gasconada del famoso Conde de Lorencez la tomaría en serio el tercero de los Napoleones, de lo que sí podemos dar fe es que la anunciada victoria se convirtió en la más vergonzosa derrota del flamante ejército francés, que se soñaba invencible por

los triunfos obtenidos en Europa, y que tal vez herido en su amor propio Napoleón III, decidió mandar las más floridas fuerzas con que contaba.

Para mayor claridad y mejor comprensión de los sucesos que se desarrollaron por estos lugares, se hace indispensable seguir cierto orden histórico que nos lleve por mejor camino.

El 12 de julio de 1862, el Congreso del Estado de México a donde pertenecía esta localidad, expidió la viril protesta condenando energicamente el establecimiento de la monarquía en el territorio entonces muy dignamente representado por el señor licenciado Don Benito Juárez; Huichapan y Nopala por esta causa, jamás reconocieron el llamado Imperio de Maximiliano.

En el año de 1864 el invasor francés en su afán de querer hacer desaparecer el gobierno del inmaculado Juárez, extendió su campaña por todo el interior de nuestra República, ante la convicción que no era dueño más que del suelo que pisaban; para poder conservar sus puntos provisionales establecidos y para poder proteger sus líneas de defensa, tenía que establecer secciones de tropas, principalmente en aquellos puntos en donde eran ayudados por los traidores.

Una de esas secciones se estableció en la Hacienda de Arroyozarco situada al suroeste de esta ciudad; desde allí enviaron a Nopala un mensajero que portaba el pliego de la rendición de la plaza, el que regresó con una negativa; manifestando que lo habían amenazado de muerte si volvía con otra misiva concebida en esos términos.

El resultado de tan patriótica actitud, fue, que los franceses indignados por la negativa procedieron a llevar a cabo su amenaza de conquista.

El 15 de enero de ese año y por el lado poniente de Nopala, se dejaron ver los uniformes rojos de los zuavos y el brillo de sus armas; los patriotas nopaltecos al ver que no podían hacer resistencia, optaron por huir a los cerros, a las barrancas y a las selvas; desde donde presenciaron el saqueo y el incendio de sus hogares; esta columna de atacantes venía guiada por el reaccionario Don Lucas Ramírez.

Esa misma columna de zuavos y con el mismo guía se dirigieron a esta población; los traidores de que hace mención el señor Pedraza y que estaban peligrosamente sugestionados por el párroco, salieron a su encuentro e informaron que el Jefe Político señor Don Trinidad Rubio Gutiérrez y su secretario el señor Don Benito Dorantes, se encontraban desayunando en la casa de asistencia vulgarmente conocida con el nombre de “Fonda de las Chávez”; estas señoras informadas del peligro que corrían las autoridades, porque ya casi toda la manzana en que estaba ubicada la fonda estaba rodeada de zuavos, les dieron aviso y al momento quitaron las tarimas que servían de tapa al excusado, descolgaron lo más que pudieron y allí los pudieron salvar de una muerte segura.

No encontrando resistencia porque la presencia de la fuerza invasora no dio tiempo para ella, se dedicaron a saquear y quemar las casas señaladas como propiedad de los “Chinacos”, como se les llamaba a los partidarios del Presidente Juárez; después de haber ejecutado tan reprochables actos y en unión de uno de los traidores, se dirigieron a la Hacienda del Astillero en busca de unos nopaltecos que allí se encontraban considerando aquella hacienda como un refugio seguro; la mañana era fría y envuelta en una densa neblina, pero los refugiados de Nopala que por precaución habían puesto su vigilancia, éste les avisó la presencia de los zuavos y concertaron en abrirles la puerta de par en par gritándoles que dentro estaban dormidos los que buscaban; la estrategia les dio resultado pues lograron huir brincando por los corrales de la ordeña y ganaron los llanos de Santa Lucía; pero los zuavos no queriendo quedar burlados, sin consideración alguna mataron a los ordeñadores y varias vacas y por los corrales se vio correr la blancura de la leche teñida con la sangre de aquellos sirvientes.

Transcurrió el tiempo, las luchas siguieron su torrente de desolación y ruina; por las terribles Cortes Marciales corrió la sangre de los patriotas; en medio de esta conflagración, apareció el General Escobedo derrotando en San Jacinto al General mexicano imperialista Don

Miguel Miramón; esta derrota obligó a los imperialistas a reconcentrarse en Querétaro, último reducto del infortunado Maximiliano.

Los hijos de Huichapan que desde la Guerra de Independencia habían derramado su sangre para obtenerla, en esta ocasión ofrecían gustosos el sacrificio de su vida en defensa de la integridad de la tierra de Hidalgo y de Morelos; no hacían mella la destrucción y el saqueo, en su espíritu, al valor que da el patriotismo cuando se defiende una causa justa; por esta razón cuando pasó por esta ciudad el General Don Joaquín Martínez con rumbo a Querétaro para tomar parte en el sitio de aquella plaza, se pusieron a sus órdenes el Coronel Don Sóstenes Vega, el Capitán Francisco Magos y todos los que habían tomado las armas desde la Guerra de Reforma; el patriota Coronel Don Vicente Villagrán, imposibilitado de tomar parte activa, ordenó que cada tres días saliera de Nopala un cargamento para auxiliar a las fuerzas sitiadoras al mando de Martínez.

En el ataque que dieron a Casa Blanca los huichapeños y nopaltecos unidos, aunque veían una muerte segura, no vacilaron en obedecer las órdenes; hubo huichapeños como Francisco Magos, que quedó convertido en fragmentos imposibles de identificar, otros como el Coronel Vega, dieron muestra de un valor temerario, como lo certificó el General Vicente Riva Palacio en la constancia que expidió a favor de este militar; y cuando cayó aquella plaza, las campanas de nuestros templos dejaron oír sus alegres y sonoras notas, como si quisieran formar el Himno del Triunfo de la soberanía de México.

La ejecución del Emperador Maximiliano en el Cerro de las Campanas, ponía coto a las ambiciones europeas de intervenir en los asuntos de América.

Para poder apreciar el estoico e intrépido valor de los huichapeños, para poder aquilatar su acendrado patriotismo, para poder admirar la abnegación de su sacrificio en los altares de la defensa de la integridad de nuestro suelo nacional, debemos de recordar que el punto Casa Blanca era uno de los más bien artillados en la defensa de Querétaro; que al oír la voz de mando al ataque a ese punto, nadie



vaciló un solo instante y que todos, con la convicción de que el triunfo era imposible, y la muerte inevitable, se formaron en columnas y se dispusieron al holocausto más sublime; la artillería los barría en grupos completos que era imposible volverlos a organizar; hubo soldados que llegaron hasta las cureñas de los cañones, y otros que fueron materialmente convertidos en fragmentos, como el del que en vida se llamó Francisco Magos y que sólo se pudo identificar porque en uno de esos fragmentos de su cuerpo se encontró su despacho de Capitán.

¡El ataque a Casa Blanca fue la apoteosis de la abnegación y del sacrificio; fue el ejemplo de ofrendar la vida, cuando se lucha por el triunfo de la justicia!

Durante la intervención francesa, el extenso Estado de México fue denominado Segundo Distrito Militar; restaurado el gobierno republicano, se dividió en tres estados: el de Morelos al sur, el de Hidalgo al norte y el de México en el centro de los dos anteriores.

El Estado de Hidalgo estuvo interinamente gobernado por un Comandante Militar, pero a instancias y empeño del insigne patriota el señor Don Manuel Fernando Soto, se decretó su elección política el 16 de enero de 1869; más antes, el 15 de octubre de 1868, se honró a Huichapan con el Decreto siguiente:

El C. Licenciado Antonio Zimbrón, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y encargado del Ejecutivo del mismo, á todos los habitantes sabed: que el Congreso ha decretado lo siguiente:

Artículo único. La H. Villa de Huichapan se elevará al rango de Heroica Ciudad de los Mártires de la Libertad.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, haciéndolo imprimir, circular y ejecutar.

Dado en Toluca á trece de Octubre de mil ochocientos sesenta y ocho.

Modesto L. Herrera Diputado Presidente.-Pedro Navarro Diputado Secretario.-José M. López Diputado Secretario.

Por tanto mando se observe, imprima y circule á quienes toque cuidar de su ejecución.

Toluca Octubre 15 de 1868.

Licenciado Antonio Zimbrón.-Por falta de Secretario del Ramo  
Licenciado José Francisco Bulman Secretario de Justicia.

El Decreto anterior viene a ser como un premio por los hechos heroicos de los hijos de esta ciudad y que el gobierno del entonces Estado de México al que pertenecía, en un acto de justicia, le concedió tan honroso título.

Si tenemos en consideración que esta ciudad a unos cuantos días de dado el Grito en Dolores por el venerable cura Hidalgo, secundó tan hermosa iniciativa; que aquí se celebró por primera vez la fiesta de ese Grito; que durante la presencia de los terribles y feroces jefes realistas, como fueron Cruz y Monsalve, se sacrificaron las vidas de los ancianos, de las mujeres, de los niños y de los cabecillas de la rebelión y que vieron saquear sus casas y quemarlas; que sufrieron persecuciones ininterrumpidas y terminadas por horribles matanzas y que hubo insurgentes como el Doctor Don José Antonio Magos que peleó en toda la Guerra de Independencia y entró en la ciudad de México con el Ejército Trigarante portando nuestro glorioso pabellón tricolor al frente de su Regimiento Tres Villas, para morir después siendo Canónigo de la Catedral Metropolitana, a la ciudad de Huichapan, nido de aquellos aguiluchos, la debemos de titular como la “Heroica Ciudad de los Mártires de la Independencia”.

Con toda honradez confesamos que sus armas siempre las tuvieron listas para defender el territorio nacional como lo prueba el mando del contingente cuando la invasión de Barradas, su ayuda en la invasión norteamericana en donde se cubrió de gloria el honrado General Don Pedro María Anaya, y su arrojo temerario en el ataque a Casa Blanca durante el sitio de Querétaro; pero todas estas accio-

nes son pequeñas si las comparamos con las desarrolladas durante la Guerra de Independencia.

El 21 de mayo de 1870 se promulgó la primera Constitución Política del Estado que lleva el nombre del Padre de la Patria, siendo su primer Gobernador el distinguido liberal señor Don Juan José Crisóstomo Doria; la división territorial se hizo en distritos y uno de ellos fue el de Huichapan con sus cuatro municipios: Huichapan como Cabecera del Distrito del mismo nombre; Tecozautla, Nopala y Chapantongo, como municipios; vino la Constitución de 1920 y esta Heroica Ciudad de los Mártires de la Independencia, quedó como simple Municipio y como Cabecera del Distrito Judicial Renésico, de los otros tres municipios ya citados.

En el año de 1887 era Jefe Político por segunda vez en este entonces Distrito, el Coronel Don Francisco Limón, quien militó en la gloriosa Batalla del Cinco de Mayo, bajo las órdenes del inmortal Zaragoza; el Presidente Municipal era el señor Don Florencio González originario de esta ciudad; ambas autoridades acordaron la construcción de un nuevo Palacio Municipal, para sustituir el viejo que además de estar en ruinas, presentaba todo el aspecto de las vetustas construcciones antiguas.

Careciendo de recursos para llevar a cabo esta obra pues los fondos municipales apenas alcanzaban para poner a prorrato el honorario de sus empleados, solicitaron al Gobierno del Estado les diera los fondos que estaban constituidos para la beneficencia privada; habiendo conseguido su objetivo para beneplácito de los iniciadores.

La obra se llevó a efecto y según las memorias del respetable señor Don Merced Pedraza, el huichapeño Pudenciano Reyes, cantero que vivía por el barrio de San Mateo, más bien conocido por el barrio de la Crucita, fue el autor, desde trazar los planos, hasta la ejecución y terminación de esa obra de irreprochable belleza arquitectónica.

El 21 de abril de 1889 se estrenó este hermoso Palacio Municipal, orgullo y ornato de esta ciudad; fueron los padrinos, los vecinos más pudientes y caracterizados, los que contribuyeron con la canti-

dad de cien pesos cada uno de ellos; la suma reunida alcanzaba a algo más de dos mil pesos y estaba destinada para la compra de útiles y muebles para todas sus oficinas, así como la de un reloj público que debería de colocarse en el centro alto de su frontispicio.

El desastroso resultado fue, que no se compraron ni los muebles ni el reloj; que se quedaron a deber muy regulares sumas a los albañiles, a los canteros, a los carpinteros, a los herreros y a otros ocupados en distintos servicios; también quedaron insolutos los pagos por compras de cal, de madera y otros materiales de construcción; la causa se ignora, pero es muy fácil interpretarse.

A esta obra de gallardo aspecto, el vulgo la bautizó con el nombre de “Palacio de las Lágrimas” y tenía razón para ello; los fondos de la beneficencia privada reunidos por la herencia de desinteresados benefactores y que estaba destinada para favorecer a los artesanos trabajadores y a las viudas honradas, en lugar de tener una esperanza para ayudar a sus más imperiosas necesidades, sólo les quedaba el consuelo de llorar su desventura.

Aquellas tardes cuando a la puesta del sol la tambora de la Banda Municipal llamaba a los músicos para que tocaran durante la rifa que se verificaba para auxiliar en sus penas a viudas y artesanos, cuando la Banda pagada por el municipio y que dirigía el señor Don José María del Pilar Martínez padre del inspirado compositor Abundio Martínez en competencia con la Banda pagada por los señores Martínez de la Concha dueños de la Hacienda de Toco faní, bajo la batuta de su Director Don Pedro Martínez, tocaban las más populares piezas y se ponían en competencia para ganar los aplausos del público, sólo dejaban un vacío y un recuerdo en todos los corazones que reclamaban una dulce piedad en sus horas de grandes apuraciones; de allí nació el nombre de: “Palacio de las Lágrimas”.

El 21 de septiembre de 1903, día de San Mateo el patrono de esta ciudad, la primera locomotora llamaba a sus puertas, como si la quisiera despertar de la especie de catalepsia (máximo sueño) en que se hallaba sumergida.

El primer Jefe de Estación fue un huichapeño llamado Rodolfo Marín, su oficina la improvisó en un carro de carga colocado en uno de los escapes de la vía; al tren de inauguración venía agregado un coche especial pagado por la colonia huichapeña residente en México, ocupado por ella y por el señor Gobernador del Estado Don Pedro L. Rodríguez; para amenizar el acto y darle mayor lucimiento, vino la Banda de Rurales del Estado, dirigida por la hábil batuta del maestro señor Don Candelario Rivas; el inspirado compositor huichapeño señor Abundio Martínez, trajo su orquesta la que desempeñó números exclusivos de sus hermosas composiciones, que fueron muy aplaudidas; entre la numerosa y compacta concurrencia que llenaba la calzada que en línea recta se trazó desde la Estación hasta el lado oriente del “Ojo de Trejo”, venían miembros de las sociedades huichapeñas radicadas en diferentes y lejanos puntos de nuestra República, portando sus estandartes respectivos; el banquete fue servido en el teatro Mejía Callejas y a la hora que se oyó el taponazo de la Champagne, tomó la palabra el notable jurisperito huichapeño Don Joaquín González, ofreciendo el banquete al señor Gobernador a nombre de todos sus paisanos; este funcionario también tomó la palabra abundando en frases de satisfacción, al ver que habían llegado a nuestras regiones las dos cintas de acero que en lo sucesivo seguirían dando paso a los trenes entre México y Laredo, proporcionándonos una directa y rápida comunicación.

La tierra de Villagrán y de Anaya vistió en esta vez sus mejores galas, tal como nos la pintara el señor poeta español Don Julio Vicente y Sesto, en una hermosa poesía compuesta de elegantes quintillas y que para este caso le había sugerido el señor Don Abundio Martínez, quien lo había traído para que conociera su tierra natal.

Al día siguiente se dijo una misa solemne en el templo del Calvario; los huichapeños que desde tierras muy lejanas habían venido con motivo de tan fausto acontecimiento, derramaban abundantes lágrimas al recordar una niñez que vio pasar sus mejores días bajo el azul purísimo del cielo de este girón de tierra tan amado y nunca olvidado.

Abundio Martínez se dirigió a las ruinas en donde fue su hogar, ubicadas en las gaberías del lado poniente de esta población y deshecho en amargo llanto, se abrazó de una de las canteras de la portada, que fueron testigos de su niñez, de sus primeras producciones, de sus días de penuria y de su triste despedida cuando en unión de toda su familia, la pobreza lo hizo emigrar a tierras desconocidas, en busca de un deseado mejoramiento económico.

Austreberto Bárcena, de origen huichapeño, músico que nos dejó dos valsés hijos de su inspiración, con elevados cargos en la capital del Estado, fundador de la Escuela Nacional de Comercio bajo el gobierno del señor General Don Nicolás Flores y que había ocupado una curul en la legislatura del Estado, con una camarita fotográfica sacó una fotografía de aquel cuadro conmovedor, como un recuerdo del infortunio de Abundio.

La celebración del Primer Centenario de nuestra Independencia, se verificó con verdadero entusiasmo cívico y con júbilo inusitado.

En esta ciudad se formó una comisión para la colecta de fondos y otra para la distribución de festejos; la primera reunió lo suficiente para todos los gastos y la segunda no descansó en los trabajos de su cometido; vio al escultor italiano Cafagna para que modelara una estatua del héroe huichapeño Don Julián Villagrán; este artista, habiendo recibido un bloque de finísimo mármol de Carrara, optó por modelar un busto del héroe referido, porque se impresionó agradablemente al ver la gallardía del señor Villagrán; su obra digna de todo elogio se inauguró en esta memorable fecha y se colocó sobre un pedestal de cantera color de rosa para que se luciera en el jardín Zaragoza; como un símbolo de gloria huichapeña; Abundio Martínez le puso música al himno a los Villagrán, cuya letra fue del señor licenciado Vicente Ramírez Guerrero, y se colocó en el centro del frontispicio del Palacio Municipal el reloj comprado en la joyería la Perla propiedad de los señores Dinner hermanos, bajo el cuidado del señor Don Eduardo Flukiguer relojero de aquella joyería.

La ceremonia se dividió en dos partes; la primera se desarrolló por la mañana en el jardín de Zaragoza, se cantó el Himno por un grupo de coristas traídos de México; el señor Ingeniero Narciso Paz leyó una bellísima Oda, producto de su inspiración y que abundaba en imágenes muy interesantes sobre el festival que se estaba celebrando; se oyó por primera vez la campana del reloj regalo de la colonia huichapeña establecida en la capital y al final coristas y público en general, cantaron nuestro bélico Himno Nacional.

La segunda parte se verificó en el teatro Mejía Callejas en una brillante y muy concurrida velada artística musical; el discurso oficial estuvo a cargo del señor licenciado Vicente Ramírez Guerrero, quien tuvo el desliz de tocar puntos de la vida privada del insurgente Julián Villagrán, sembrando en el auditorio un hálito de frío; el padre Barandica en compañía de otro profesor de piano, nos tocó a cuatro manos, piezas selectas de salón; dos virtuosos en el arte de Verdi, uno de violín y el otro de violonchelo nos dejaron encantados con la ejecución admirable de los trozos musicales que interpretaron; el que esto escribe, leyó unas sextillas escritas y dedicadas al héroe Don Julián Villagrán y el clásico poeta, señor Don José de Jesús Domínguez cerró la velada con una de sus mas inspiradas creaciones.

Huichapan en esta ocasión, dio muestras que nunca olvida a sus hijos que derramaron su sangre por conquistar nuestra independencia y que sabe honrarlos con la veneración que se merecen.

La presa que en un principio se comenzó a conocer con el nombre de “Presa del Purgatorio” y que hoy se denomina “Presa Madeiro”, situada al margen poniente de la carretera México-Querétaro, carretera que une a la ciudad de México con la de Querétaro y otras ciudades de importancia en el interior del país, fue iniciada por el señor Don José María Yáñez vecino del pueblo de San Sebastián del Municipio de Nopala; algunas personas han estado en la creencia de que este señor regaló los terrenos que inunda dicha presa y esta creencia es errónea; su cortina está construida en el fondo del “Arroyo Hondo”, su lado norte colinda con terrenos de la Hacienda de

Tocofaní y por las del lado sur con los de la antigua Hacienda del Saucillo; su vaso de almacenamiento se dirige al poniente en forma de Y, un ramal llega hasta la fracción de la Hacienda del Saucillo vendida al señor Don Fabián Polo y que hoy se conoce con el nombre de Hacienda de Guadalupe y el otro ramal ocupa terrenos del Zéndhó de la referida Hacienda del Saucillo; los terrenos que compró el Señor Yáñez, fueron fracciones de la citada Hacienda del Saucillo, se conocen con el nombre de “Llano Largo” y están muy al norte del vaso de la presa; en consecuencia, el señor Yáñez no pudo hacer donación de unos terrenos que no eran de su propiedad; lo que sí es muy suya, es la iniciativa.

Este señor para poder llevar a cabo su benéfico proyecto, se dirigió al Presidente Municipal de esta ciudad, el señor Don Manuel Chávez Nava, funcionario que no pudo prestarle ayuda alguna, porque los fondos municipales apenas alcanzaban para cubrir los honorarios de los empleados, por medio de un prorrateo obligado.

Sin desaliento alguno dirigió sus pasos hasta Pachuca con el objeto de entrevistar al señor Gobernador del Estado Don Pedro L. Rodríguez; este Ejecutivo tras de haber escuchado el vasto plan del señor Yáñez y de haber concebido la magnitud del beneficio a que estaba llamada esa obra, acordó mandar profesionistas especiales para que hicieran el estudio y pudiera darle una resolución favorable.

El estudio que hizo un grupo de ingenieros fue aprobado y el señor Gobernador mandó al señor Ingeniero Jesús Manzano para que se hiciera cargo de los trabajos preliminares, pero todo con cargo al Municipio de Huichapan, para que éste a su vez, fuera redimiendo la deuda con sus propios productos.

Se abrió un amplio camino carretero de Huichapan al lugar de la presa; se construyeron varios puentes para mayor comodidad del tránsito; por el lado sur se cavaron cuevas para extraer arena roja y también para depósitos de materiales; se construyeron viviendas para los empleados; se hicieron todos los planos tanto de la construcción de la cortina, como de los terrenos que se iban a inundar; todos



estos trabajos fueron atendidos al grado que se comenzaron a abrir los cimientos de la cortina, se señalaron en las paredes del arroyo los trazos de su espesor; se pusieron las torres de madera para mejor movilización de los materiales; y, cuando el proyecto estaba en vías de llevarse a cabo con el mejor éxito, vino la revolución Maderista, el gobierno del General Díaz cayó por tierra y esta obra tuvo que suspenderse por la fuerza de los acontecimientos.

El maderismo triunfó, el señor Madero subió al poder y con su representación de Ejecutivo de la nación, vino a poner la primera piedra en la obra iniciaba por el señor Yáñez; el ingeniero contratista fue el señor Mondragón; la ceremonia se verificó con la presencia del Gobernador del Estado señor Don Ramón Rosales y en la pirámide que se levantó con este objeto, se guardó la cuchara de plata que le sirvió al señor Madero para poner la primera piedra, así como el acta de esta inauguración; de este acto se sacaron varias fotografías.

Aún vibra de doloroso sentimiento el corazón mexicano al recordar el sacrificio del Presidente Apóstol llevado a tan alto grado por la espontánea voluntad del pueblo; el chacal Don Victoriano Huerta llena de fango las páginas de nuestra historia con su terrible traición; y, los dos más altos dignatarios de nuestros destinos, como epílogo de la Decena Trágica, caían en los campos de la penitenciaría de la capital Mexicana, y la obra de la presa, que era toda una esperanza de felicidad para los huichapeños, se quedó en proyecto.

Al señor Carranza a su paso por esta ciudad se le informó del estado en que se encontraba esta obra y se le pidió ayuda para terminarla; este señor, con su carácter de Presidente de la República, mandó llamar al ministro señor Pastor Rouaix, quien a su vez llamó al señor Ingeniero Bancalari, encargado del Departamento de Aguas, para que entre los tres llegaran al acuerdo que reclamaba la petición.

Tras los razonamientos que expusieron, teniendo en consideración el costo de la obra, llegaron a la conclusión que al erario le faltaban fondos para poder dar su ayuda.

El tiempo transcurrió y subió al poder el señor General Don Lázaro Cárdenas; personas interesadas en nuestro favor se acercaron a él y lograron que nos visitara; de su visita salió su promesa de llevar a cabo la construcción de la deseada presa, ordenó que por de pronto se tomara algo de una partida de gastos extraordinarios y al año siguiente y con presupuesto ya en forma, los trabajos se activaron hasta su conclusión y se le bautizó con el nombre de “Presa Madero”.

En septiembre de 1944 y gracias a los torrenciales aguaceros caídos en los terrenos de sus vertientes, la presa se llenó; por el vertedero que tiene como cincuenta metros de ancho, vimos correr agua que alcanzaba casi un metro de altura; la cascada que formaba la caída para el fondo del arroyo, era encantadora, se sacaron varias fotografías y todo el vecindario concurría lleno de alboroto, a ver su hermosa extensión de agua.

Todas las promesas de felicidad que ofrecía esta obra de irrigación, se perdieron, porque el agua se iba filtrando por unas fugas, hasta que una obra atravesó el vaso de almacenamiento, dando salida a la totalidad del benéfico elemento; la Comisión Nacional de Irrigación ha tomado empeño en corregir el desperfecto y hasta la fecha ha logrado que la presa almacene, si no la cantidad de los millones presupuestados, al menos la suficiente para proporcionar algunos riegos y para llenar el vaso de la presa de esta ciudad.

En los tiempos actuales solamente podemos anotar dos sucesos de importancia: primero, el homenaje al señor General Don Pedro María Anaya, y el segundo, el dedicado al inspirado compositor Abundio Martínez. Bosquejaremos los actos del primero.

Éste se debe a la iniciativa del señor licenciado Javier Rojo Gómez oriundo de esta región; tuvo verificativo el 19 de abril de 1941, con la concurrencia del señor José Lugo Guerrero, entonces Gobernador Constitucional del Estado, de altos y distinguidos personajes así civiles como militares y de los veteranos del ejército quienes trajeron la bandera que ondeara en los muros del Convento de Churubusco durante la injusta invasión norteamericana.

El acto fue amenizado por la Banda de Música del Estado y por la Orquesta Típica del señor y popular compositor Miguel Lerdo de Tejada; el discurso oficial estuvo a cargo del laureado poeta huichapeño señor Rafael Vega Sánchez; entre los acordes de nuestro bélico Himno Nacional se descubrió la estatua del señor General Don Pedro María Anaya, estatua que en medio de dos cañones ha quedado en el ángulo noroeste del parque que lleva su nombre; en la columna que le sirve de base de sustentación, quedó una placa en bronce con esta leyenda:

A iniciativa del Lic. Javier Rojo Gómez se erigió este monumento al Señor General Don Pedro María Anaya hijo de esta ciudad y símbolo del heroísmo nacional, demostrado en la defensa del Convento de Churubusco el día 20 de Agosto de 1847, con motivo de la Invasión Norteamericana.

Huichapan 19 de abril de 1941.

Los veteranos del ejército hicieron guardia en uno y otro lado de la estatua, y al retirarse, luciendo sus medallas en el pecho, en algunos de ellos asomaron sus lágrimas humedeciendo sus mejillas, quizá al recuerdo de sus jefes o de sus acciones de guerra.

El homenaje rendido al humilde compositor Abundio Martínez se efectuó el 19 de febrero de 1944, vistiendo esta población sus mejores galas y presentando una admirable limpieza, que llamó altamente la atención de los visitantes.

Con el señor licenciado Javier Rojo Gómez y con el señor Gobernador del Estado José Lugo Guerrero, hicieron acto de presencia el señor Scheanecke, Ministro de Chile en México, el señor General Pedro J. Almada Jefe de la Zona Militar de este Estado, el aplaudido tenor Pedro Vargas, los escultores Urbina y Azúnsolo, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia licenciado Francisco Carreño, los compositores Manuel M. Ponce, Mario Talavera, Alfonso Esparza Oteo y Jesús Corona, así como artistas de radio y cine, escritores de

varios diarios y magazines metropolitanos y otras muchas personalidades que sería largo ir numerando.

La compacta y alegre caravana se dirigió por la Avenida “Abundio Martínez” hasta el lugar en donde pasa la carretera hacia Tecozautla; en el margen poniente de esta carretera se encuentra una casita haciendo esquina con el antiguo camino que conduce a San Juan del Río; en un costado de ella, el señor licenciado Rojo Gómez descubrió una placa de mármol blanco y en la que se lee esta inscripción.

En este lugar nació el ilustre compositor hidalguense Abundio Martínez, el día 8 de febrero de 1865; Javier Rojo Gómez Jefe del Departamento del Distrito Federal y José Lugo Guerrero Gobernador Constitucional del Estado, dedican esta placa conmemorativa.

Huichapan, Hgo., 8 de febrero de 1944.

El acto principal de los programas formados con motivo de esta celebración, se desarrolló en el jardín Zaragoza; la Banda del Estado que dirige la hábil batuta del Profesor Leonardo Domínguez, ejecutó únicamente piezas del compositor homenajeado, las que fueron dirigidas por los maestros Mario Talavera, Alfonso Esparza Oteo y Jesús Corona; el señor Gobernador Lugo Guerrero puso la primera piedra del monumento que se le iba a dedicar al compositor Martínez; el escultor Azúnsolo mostró la maqueta del monumento, que consistía en una pirámide truncada con el remate del busto del compositor Abundio, en la cara del frente estaba una alegoría coronando al inspirado compositor, en la de atrás se veía un arpa y en la parte baja un mar con un buque en el centro, como emblema y demostración de sus dos valeses inmortales, Arpa de Oro y Alta Mar; en el Kiosco de este jardín fue descubierta una placa de bronce, cuyo contenido dice:

Las mejores ejecutadas en el Jardín Zaragoza consistentes en el alumbrado, banquetas y obras de ornato, así como la construcción del

Kiosco “ABUNDIO MARTINEZ” bajo la dirección del Arquitecto Guillermo Soto, fueron realizadas por el Gobierno del Estado de Hidalgo, siendo Gobernador Constitucional el C. José Lugo Guerrero.

Huichapan, Hgo., febrero 8 de 1944.

La parte literaria estuvo desempeñada por los señores Manuel M. Ponce, Rafael Vega Sánchez y el que esto escribe; el eximio y delicado músico mexicano señor Ponce, expresó que muchos de los vales del homenajeado resultaban superiores a los del compositor vienés Johann Strauss y a los de Emile Waldteufel, que si bien es cierto que fue popularmente conocido hasta en países extranjeros, nunca llegó a la vulgaridad debido a lo exquisito de su arte; el laureado y sensitivo poeta señor Vega Sánchez produjo una obra lírica sentida, bella y profunda sobre la personalidad del músico huichapeño, haciendo resaltar su fecundidad y su indiscutida personalidad en el arte divino que con delicado gusto cultivó el Cisne de Pésaro; yo dí a conocer la mayor parte de sus obras, los diplomas y medallas de oro que le otorgaron las exposiciones de San Louis Missouri y Toluca, los diferentes repertorios y casas en donde publicó sus obras, la miseria en que vivió haciendo del dolor un canto, las grandes decepciones que recibió en pago de su arte y los últimos días de su existencia en una casa de vecindad de la entonces calle de la Pila Seca en México, de donde recogió su cadáver la Casa Wagner para darle una piadosa sepultura; no olvidé la forma en que pudo publicar en México, su primer pieza compuesta en aquella capital y que por recomendaciones del señor Don Miguel Ríos Toledano Director de la Banda de Zapadores, vio la luz en el Repertorio de Nagel.

Los huichapeños debemos agradecer muy cordialmente a los señores licenciados Javier Rojo Gómez y José Lugo Guerrero, la verificación de estos dos homenajes; porque en el primero, Huichapan revivió su interesantísima vida histórica; y en el segundo, el valor de su vida artística, demostrando de esta manera, que si la Heroica Ciu-

dad de los Mártires de la Libertad fue fecunda en hijos patriotas, no lo fue menos en hijos intelectuales, profesionistas y artistas.

Para poder apreciar con toda equidad la vida pública de los Villagrán, nada más sensato que analizar los cargos que les hacen varios historiadores y sus actividades en el campo de nuestras luchas por nuestra independencia.

Algunos informan en las páginas de su historia de México,

Que la familia Villagrán está compuesta por feroces guerrilleros levantados en armas desde el principio de la revolución, y cuyos desmanes en la parte septentrional de la Provincia de México, perjudicaban mucho más, que los pocos favores que les favorecía á la causa que invocaban.

Otros ponen en los labios del inmortal cura de Carácuaro Don José María Morelos y Pavón estas frases despectivas:

Los Villagrán es más el ruido que hacen, que la ayuda que le aportan a la causa de nuestra Independencia.

Y no faltó quien le achacara al Generalísimo insurgente, Don Ignacio Rayón, que:

Le había ofrecido á Don Julián Villagrán el grado de mariscal de Campo y un puesto distinguido á su hijo José María, para borrar en ellos la idea de pasarse á las filas realistas.

Todos estos juicios vienen a caer por tierra si con calma y detenimiento repasamos los actos de estos dos personajes; el señor Don Julián desde el mes de octubre o sea antes de un mes del Grito dado en Dolores por el señor cura Hidalgo, se levantó en armas en contra del gobierno Virreinal; expidió una proclama por todos estos rumbos, invitando a sus moradores se unieran a la rebelión; tomó la

plaza de San Juan del Río en unión del traidor Miguel Sánchez, quien no tuvo más idea, que la de entregar a la muerte a gran parte de los insurgentes que lo acompañaban, ante el fuego de los cañones que defendieron Querétaro; que cuando comprobó la traición de Sánchez al llevarse sus fuerzas para Alfajayucan con el objeto de que Calleja lo encontrara desarmado, corrió a su encuentro y lo ejecutó recuperando sus fuerzas; que sus mayores actividades se concretaban a derrotar los convoyes que iban de México a Querétaro con grandes auxilios para las fuerzas virreinales y proveerse de esta manera de indispensables elementos como era el del armamento; que al pliego que le mandó el jefe realista Monsalve después de la toma de esta plaza, en donde le garantizaba su indulto y el de su hijo si deponía las armas y le hacía los más tentadores ofrecimientos, contestó con ejemplar arrogancia:

Mujeres hay muchas para tener hijos y Patria solo tengo una; ¡que lo fusilen!

Que víctima de un vil traidor fue entregado y traído a esta ciudad para que fuera fusilado por la espalda y frente a su casa, y de su cuerpo decapitado pusieron su cabeza en el extremo de una viga en uno de los costados del templo de San Mateo, y, que, como comprobación de su valiente actitud de insurgente el señor cura Don Teodoro González en su acta de defunción hizo constar:

Que después de haber recibido los Santos Sacramentos, fué pasado por las armas como Primer Cabecilla de la Insurrección de esta Jurisdicción.

Acta que viene a comprobar su personalidad en la revolución iniciada por Hidalgo.

Su hijo José María al que se conocía más comúnmente con el nombre de “Chito” lo acompañó en todas sus acciones, y al pliego

que le mandó el realista Monsalve pidiéndole la rendición de la plaza, le contestó con estas valientes palabras:

Estamos dispuestos á vencer ó morir.

Contestación que solo un hombre que no conoce el miedo, puede dar como un reto al poderoso enemigo.

Después de la derrota que sufrió cayó prisionero y fue fusilado y decapitado para que su cabeza estuviera expuesta al público frente a la cabeza de su padre.

Tales fueron las acciones y fines de estos dos Villagrán, que los historiadores que cito han querido restarles méritos ganados con toda honradez; no hay pueblo que se quejara de haber sido arrasado y que sus habitantes hubieran sido ejecutados sin respetar sexos ni edades, como lo hacían las fuerzas realistas y como una demostración de la realidad de los hechos, un historiador que escribió varias novelas sobre asuntos históricos mexicanos, se expresa de esta manera:

Los pueblos cercanos á la Capital, estaban á merced de los insurgentes, entre los que se distinguían los VILLAGRÁN, valientes, temerarios y distinguidos hasta encontrar la muerte peleando incansables en defensa de su bandera.

Esos Mártires de la Libertad, han dejado su nombre por herencia á HUICHAPAN, á esa ciudad que se avanza sobre la Sierra y que conserva la ejecutoria de su patriotismo tradicional.

Todo auguraba un próximo y decisivo triunfo, la idea de libertad germinaba para tomar su asiento eterno, como al astro perenne de la nacionalidad mexicana.

La idea sacudiría sus llamas luminosas sobre los campos de los combates y en el cielo de las ciudades oprimidas, diezmadas y ahogadas en sangre de insurgentes, como HUICHAPAN, brillaría el Sol Bendito de la INDEPENDENCIA.



El indomable insurgente Don Julián Villagrán sacrificó su vida en aras de nuestras libertades, sin haber tenido la satisfacción de ver consumado su hermoso ideal de emancipación; otro tanto le pasó al venerable cura Hidalgo; su afán por legarnos una patria libre de la esclavitud española, lo pagó con su vida; vio con desprecio la excomunión de Don Manuel Abad y Queipo Obispo de Michoacán; la confirmación de esta excomunión por el Arzobispo de México Dr. Don Francisco Javier de Lizana y Beaumont; las terribles amenazas de la “Santa Inquisición” que lo acusaba de hereje; y protestó con toda la energía de su alma contra la orden infame de que firmara una especie de Acta de Retracción momentos antes de su ejecución, y se encaminó al lugar del suplicio, sereno, sonriente, con la fe de un Apóstol de la Libertad.

En una de las esquinas del Castillo de Granaditas quedó la cabeza del venerable cura Hidalgo y en uno de los costados del templo de San Mateo en Huichapan, quedó prendida en un garfio y al extremo de una viga, la cabeza del insurgente Don Julián Villagrán; estos dos héroes habían cumplido con su deber; la patria les abría las puertas del porvenir entre el incienso de los altares de la gloria y por el espacio se elevaban los cantos inmortales del himno de la libertad.

Hidalgo y Villagrán vienen a formar un paralelo en el principio de nuestra “Guerra de Independencia”

Las bóvedas de la escuela para niños	1 800.00
La presa para abrevadero y regadío	8 310.00
El Ojo de Trejo para recoger las filtraciones de la presa	1 256.50
La obra del manantial de la Alberca, con lavaderos públicos, atarjeas para abrevaderos de animales, tanque de natación y depósito especial para el uso del agua potable	2 258.25
Una elegante fuente en la Plaza Principal, surtida con agua de la Alberca	164.00
Las bóvedas de los baños de Sabina Grande con lavaderos públicos y atarjeas para animales	346.75

Las bóvedas de los baños termales de Pathecito

97.62

Además de todas estas obras materiales, dejó para que los réditos fueran repartidos anualmente y por medio de rifas, entre artesanos y viudas de esta ciudad, un capital en efectivo de

10 000.00

JOSÉ CHÁVEZ MACOTELA. Viendo que los enfermos carecían de alojamiento para poderse curar, solicitó del Ayuntamiento cediera la mitad de la casa llamada del Diezmo para fundar en ella un Hospital; por su parte donaba su casa contigua a la anterior y nueve mil pesos en efectivo para la construcción y adaptamientos de las dos casas para el objeto indicado; después de este donativo, agregó otros un mil pesos.

De esta manera se fundó el Hospital que fue conocido por todos, con el nombre de Hospital Chávez Macotela.

IGNACIO GUTIÉRREZ. Falleció en la ciudad de México por el año de 1872 y al morir dejó un capital en efectivo de un mil pesos, para que se pusiera a réditos y fuera manejado por la autoridad municipal y el cura párroco; esos réditos deberían de darse a los artesanos y viudas, anualmente y por medio de rifas autorizadas y presididas por la autoridad municipal.

MARÍA URIBE. Esta señorita dejó en poder del señor Don Luis Guerrero, vecino de esta ciudad, la cantidad de dos mil pesos para que anualmente y por medio de rifas, los réditos fueran repartidos entre las viudas honradas; al término de cinco años el capital sería recogido para que fuera repartido entre las viudas que figuraban en las rifas anuales y en cantidades iguales para cada una de ellas.

### *Patriotas*

#### *militares y paisanos*

JULIÁN VILLAGRÁN. Primer insurgente en la Guerra de Independencia. En octubre de 1810 secundó el Grito de Independencia

dado en Dolores por el señor cura Hidalgo, siendo Capitán del Regimiento de Tres Villas Sección de Tula; proclamó la independencia por estos rumbos; tomó la plaza de San Juan de Río; nunca dejó de atacar los convoyes que llevaban auxilios de la ciudad de México para Querétaro; despreció el indulto de su hijo, manifestando que mujeres había muchas para tener hijos y que patria solo tenía una; traicionado por uno de los suyos fue traído a esta ciudad en donde fue fusilado, poniendo su cabeza en uno de los costados del templo de San Mateo.

JOSÉ MARÍA VILLAGRÁN. Hijo de Don Julián, era más bien conocido con el nombre de “Chito”; estaba al frente de esta plaza cuando Monsalve pidió la rendición de ella; la contestación que dio fue lacónica y digna de un Villagrán, pues estaba concebida en estos términos:

Estamos dispuestos á vencer ó morir.

La derrota fue inevitable por lo débil de la defensa ante la numerosa fuerza atacante; caído prisionero, no lo fusilaron luego, porque Monsalve esperaba la contestación de Don Julián sobre el indulto que le ofrecían; la contestación fue negativa y entonces procedieron a ejecutarlo, decapitándolo; su cabeza la pusieron en un garfio al extremo de una viga que colocaron en uno de los costados del templo de San Mateo y que después quedó al frente de la de su padre.

GENERAL PEDRO MARÍA ANAYA. Sentó plaza de cadete en el Regimiento de Tres Villas de esta ciudad; al lado del General Filisola consumó la independencia de Guatemala; decidió la derrota de Barradas en Tampico, al mando del regimiento a sus órdenes; ocupó el cargo de Administrador General de las Rentas del Correo; fue Ministro de la Guerra al lado de Don José Joaquín Herrera; por dos veces subió al poder como Presidente de la República; se cubrió de gloria en la defensa de Churubusco durante la injusta invasión norteamericana y murió en la mayor pobreza siendo por segunda vez Administrador General de las Rentas del Correo.

GENERAL JOSÉ DE LA PAZ ÁLVAREZ. Sus grados los adquirió por riguroso escalafón durante la Guerra de Tres Años hasta la caída del Imperio de Maximiliano.

No solamente se dedicó a los estudios de la ordenanza y táctica militar, también estudió leyes y tras lucido examen obtuvo su título de licenciado.

Por su acrisolada honradez y sus aptitudes como abogado, llegó a ser Magistrado de la Suprema Corte de Justicia Militar.

GENERAL JOSÉ CARRILLO. Sus primeros estudios los adquirió en la Escuela Oficial para Niños en esta cabecera al lado del Profesor Don Jesús M. Amero y los terminó en Ixmiquilpan bajo la dirección de su padre el señor Don Máximo Carrillo; los preparatorios los cursó en la Escuela Nacional Preparatoria y los profesionales en el Colegio Militar hasta terminar su carrera de Ingeniero Militar; su actuación al lado del señor Don Venustiano Carranza fue brillante, habiéndose distinguido en la toma de Torreón, cuya victoria les abrió las puertas de esa perla lagunera; falleció en México, cuando abrigaba la esperanza de alcanzar el mayor grado militar, como lo es el de General de División.

CORONEL SILVIANO GÓMEZ. Distinguido militar que prestó sus servicios a la patria, desde la Guerra de Reforma hasta la caída del Imperio de Maximiliano; fue el brazo derecho del célebre guerrillero Don Nicolás Romero el “León de las Montañas”; sirvió varias jefaturas políticas en este Estado y en el de México; estuvo en la defensa de esta plaza y en la de Zimapán; le salvó la vida al señor Don Ramón Rosales en su puesto de Gobernador del Estado; y su hijo el señor General Brigadier José Gómez Anaya, recibió las medallas y el diploma que la Defensa Nacional le concedió, como premio a su valor y a sus méritos militares; jamás manchó su hoja de servicios y falleció en México rodeado de su esposa y de sus hijos.

CORONEL SÓSTENES VEGA. Inició su carrera militar bajo las órdenes del Coronel constitucionalista Don León Ugalde; militó al lado del General Régules y asistió en la toma de Zitácuaro; acom-

pañó al General Joaquín Martínez en el sitio de Querétaro; el General Don Vicente Riva Palacio extendió a uno de sus familiares, un honroso certificado sobre su disciplina militar y su valor temerario; falleció en la ciudad de Querétaro siendo jefe de las fuerzas de la guarnición de aquella plaza y su sepelio fue acompañado con todos los honores de la ordenanza y con relación a su grado militar.

CORONEL GUMERSINDO CORCHADO. Fue un industrial que en el ramo de la zapatería, daba trabajo a muchos zapateros y por consiguiente era un elemento de ayuda en la economía de esta localidad; cuando el ataque a esta plaza por las fuerzas del General Mejía, fue uno de los defensores que ocupaban el puesto de las torres; concurrió al sitio de Querétaro en unión del General Martínez y del aguerrido grupo de hijos de Huichapan; obsequió su retrato a esta ciudad cuna de su nacimiento, retrato que se conserva en la Tesorería Municipal.

CORONEL GENARO RUBIO. Su verdadero nombre era “Napoleón”, nombre que no quiso llevar cuando la intervención francesa, porque era el del emperador de los franceses autor de esa intervención; fue casado con una hija del gran reformador señor Don Melchor Ocampo; tuvo a su cargo por varios años la jefatura política de Tula de Allende, en donde desarrolló una labor muy apreciada por los hijos de aquel Distrito, en virtud de su empeño en fomentar la instrucción y de obrar, dentro de sus atribuciones, con apego a la justicia; su grado de Coronel lo adquirió en campaña, pues militó desde la Guerra de Reforma hasta la toma de Querétaro por las fuerzas republicanas.

CORONEL FÉLIX SÁNCHEZ. Prestó sus servicios a la patria en todas las luchas de Reforma y de la intervención francesa; desempeñó varios cargos de jefe político en diferentes cabeceras de los distritos de este Estado y especialmente y por dos veces, en la jefatura de esta cabecera; no tenía grandes dotes administrativas, pero mucho le ayudaba la honradez de sus principios y siempre procuró por no manchar su hoja de servicios.

Pobre, olvidado, como una víctima de su destino, murió rodeado del único hijo que lo acompañaba.

COMANDANTE PASCUAL RUBIO. Militó bajo las órdenes de varios generales, pero dos de sus acciones se descuellan sobre las demás; estas dos acciones, son las siguientes: tenía como jefe al notable guerrillero Don Nicolás Romero y en cierta ocasión se vieron obligados a pasar la noche en una de las haciendas de Michoacán, propiedad de unos españoles; éstos, teniendo conocimiento que no lejos estaba acampada una columna de belgas, franceses y traidores, les mandaron aviso que esa noche podían darle a Romero y desbaratar toda su guerrilla; Don Nicolás malició lo fraguado por los españoles y dio orden a sus lanceros y guerrilleros, que ocuparan las azoteas y estuvieran alerta sobre cualquier sorpresa, haciendo fuego a cualquier pelotón que se presentara armado; al paso de la noche llegaron los del aviso y fueron recibidos con una nutrida descarga; muchos cayeron sin vida y los que sobraron se rindieron entregando sus armas; Romero improvisó como prisión las trojes de la hacienda y al día siguiente sacaron a los prisioneros y los formaron en cuatro para fusilarlos; una vez que todo se había ejecutado bajo las órdenes de Romero, este cabecilla en voz alta ordenó: “Comandante Rubio, cumpla usted con su deber”; Don Pascual se adelantó ante los que formaban el cuadro y dirigiéndose a los prisioneros, les dijo: “Mi jefe y yo hemos acordado perdonarles a ustedes la vida, y como ejemplo de nuestra caballerosidad, tomad este peso para que puedan retirarse con esa pequeña ayuda”; les repartió un peso a cada prisionero y los dejó en libertad.

La segunda acción acaeció en la toma de una de las plazas michoacanas tomadas por los franceses y en el asalto, cuando dando muestra de su valor temerario, cayó acribillado por las balas de las fuerzas intervencionistas.

Uno de los familiares del Comandante Rubio se presentó ante el General Régules, que había sido su último jefe, y este General le dio amplios pliegos en los que hacía constar la disciplina, el arrojo

y el concentrado patriotismo de su Comandante Rubio, agregando que estaba dispuesto para certificar todo lo expuesto en los pliegos que ponía en sus manos.

CAPITÁN FRANCISCO MAGOS. Durante el ataque del General conservador Tomás Mejía a esta plaza, estuvo al lado del Coronel José Guadalupe Ledesma jefe de ella y en unión de los demás huichapeños se defendió desde las torres de las iglesias de la población; su jefe directo en esta acción, fue el Mayor Don Miguel Villagrán; el día que el General Don Joaquín Martínez pasó rumbo a Querétaro a tomar parte en el sitio de aquella capital, se unió al grupo de huichapeños enemigos del Imperio de Maximiliano; el jefe de ellos ordenó el ataque a Casa Blanca perfectamente defendida por poderosa artillería, y en el ataque encontró la muerte; su cuerpo hecho pedazos apenas se pudo identificar por sus despachos de Capitán que encontraron en un pedazo de su uniforme.

PATRIOTA MANUEL PEIMBERT. Escribano Público de esta ciudad, se unió a la junta formada al llamado del señor Don Julián Villagrán y en cuya junta se trató de secundar el Grito de Dolores dado por el señor cura Hidalgo; no solamente actuó como miembro activo de esa junta, acompañó a Don Julián en la toma de San Juan del Río y en la derrota que sufrieron en Querétaro; perseguido muy de cerca fue aprehendido y fusilado, siendo la primera sangre huichapeña que se derramaba en los altares de nuestra independencia.

PATRIOTA MIGUEL VILLAGRÁN. Con el grado de Mayor, le fue designada la defensa de los ataques de Mejía, haciéndose cargo de las fuerzas que ocupaban las torres; vencidos por la superioridad del atacante, cayeron prisioneros los defensores que sobraron del punto citado; entre ellos se encontraba el Mayor Villagrán que en la víspera había estrenado un rico y elegante traje de charro, bordado de oro y plata, con alamares, broches y botonadura del mismo metal, sombrero galoneado y calzado de una pieza y propio para montar; uno de los oficiales que los aprehendieron, insistía en que le diera el traje, ante su enérgica negativa, lo asesinaron y lo despojaron de su rica vestidura.

El General Mejía cuando supo lo acaecido, ordenó al Cuartel Maestro castigara con todo rigor a los autores de ese horrendo crimen.

Este miembro de la aguerrida familia Villagrán no encontró una gloriosa muerte durante la defensa de las torres que le habían señalado; la mano vil de un asesino le cortó la existencia nada más por poseer la rica vestimenta que portaba; ¡hasta dónde puede llegar el alma negra de un envidioso despiadado!

PATRIOTA BERNABÉ VILLAGRÁN. Entre los cadáveres que se encontraban tendidos por el suelo en el edificio de “Las Palomas”, que fue uno de los puntos de defensa durante los ataques del General conservador Don Tomás Mejía, se encontraba el de este defensor; el sacrificio de su vida no es olvidado por sus paisanos huichapeños.

PATRIOTA JOSÉ MARÍA VILLAGRÁN. Su cadáver rodó juntamente con los demás fusilados en la Plaza Principal de esta ciudad, como resultado de la toma de Monsalve; este jefe al ver la gallardía del ejecutado José María preguntó a que familia pertenecía y al saber que era hijo del señor Don Antonio hermano de Don Julián, llamó a su tío y le entregó el pliego en el que le hacían tentadoras promesas al caudillo de la insurrección; no fue sepultado en el panteón de la localidad, sino en un campo que para este objeto bendijo el señor cura Don José Julián Teodoro González.

PATRIOTA JOSÉ ANTONIO MAGOS. Su vida se puede condensar con estos hechos; se recibió de Bachiller, obtuvo previos exámenes, sus títulos de Licenciado y de Doctor; peleó al lado del señor cura Hidalgo y después al de Morelos; cayó preso en la Inquisición, pero habiendo logrado su libertad, se unió a Mina y después a Guerrero e Iturbide; entró en México con el Ejército Trigarante al mando del regimiento que mandaba y portando nuestro glorioso pabellón tricolor; y, vuelto a su ministerio de sacerdote, murió siendo canónigo de la Catedral Metropolitana.

PATRIOTA MANUEL GONZAGA. No vio con ojos indiferentes la amenaza de las fuerzas de Mejía cuando se presentó frente a esta



plaza pidiendo su rendición, fue uno de los primeros que se presentó ante el Jefe Político Coronel Don José Guadalupe Ledesma pidiendo un rifle para ir a ocupar su puesto en la defensa de las torres y después de haberles dicho patriótica arenga a sus demás paisanos, tomó el rifle que le dieron y se encaminó al lugar de la defensa; fue uno de los que sobraron y cayeron prisioneros de Mejía, no entregó su arma porque primero la inutilizó y cuando le preguntaron por ella, contestó con frases de la más enérgica protesta por venir a profanar una tierra que se había distinguido en las luchas por su libertad.

*Trío de patriotas del sexo femenino*

*Pilar Villagrán, Florencia Villagrán y Simona Gómez*

Durante los ataques de las fuerzas del General Mejía, sostuvieron la defensa del punto de la casa de las Palomas situada en una de las esquinas de la antigua Calle Real; todos sus compañeros defensores cayeron bajo el nutrido fuego de los atacantes y cuando ellas se vieron solas y sin parque, pusieron en uno de los balcones una sábana manchada con sangre de los defensores, para que el jefe de los atacantes pudiera llegar a la presencia de ellas; al jefe que se presentó le dijeron:

Todos los cadáveres que usted ve regados por el suelo, son las víctimas de sus salvajes ataques, á nosotras nos faltó parque para que hubiéramos seguido la lucha y por esta razón pusimos como señal esa sábana manchada con su sangre con el objeto de rendirnos: estamos á su disposición.

Las tres señoritas fueron respetadas y el General Mejía no omitió elogio alguno para admirar el valor temerario que las había animado en defensa del suelo que las vio nacer.

HEROÍNA MANUELA PAZ. Esta anciana mujer aconsejó a sus dos hijos para que tomaran las armas defendiendo su tierra de las

amenazas del feroz Monsalve; los hijos obedecieron, se pusieron a las órdenes de José María Villagrán conocido más bien con el nombre de “Chito” y cayeron prisioneros al consumarse su derrota; fueron de los que diezmaron, quintaron y sucumbieron sin que uno de ellos sobrara de la matanza horrible ejecutada en la Plaza Principal de esta localidad.

Cuando Doña Manuela vio caer sin vida a sus dos hijos, se dirigió al jefe de las ejecuciones y le dijo: “Vengo a que me fusile; ya acabó usted con mis dos hijos que eran mi única compañía y mi único amparo; la vida para mí, ya de nada me sirve; fusíleme”. Y fue tanta la energía al pedir su fusilamiento, que el jefe al fin ordenó: “Fusilen también á esa vieja”. Y el cadáver de Doña Manuela rodó entre los tibios cadáveres de sus dos hijos.

Huichapan ha recogido con veneración su nombre y en el lugar de su ejecución se puede leer una placa conmemorativa de ese hecho que enaltece su sacrificio.

### *Profesionistas*

LICENCIADO MUCIO SÁNCHEZ DE LA BARQUERA. Por documentos antiguos que obran en los archivos de la Presidencia Municipal de esta cabecera, parece que su apellido “Sánchez de la Barquera” se deriva del primitivo que usaron sus antecesores y era “Sánchez de la Vaquera”.

Sus estudios primarios los hizo en la Escuela para Niños, de esta cabecera, y los secundarios y profesionales en la ciudad de México; por sus vastos conocimientos jurídicos, ocupó el puesto de Magistrado de la Suprema Corte de Justicia.

Habiendo concurrido al citatorio del ciudadano Presidente Municipal de esta localidad en el año de 1847, que tenía por objeto acordar entre todos los citados la forma de prestar su ayuda con motivo de la amenaza de la injusta invasión norteamericana, de

su peculio aportó una muy regular cantidad en efectivo para poder hacer los gastos que se iniciaron, y ofreció que en caso necesario, estaba dispuesto a contribuir con mayores cantidades por tratarse de la defensa de la patria que nos legara Hidalgo.

LICENCIADO JOAQUÍN GONZÁLEZ. Fue uno de los jurisconsultos más distinguidos del foro hidalguense; ocupó provisionalmente el cargo de Gobernador Provisional del Estado y acordó que la deuda de Huichapan que tenía con el Estado, derivada de la construcción de la presa que hoy se conoce por “Presa Madero” quedara sin la obligación de pago alguno; desempeñó el puesto de Juez de Primera Instancia en varias cabeceras de Distrito del Estado y cuando fue catedrático en el Instituto Científico y Literario de Pachuca, al preguntarle qué tenía que decir en abono de su tierra, después de haber oído el de los demás catedráticos, contestó: Huichapan es la Atenas del Estado de Hidalgo.

Falleció en la ciudad de México, dejando un hondo vacío en el foro de Hidalgo.

LICENCIADO FIDENCIO URIBE. Sus exámenes preparatorios eran tan lúcidos, que en cada uno de ellos obtenía el primer premio y la medalla de oro; en la reunión de huichapeños que se verificó en la Presidencia Municipal de esta ciudad, para acordar la defensa de nuestro territorio amenazado por la injusta invasión norteamericana, al ver que su ayuda en efectivo era reducida no obstante haber dispuesto de todos los ahorros que había hecho, entregó con muy buena voluntad de un patriota desinteresado, todas sus medallas; tuvo a su cargo el honroso puesto de Juez de Primera Instancia en Tula de Allende, pero al convertirse este país en Imperio bajo el gobierno del Emperador Maximiliano, renunció su puesto por no estar conforme con prestar sus servicios profesionales a un enemigo del Presidente Juárez; esta renuncia le valió una tenaz persecución de la que pudo escapar en medio de inmerecidas penalidades.

LICENCIADO ISAAC RIVERA. Este abogado no solamente pres-  
tó sus servicios profesionales con el carácter de Juez de Primera Ins-

tancia en varios distritos del Estado, como periodista fundó en esta ciudad un semanario que llevó por título *La Sombra de Ocampo*, y como poeta nos dejó un hermoso acervo de poesías patrióticas y de otras índoles que se conservan en los magazines que publicaban sus obras; su rectitud y su honradez, formaron el escudo de su personalidad; no dejó bienes al morir, pero dejó nombre nimbado por sus conocimientos jurídicos y por su galana inspiración.

LICENCIADO CARLOS SÁNCHEZ MEJORADA. Fue uno de los distinguidos abogados consultores del Gobierno de este Estado; su despacho era concurrido por selecta clientela atraída por su fino trato y por sus profundos conocimientos en abogacía; su empeño en la elección de Gobernador, lo vio coronado con el triunfo de su candidato el señor Don Pedro L. Rodríguez quien asumió el poder con beneplácito de todos los hidalgueses; dejó hijos profesionistas que han honrado su nombre y su memoria.

LICENCIADO ROBERTO OTÁÑEZ. Condiscípulo de los estudiantes huichapeños en el Instituto Científico y Literario de Pachuca, los señores Carlos Chávez Nava, Agustín Pérez y Narciso Paz, terminó sus estudios profesionales en la Escuela de Jurisprudencia de México y recibió su título de abogado en leyes.

Su señor padre Don Miguel, nos narra con las lágrimas en sus ojos, que su hijo Roberto tras su examen profesional fue nombrado Juez de Primera Instancia en la Baja California, al estar sobre la cubierta del vapor en que hacía su viaje, una gigantesca ola lo arrebató, siendo pasto de los tiburones que abundaban por las costas del Pacífico.

LICENCIADO CONSTANZO G. RODRÍGUEZ. Hijo del patriota Don Manuel Gonzaga, ocupó varios puestos en nuestro Estado, en otros estados de la República, en la Suprema Corte de Justicia y en la Procuraduría; fue Juez de Primera Instancia en diferentes cabeceras de Distrito, Juez de Distrito en Pachuca y Jefe de una de las Secciones de la Procuraduría; su rectitud como funcionario público lo hizo acreedor a los diferentes puestos que desempeñó y su trato

social siempre lo distinguió por sus finas y elegantes maneras; tratarlo personalmente era quedar prendado de su exquisito trato; falleció en México y allá fue sepultado.

LICENCIADO AGUSTÍN PÉREZ. Fue condiscípulo en leyes, de los notables jurisconsultos señores Luis Cabrera y Rodolfo Reyes; nunca sirvió algún puesto público en alguno de los distritos del Estado, concretándose a ejecutar su profesión contando con una regular clientela.

Siendo Gobernador del Estado el señor General Don Agustín Sanjinés, llegó a ser el Secretario General y ya separado de ese cargo se unió al licenciado Bonales Sandoval con el objeto de entrevistarse con el General Villa que se encontraba en Paredón; el General Villa no quiso recibirlos y al repetir su petición, el General ordenó que todos los que formaban el grupo de Bonales Sandoval, fueran fusilados; de esta manera terminó su vida, un abogado que se había distinguido por su energía y por la rectitud de sus procedimientos.

LICENCIADO VICENTE RAMÍREZ GUERRERO. Se estableció en la ciudad de México después de haber adquirido su título de abogado en leyes; a su bufete concurría una selecta clientela y algunos periodistas, pues redactaba las crónicas de las causas más célebres que se ventilaban en el Palacio de Justicia; fue uno de los primeros animadores de la celebración de nuestro primer Centenario de la Independencia, a su inspiración se debe el Himno a los Villagrán, que se cantó en aquel festival con música de Abundio Martínez; su cariño por su tierra natal jamás desmayó y murió en su risueña casita ubicada en la Colonia del Imparcial, fincada entre Tacuba y Atzacapotzalco.

NOTARIO EDUARDO SUÁREZ. El aprovechamiento de sus estudios fue tan notable, que para poderle dar el título de notario tuvieron que habilitarlo de edad; estableció su Notaría en la ciudad de Texcoco, en donde floreciera el Gran Rey Netzahualcóyotl; su atención llena de finuras para sus clientes, su puntualidad en sus trabajos y su carácter de un hombre sincero, leal y honrado fue-

ron los principales elementos para que fuera respetado y querido por todo Texcoco; entre sus hijos se encuentra el señor licenciado Eduardo Suárez que ha honrado el nombre y la memoria de su padre, desempeñando el alto puesto de Secretario de Hacienda y Crédito Público durante los periodos presidenciales de los señores generales Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho; falleció en México, pero sus hijos, cumpliendo con sus deseos, lo trajeron a esta ciudad cuna de su tierra, porque ella le abriera sus brazos y le diera piadosa sepultura.

NOTARIO JOSÉ MERCED PEDRAZA. Estableció su Notaría en esta ciudad y además de sus trabajos como notario, dedicó mucho de su tiempo en la colección de apuntes sobre la historia de su ciudad natal: Huichapan; nos dejó como un legado intelectual histórico, esos apuntes en los que se detalla la fundación de este poblado, su crecimiento, sus luchas por nuestra independencia y sus grandes sacrificios en la realización de aquellos hermosos ideales; pulsó la lira con delicado gusto y en una de las caras de los mausoleos de este panteón, se puede leer un bello soneto suyo.

NOTARIO TRINIDAD ROJO. Radicó su Notaría en la tierra de su nacimiento, que es Huichapan, años antes de que el señor Don José Merced Pedraza pudiera ejercer su profesión de notario; en la junta que se verificó en esta ciudad al llamado de la autoridad municipal, después de haber puesto a disposición de ella los ahorros que tenía, fue el que inició la formación de un cuerpo de ejército compuesto de cien jinetes o, en último caso, de cien infantes, para que se pusiera a las órdenes del gobierno federal para la defensa de nuestra amenazada patria por la invasión norteamericana; como obra de utilidad pública construyó de su peculio un puente en el arroyo del Calvario para que se pudiera pasar con más comodidad al templo del Señor del Calvario, principalmente en tiempos de lluvias; el pueblo agradecido por esta mejora dejó en sus lados del referido puente inscripciones en cantera en donde se pueden leer las fechas de su construcción y la dedicatoria que le hacen.

NOTARIO VIRGINIO URIBE. Aunque sus estudios preparatorios y profesionales los hizo con todo éxito, hasta recibir su título de notario, no pudo establecer su Notaría en esta ciudad por estar ya establecida la que estaba a cargo del señor Pedraza; se dedicó con trabajos de pasante de Derecho en los que pudo demostrar su clara inteligencia y sus raras aptitudes en los diferentes casos que patrocinaba; solo en medio de un cruel abandono, agotado por sus enfermedades principalmente la de la miopía que siempre había padecido falleció en la ciudad de México.

DOCTOR AGUSTÍN RUIZ OLLOQUI. Sus estudios elementales los hizo en esta población y sus preparatorios en la ciudad de México, hasta haber obtenido su título de Doctor; desde temprana edad se radicó en San Juan del Río, en donde ejerció su profesión de una manera tan acertada en sus pronósticos y curaciones, que se captó el cariño de todo aquel vecindario; nunca olvidó su tierra natal y durante las suntuosas fiestas de San Juan, tenía especial cuidado de invitar a su mesa a cuanto huichapeño encontraba en las calles de la ciudad en fiesta; falleció en donde fue tan apreciado y tan querido, dejando una numerosa familia que ha sabido guardar con honor el prestigio del nombre que lleva.

DOCTOR JOSÉ MARÍA RIVERA. Sus estudios en la Escuela de Medicina de México, alumbraron su inteligencia con profundos conocimientos médicos; sus pronósticos en la mayoría de los casos eran muy acertados y sus operaciones como quirúrgico cirujano, eran sorprendentes por su destreza; en una de ellas se inoculó y Huichapan perdió un hijo que estaba señalado para darle honor y prestigio por medio de la ciencia cultivada por el eminente Hipócrates.

INGENIERO TEODOMIRO LUGO. Su enseñanza primaria la cursó en la Escuela de Niños de esta ciudad y desde niño descolló, no sólo como uno de los alumnos más aplicados, sino de mejores juicios; por esta razón, cuando presentaba examen en el Instituto Científico y Literario de Pachuca, obtenía el primer premio y la fe-

licitación de sus profesores; el Gobierno del Estado, al tener conocimiento de sus triunfos, acordó darle una pensión para que fuera a Alemania a terminar su carrera de Ingeniero, en uno de los colegios de mayor prestigio de aquel adelantado país; cuando regresó dueño ya de vastos conocimientos, el mismo Gobierno como premio de su aplicación y aprovechamiento lo hizo catedrático del mismo Instituto, testigo fiel de sus adelantos; dejó alumnos bien aventajados y como un apóstol de su profesión, falleció en la ciudad de México, al lado de su familia.

LATINISTA JOSÉ MARÍA CARRILLO. Nunca quiso abandonar el terruño en donde naciera; la mayor parte de su vida la dedicó a los trabajos como Secretario de la Presidencia Municipal y a la enseñanza del latín; sus grandes y profundos conocimientos de este idioma daban por resultado, que cuanto discípulo tenía que examinarse en esta materia en los colegios de México, al saber los sinodales que procedían de Huichapan bajo la enseñanza del latinista Carrillo, era aprobado sin examen; tal era la confianza que tenían de la enseñanza de este idioma por el señor Carrillo.

PROFESOR OCTAVIO GUMERSINDO ÁLVAREZ. Seguramente que será desconocido para muchos huichapeños la existencia de este Profesor; perteneció a la familia Álvarez y como desde niño emigró para tierras desconocidas, no se tuvieron noticias suyas hasta que ocupó el honroso cargo de catedrático de idiomas en la Escuela Nacional Preparatoria; dominaba a la perfección el inglés y el francés y escribió obras muy notables sobre estos dos idiomas; como testigo de ellas, el señor licenciado Néstor González conservó en su biblioteca un ejemplar de cada uno de los textos que se cursaban en aquel plantel cuando él fue su discípulo.

PROFESOR JESÚS M. AMERO. Toda su vida la consagró al noble apostolado de la enseñanza y sus discípulos colocaron en el fondo del salón de aquellas lejanas épocas, una placa conmemorativa, que a la letra dice:



A la memoria del Maestro  
Jesús M. Amero  
Educador de dos generaciones  
Ofrenda que le consagran algunos de sus discípulos.  
Huichapan Octubre 22 de 1909.

No tenía los conocimientos de los actuales profesores normalistas, pero sus métodos de enseñanza adquiridos en muchos años de práctica y su amor a la niñez, le formaron un método especial con muy apreciables resultados, tal como lo prueba la placa conmemorativa a su memoria que queda en reglones anteriores.

PROFESORA PETRA HERNÁNDEZ. Sus méritos se pueden apreciar por los hechos siguientes: adquirió su título de Profesora Normalista y le dieron la Dirección de una escuela en el entonces Distrito Federal; en el Puerto de Veracruz fue nombrada secretaria del señor General Salvador Alvarado por el Jefe Constitucionalista señor Don Venustiano Carranza; por su eficiente labor en la secretaría del General Alvarado, la mandaron a los Estados Unidos para que acabara de perfeccionar sus estudios como enfermera; fue maestra y secretaria de la enseñanza doméstica en la ciudad de México; el señor Presidente Don Adolfo de la Huerta, la nombró Directora de la Escuela Cruz Gálvez y con ese cargo organizó las escuelas de Baviera, de Agua Prieta y de Nacozari; fue profesora de primeros auxilios en campaña y hospitales; en el Departamento de Militarización; como premio de sus actividades fue pensionada para que ampliara sus estudios en la ciudad de Pomona de Estados Unidos; y, por último, la Secretaría de la Defensa Nacional premió sus servicios con un Diploma de Honor y prendió en su pecho la condecoración del Mérito Revolucionario; fallecida en la ciudad de México, sus restos fueron traídos a su tierra natal, para que ella le diera cariñosa sepultura.

PROFESORA ERNESTINA BARREIRO. Desde la edad de 12 años comenzó a prestar sus servicios de educadora al lado de la profesora Amalia Cisneros, Directora de la Escuela Oficial para Niñas, de

esta cabecera; después volvió con los mismos trabajos al lado de la señorita Falcón y continuó al de la señora Guadalupe T. de Alarid; se recibió de Profesora mediante su lúcido examen profesional; estableció una escuela particular con la asistencia de las hijas de las mejores familias de la localidad, en donde recibían una esmerada educación, un ejemplo de sana moralidad y un plausible adelantamiento según lo podían comprobar los exámenes anuales que tan lúcidamente se verificaban en ese plantel; tuvo la Dirección de la Escuela Oficial para Niñas, de esta cabecera y por achaques de salud se vio obligada a renunciar, para poder atenderse de su enfermedad, en la ciudad de México, en donde falleció; el mayor empeño de su vida fue siempre, difundir la educación en la edad temprana de la niñez, muy especialmente en el sexo femenino.

PROFESORA MATILDE ROJAS. De esta familia fueron profesoras las señoritas Filomena, María y Matilde; las primeras prestaron sus servicios con verdadero éxito en sus trabajos de enseñanza, en la Escuela Oficial para Niñas establecida en esta cabecera; pero en la señorita Matilde concurrieron hechos que se deben de dar a conocer.

Con sus hermanas se había radicado en México; llegó a oídos de la señora Carmen Romero Rubio De Díaz, esposa del señor Presidente Don Porfirio Díaz, la moralidad y las aptitudes que como maestra atesoraba la señorita Matilde; por estas razones la llamó a su presencia y la hizo Directora de la Escuela Amiga de la Obrera, que ella patrocinaba; la señorita Rojas cumplió fielmente su cometido y nunca olvidó el beneficio que le proporcionó su distinguida protectora; cambiaron los tiempos, el señor General Díaz se vio obligado a renunciar a su alto cargo de Primer Mandatario de la Nación y en el vapor Ipiranga frente a Veracruz, agitó su pañuelo como una eterna despedida de la patria que había defendido con el filo de su espada; su esposa también levantó su pañuelo blanco y al verlo la señorita Matilde, regó con sus lagrimas las vigas del Muelle Fiscal, como un homenaje de despedida a la señora que le había brindado su ayuda y le había facilitado el alto cargo de aquel benéfico plantel que llevaba

el acertado nombre de “Amiga de la Obrera”. Falleció en México a edad muy avanzada y sus restos quedaron en aquella Ciudad de los Palacios, como la nombró en su visita el culto Barón de Humboldt.

PROFESORA ESAÚ PAZ. Fue Directora de la Escuela Oficial para Niñas, de esta cabecera; en virtud de haber presentado su título profesional; durante las sesiones del Congreso Pedagógico Constitucional instalado en el teatro Bartolomé de Medina de Pachuca, convocado por el señor General Don Nicolás Flores Gobernador del Estado, puso de relieve sus conocimientos como maestra, en las controversias que tuvo con los autores de las diferentes ponencias que presentaron para su deliberación; el Director General de Enseñanza Profesor tabasqueño señor Don Guadalupe Concha, al observar las aptitudes magistrales de la señorita Paz, se las comunicó al señor Gobernador, quien la nombró Directora de una de las escuelas establecidas en la capital del Estado, diciéndole personalmente que quería utilizar sus vastos conocimientos en favor de la niñez de esa capital; la muerte segó su vida en pleno florecimiento magisterial y sus restos fueron sepultados en el panteón de San Bartolo.

PROFESORA MARÍA TAPIA. Su señor padre aprovechando su permanencia en México, la puso en la Escuela Normal para Profesoras, en donde cursó todos los años con verdadero aprovechamiento; después de su brillante examen profesional, le expidieron nombramiento como Directora de una de las escuelas de la capital mexicana; pero ella, viendo que una de sus condiscípulas tan aventajada como ella vivía en medio de grandes conflictos por su estado económico, se pronunció porque el nombramiento recayera en su compañera de estudios; casó con el señor licenciado Carlos Chávez Nava de origen huichapeño y durante su permanencia en esta cabecera abrió una escuela particular, no con interés monetario, sino en beneficio de las niñas de la tierra que la vio nacer; fue un modelo de desinterés y de amor por la juventud estudiosa.

PROFESORA LAURA LUGO. Hija del señor licenciado Leonides Lugo, tuvo la oportunidad de hacer sus estudios en uno de los co-

legios de mayor prestigio en México, en donde salió para presentar su examen profesional; una vez obtenido su título, prefirió prestar sus servicios en su Estado natal y de acuerdo con los consejos del señor su padre que no podía olvidar ser huichapeño; duró varios años como Directora de la escuela de Tizayuca y de allí fue removida para dirigir una de las escuelas oficiales de Pachuca; los exámenes que presentaban sus alumnas eran muy lucidos y sus exposiciones de trabajos manuales revestían gran interés por la diversidad de ellos y por la notoria excelente ejecución, que demostraba aplicación por parte de la alumna y acertada dirección por parte de la maestra; se retiró del magisterio por sus enfermedades y por su edad, muriendo en la capital del Estado y siendo velado su cadáver por el profesorado y por muchas de sus antiguas alumnas.

PROFESORA CONSUELO GUERRERO. Sus primeros estudios los hizo en la escuela de su tierra al lado de la inspirada poetisa Matiana Murguía, que tenía la Dirección de ese plantel; los profesionales los cursó en México y como cariñosa hija de Huichapan, aquí vino a hacerse cargo de la Dirección de la escuela en donde principió sus estudios; su vocación para maestra era innegable, porque siempre dio muestras de su competencia, de su amor a la niñez y como prueba de tan excelentes cualidades, presentaba en todos los exámenes de fin de año, niñas que por su aplicación y por sus conocimientos, obtenían las mejores calificaciones; con su esposo y sus hijos se radicó en México, falleciendo en aquella floreciente urbe mexicana; todavía hay alumnas que la recuerdan con veneración y cariño

### *Artistas, poetas, músicos y pintores*

POETA ANASTASIO DE OCHOA Y ACUÑA. Este ilustrado presbítero aprendió gramática castellana al lado de su padre; gramática latina en el colegio del señor Picazo y cánones en la Universidad Pontifi-

cia de San Idelfonso; en idiomas, dominaba el inglés, el francés, el italiano, el portugués, el latín y el griego; sus poesías las comenzó a publicar con el seudónimo de “Anastasio de Achosa y Ocaña”; sus traducciones de las Heroidas de Ovidio en decasílabos perfectamente rimados, fueron admiradas por los clásicos de México y de allende los mares; sus obras vieron la luz por casas editoras de la capital mexicana y de una de las mejores de Nueva York; no solamente se dedicó a escribir en verso, también escribió varias novelas, comedias y tragedias que ya han sido olvidadas; el “Viejito Urbina” decía en uno de sus comentarios: “Ochoa y Acuña solía poner en su bonete de Párroco, los alharaquientos cascabeles de Mono”, refiriéndose a sus obras satíricas; el terrible Cólera Morbus hizo su aparición en todo el extenso territorio de nuestro país y este modesto poeta fue una de las víctimas de ese mal.

POETA JOSÉ DOLORES REYES. Cuando sentó plaza de soldado en la división del General Don Joaquín Martínez, a su paso para el sitio de Querétaro, con el objeto de prestar su ayuda como buen patriota, no sabía leer ni escribir y por esta razón no pudo ser ascendido a sargento; preocupado por su falta de instrucción se dedicó a estudiar primero en una escuela elemental y después en una primaria hasta terminar su sexto año; una vez poseído de esta instrucción, sintió que su cerebro se iluminaba con la hermosa luz de la poesía, tomó la lira Píndaro y dio principio a sus obras; como poeta nos dejó pruebas de su delicada inspiración y como dramaturgo; fue coronado por su hermoso drama patriótico “Mártires de la Independencia”; el Cantor del Hogar señor Don Juan de Dios Peza, lo titulaba como “El Bardo de las Montañas” y el ilustre y distinguido catalán señor Don Francisco de P. Urgell, lo reconocía como una “Joya Literaria”; nunca dejó su humilde indumentaria de calzón de manta trigueña, camisa del mismo género, calzado de huarache de recia suela y sombrero de palma; era de la “raza otomí” y fue una excepción de esa raza que hoy todavía puebla el desértico “Valle del Mezquital”.

POETA TOMÁS DOMÍNGUEZ ILLANES. Nació en esta ciudad por el año de 1860 siendo uno de los gemelos a quienes por cariño les decíamos “Los Cuates Illanes”.

Sus estudios los principió al lado del Profesor Don Jesús Amero y los fue a terminar en Tula de Allende; después de terminada su primaria, en Pachuca hizo los profesionales y a pesar de su empeño no pudo adquirir su título de abogado en leyes.

Huérfano desde temprana edad y obligado por la mano negra de su destino, se dedicó al honroso trabajo del periodismo en donde pudo desarrollar su verbo intelectual y muy especialmente en la poesía.

Como una muestra de su rica inspiración, nos dejó el grandioso drama “Cuauhtémoc”, que es una joya de la literatura dramática.

En el año de 1907 dejó de existir el trovador que en sus páginas de tan interesante drama, nos legó rimas de oro que otros muchos poetas no han podido producir.

POETA RAFAEL VEGA SÁNCHEZ. Fue un luchador de nuestras instituciones al lado del General Don Nicolás Flores; uno de los colaboradores de la Constitución de 1917, con su carácter de Diputado al Congreso de la Unión, por el Estado de Hidalgo; como periodista, fundó el diario *El Voto* y escribió en otros varios periódicos pero con tendencias libertarias.

Como poeta obtuvo en varias lides literarias el premio de la “Flor Natural” por sus hermosos madrigales y nos dejó varios folletines en donde descuellan sus delicadas poesías; por todas estas razones, el respetable Profesor señor Don Teodomiro Manzano en su obra *Diccionario biográfico de hidalguenses*, lo aprecia como una selecta intelectualidad huichapeña.

MÚSICO ABUNDIO MARTÍNEZ. Músico de riquísima inspiración en el arte de Verdi y de Puccini, fue una víctima de su negro destino; la miseria lo acompañó hasta la tumba y solamente nos dejó por herencia, sus ricos vales que según la opinión del respetable profesor señor Don Manuel M. Ponce, eran superiores a los vales de

Johann Strauss y de Waldteufel; en la gran exposición de Saint Louis Missouri se ganó el único premio por su músicaailable y que consistió en su Diploma y su medalla de oro; iguales menciones obtuvo de la exposición de Toluca.

Sus hermosos valeses Arpa de Oro y Alta Mar, que han dado la vuelta al mundo con la admiración de lejanos países, los escribió cuando apenas tenía lo más indispensable para medio comer; el primero se lo dedicó al señor General Don Porfirio Díaz entonces Presidente de la República y el segundo a su señora esposa Carmen Romero Rubio de Díaz.

No hubo repertorio de música establecida en México, ni tipografías que dejaran de imprimir sus obras musicales, así en valeses como en marchas, danzas, schotis, polkas, danzones, kekewook, himnos y mazurcas y fue tanta su popularidad que en ningún repertorio se puede conseguir alguna de sus piezas.

Murió solo, abandonado por carecer de familia, sin que una mano piadosa cerrara por última vez sus párpados y sus restos descansan en el antiguo panteón de Dolores en México.

MÚSICO AUSTREBERTO BÁRCENA. Fue diputado en el Congreso local del Estado y fundador de la Escuela Nocturna de Comercio, durante el gobierno del señor General Don Nicolás Flores; también fundó una Sociedad Cooperativa entre todos los empleados de gobierno, con el objeto de comprar al mayoreo las mercancías de mayor importancia y consumo en la casa y venderlas a los mismos empleados sin más recargo que el de la renta del almacén y el sueldo del empleado.

Como músico escribió varias piezas para piano las que no pudo ver editadas en algún repertorio; varias de ellas fueron instrumentadas para banda y orquesta y las de mejor gusto e inspiración fueron dos valeses que tocaban las orquestas de la localidad y cuyo nombre era: “Llanto del Alma” y “Sendas del Destino”.

Desempeñó varios cargos en las oficinas rentísticas del Estado, en donde dio muestra de competencia en sus funciones; falleció en

Pachuca víctima de la influenza española y sus restos descansan en el panteón de San Bartolo.

En la orquesta que dirigía Don Severiano su señor padre, tocaba la flauta con singular maestría, pues era profesor de este instrumento.

MÚSICO LUIS SUÁREZ. El instrumento que dominaba era el piano y cuantas piezas ejecutaba, se podían oír con verdadera atención porque sabía interpretar la inspiración del autor, con arte, técnica y delicado gusto.

En las misas solemnes tocaba el órgano de la iglesia y cantaba; por su trato personal con todas las personas a quienes les dispensaba su amistad, era muy querido y tuvo la fuerza de voluntad de no salir del suelo que lo vio nacer, porque decía que solo aquí se respiraba aire de patriotas, de intelectuales y de artistas.

Compuso varias piezas para piano las que no se llegaron a publicar pero las ejecutaba en su instrumento favorito con el aplauso y las felicitaciones de sus oyentes.

Las piezas que ejecutaba con placer eran las de su paisano Abundio Martínez, deleitando a todos los que las pedían; entre ellas, tenía que repetir el vals Arpa de Oro, que era de difícil interpretación.

Huichapan fue su cuna y su tumba

PINTOR MANUEL CHÁVEZ NAVA. En sus manos tenía la paleta de Miguel Ángel y de Murillo; su especialidad eran los retratos; según narraciones del que fue secretario particular del Emperador Maximiliano, un retrato de él y otro de su noble esposa la Princesa Carlota, ambos de cuerpo entero, los vio a cada lado del trono de la Archiduquesa Sofía en Viena y que la noble Archiduquesa se admiraba del fiel parecido de su hijo y de su esposa.

En la Iglesia Principal de esta ciudad se encuentra una copia del Cenáculo de Leonardo da Vinci, pero al tamaño natural, copia que ya no pudo retocar porque la muerte lo sorprendió en ese trabajo; los artistas pintores que la han visto, han declarado que es una obra de inestimable valor en el arte pictórico.



Nunca pintó paisajes al natural y toda su especialidad fueron los retratos, que aún se pueden ver en las casas de algunos huichapeños.

PINTOR TIBURCIO SÁNCHEZ DE LA BARQUERA. Por haber emigrado de esta ciudad en edad bien temprana, es muy posible que su nombre sea desconocido para muchos huichapeños, su origen natal nos obliga a no olvidarlo, cumpliendo con un deber de coterráneo.

No tuvo la fortuna de ser conocido en Europa como lo fue el señor Chávez Nava; sus obras pictóricas se concretaron a imágenes para las iglesias, en paisajes y también en retratos, como una muestra de estos últimos, se puede ver en la sala de la casa del señor Edmundo Guerrero, en San Juan del Río, los retratos al tamaño natural de sus amantes padres, el finado señor Don Ignacio Guerrero Alcántara y la señora Concepción Perusquía de Guerrero; por ellos, se puede admirar lo exquisito de su arte.

No se volvieron a tener noticias suyas y esto ha contribuido en parte, que su nombre haya quedado dentro del velo de lo desconocido.

PINTOR LUIS MAGOS ANAYA. Abrió una clase de pintura en esta ciudad, dedicada exclusivamente a los niños que tuvieran mejor capacidad para el dibujo.

En la ciudad de México ha abierto varias exposiciones de pinturas y en ellas ha demostrado su capacidad de artista en el arte de Apeles; uno de sus cuadros más elogiados y admirados fue el que representaba a “Salomé”.

Como paisajista ha pintado cuadros de gran mérito, entre los que se cuentan varios paisajes al natural, tomados desde los Baños de la Sabina, que quedan al oriente y no lejos de esta cabecera.

Parece que abandonó la pintura para dedicarse a la fotografía.

## *Seglares*

ARZOBISPO MANUEL ROJO LUBIÁN Y VIEYRA. Fue Arzobispo de Manila y aunque se ignora lugar y fecha de su muerte, por carecer de datos fidedignos, según las versiones que se propagaron en esta ciudad, se cree que fue un mártir en aquellas lejanas tierras.

En los Registros de Bautismo de esta Parroquia no se ha podido encontrar la partida de su nacimiento, pero en su visita que hizo en el año de 1758, ordenó que se consignara en el retrato que obsequió a esta ciudad y que se conserva en la galería de retratos, se pusiera que lo dejaba a su tierra natal como un recuerdo de su visita.

Para confirmar esta aseveración, basta visitar la Sacristía de la Parroquia citada, para ver retrato y dedicatoria.

ARZOBISPO MANUEL RUBIO Y SALINAS. Sobre este Arzobispo de México, no se puede tener la certeza de su nacimiento en esta ciudad, porque en los Registros de Bautismo de la Parroquia no se encuentra esa Partida; vecinos de edad muy avanzada han legado el hecho de su origen huichapeño, lo que se pudiera confirmar porque el apellido Rubio ha existido en este lugar por más de 300 años; también puede venir en nuestra ayuda, el caso de que él fue quien concedió la licencia para la construcción de la Parroquia Principal de esta cabecera, licencia que tiene la fecha del 31 de mayo de 1753; y que su pensamiento obedeció al recuerdo de su tierra natal, al conceder esa licencia sin objeción de ninguna clase.

PRESBITERO FAUSTINO CHÁVEZ. Hizo sus estudios sacerdotales en el Seminario Conciliar de México; tuvo a su cargo varios curatos en este Estado y en el de México; entre los primeros se encuentran el de su tierra natal y el de Alfajayucan; fue nombrado cura del Panteón Español y murió en el desempeño de ese cargo; su cadáver fue sepultado en el mismo panteón.

PRESBITERO ANTONIO SÁNCHEZ MEJORADA. Sus padres no eran originarios de esta ciudad, pero radicados en ella, aquí nacieron todos los hijos de ese matrimonio.

Estando en el curato de Tepetitlán, Estado de Hidalgo, se desarrolló en nuestro país la famosa intervención francesa; aunque estaba revestido con los hábitos sacerdotales, obedeciendo a su amor a la patria que lo viera nacer, no dejó de impartir a los republicanos cuantos auxilios tenía a su alcance, ya en ropa, en efectos alimenticios o en el poco dinero en efectivo de que podía disponer.

Estas ayudas le valieron acres censuras por parte del Arzobispado de México, pero jamás le pudieron quitar su amor a su patria, como él mismo lo confesaba.

PRESBITERO RAFAEL MARÍA MARTÍNEZ. Su cuna fue muy humilde y aunque sus estudios le pudieron alcanzar su ordenamiento de sacerdote, no podía olvidar los barbarismos acostumbrados en su hogar y por esta razón se le oía pronunciar “lo oyites”, “lo trujites”, etcétera; estando en el Sagrario Metropolitano como cura de él, en cierta ocasión y cuando se acercaba la función religiosa de la Purísima Concepción, los señores canónigos acordaron indicarle al señor su Ilustrísimo Arzobispo, que el cura Martínez, a quien le decían “El Indio” por esos mismos barbarismos, fuera el que ocupara la Catedral en esa función; designado por su Ilustrísima, la ocupó y todos los señores canónigos se quedaron admirados al oír las maravillosas retóricas que salían de los labios del “Cura Indio”.

Terminada la función y reunidos en el Sagrario Arzobispo, canónigos y cura Martínez el primero se expresó de esta manera:

Para el pico de oro de un sacerdote como el del señor cura Martínez, merece como premio su medio de oro.

Y adelantándose hasta donde estaba, puso en sus manos una reluciente onza de oro.

PRESBITERO DÁMASO CHÁVEZ. Juntamente con su hermano Faustino hizo sus estudios en el Seminario Conciliar de México, hasta graduarse de sacerdote; estuvo en varios curatos tanto del hoy Estado de Hidalgo como en el de México; por donde quiera dejó

gratos recuerdos por su carácter lleno de bondad, su afán de ayuda a los pobres, sentándolos muchas veces en su mesa para que compartieran con él, el pan de cada día, como cariñosamente les decía; su moralidad y el exacto cumplimiento en sus deberes de pastor de almas, siempre se consideraron como el ejemplo de un varón evangélico.

### *Otros valores complementarios*

DIPUTADO VICENTE CÁSTULO DORANTES. Miembro de la familia Dorantes, que se distinguió por sus principios liberales y como enemiga acérrima del Imperio de Maximiliano.

Cuando ocupó su curul por voto unánime en las elecciones de diputados al Congreso de la Unión por este Estado, influyó de una manera insistente ante la legislatura del Estado, para que la producción del ramo de zapatería que se encontraba floreciente en esta ciudad, quedara exenta de los impuestos que lo gravaban en las diferentes plazas del Estado en donde verificaba sus ventas en gran escala; la exención la consiguió, pero el provecho fue para los productores de Puebla que imitaron a la perfección el calzado huichapeño y lo hicieron pasar como el auténtico.

Falleció en la ciudad de México, pero sus restos fueron traídos para darles piadosa sepultura en la tierra de su nacimiento.

INDUSTRIAL PEDRO RANGEL. En el ramo de zapatería según la relación que hacía el señor Don José María Villagrán Echeverría, el señor Rangel era el que tenía no sólo la mayor parte de la fabricación del calzado, sino también extensas curtidurías para toda clase de pieles de animales bovinos, caprinos y lanares; el citado señor Villagrán era el tercero en fabricación, el segundo lugar lo ocupaba el señor Don Gumesindo Corchado; y si el primero ocupaba a más de trescientos artesanos, el señor Rangel le daba trabajo a algo más del triple, por consiguiente venía a ser uno de los factores principales del estado

económico de esta cabecera, pues al derramar el importe de su trabajo de cada uno de los curtidores y zapateros, derramaba en todos esos hogares una ayuda efectiva que se podía traducir en paz, bienestar y felicidad hogareña.

CANTERO PUDENCIANO REYES. Nació en el barrio de San Mateo más bien conocido por el barrio de la Crucita; su instrucción elemental la adquirió en la Escuela Oficial para Niños y nunca tuvo la oportunidad de obtener ayuda para que ampliara sus conocimientos en algún colegio de instrucción superior.

Se dedicó, primero a labrar lozas de cantera aprovechando los yacimientos naturales de este material, que se encuentran por el rumbo de su barrio y después se distinguió en la construcción de varios mausoleos que aún se pueden admirar en el Panteón Municipal de esta cabecera.

El señor Coronel Don Francisco Limón Jefe Político de esta ciudad y el señor Don Florencio González Presidente Municipal de la misma, habían obtenido autorización para la construcción de un nuevo Palacio Municipal, para sustituir el antiguo que amenazaba ruina; estas dos autoridades se fijaron en Pudenciano para ejecutar la obra y este humilde cantero levantó los planos y fue el director de la obra, que constituye uno de los más hermosos palacios municipales entre todas las antiguas cabeceras de Distrito.

La belleza arquitectónica de esa obra aún se puede admirar, su fachada es de cantera y la figura de los arcos de su portal, no se confunde con la vulgaridad de los arcos empleados en obras de esta naturaleza.

LICENCIADO CARLOS CHÁVEZ NAVA. En el Instituto Científico y Literario de Pachuca, fue condiscípulo de otros tres estudiantes huichapeños; dos de ellos se recibieron de abogados y el tercero de ingeniero minero; en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en México, tuvo la oportunidad de tener como compañeros de estudios a los notables jurisconsultos señores licenciados Luis Cabrera y Rodolfo Reyes.

En esta cabecera desempeñó el puesto de Juez de Primera Instancia; otros cargos tuvo en diferentes distritos del Estado y fuera de él, con el mismo puesto.

Contaba entre sus parientes al glorioso defensor de Churubusco, señor General Don Pedro María Anaya.

Aquí murió y aquí fue sepultado.

LICENCIADO PEDRO GONZÁLEZ DE LA VEGA. Siempre se distinguió por su amable trato, su rectitud en sus funciones como Juez de Primera Instancia en esta cabecera de Distrito y por su innata honradez.

Sus dos hijos los señores Trinidad y Epigmenio, siguieron la carrera de abogados, abrieron sus bufetes en la ciudad de México, con clientela bien distinguida; esta clientela era atraída por sus vastos conocimientos jurídicos y por su afable trato y reputada honradez, que heredaron del señor Don Pedro.

LICENCIADO PEDRO BARREIRO. Como resultado de su aprovechamiento en sus estudios tanto preparatorios como profesionales, adquirió su título de abogado en leyes; por su rectitud en todos sus actos y su probidad, fue nombrado Juez de Primera Instancia en la ciudad de Tula, cabecera del Distrito del mismo nombre.

Entre sus familiares se encuentra la señorita Ernestina su hija, que dedicó toda su vida a la noble tarea del magisterio.

LICENCIADO JAVIER ROJO GÓMEZ. De cuna humilde, por esfuerzo propio después de haber terminado su instrucción primaria, pudo seguir con la preparatoria y profesional hasta adquirir el honroso título de abogado en leyes.

En Pachuca ocupó una curul en el Congreso del Estado y después fue el Gobernador del mismo, en cuya actuación dejó muestras de singular ayuda, muy especialmente en el ramo de educación, carreteras y otras necesidades de cada municipio.

En la ciudad de México se distinguió como Juez de Distrito y como Jefe del Departamento Central; en este último puesto, dio ejemplo de actividad, de iniciativa y de las muchas mejoras de que fue objeto la metrópoli mexicana.

LICENCIADO ALMAQUIO GARCÍA OLGUÍN. Comenzó su enseñanza primaria en las aulas de la escuela oficial de esta cabecera, sus estudios preparatorios y profesionales en la ciudad de México.

Para obtener su título de Licenciado en Derecho presentó como tesis un “Breve aspecto histórico de la asociación profesional”, que le valió la felicitación de sus profesores y compañeros de estudio.

En ejercicio de su profesión ha sido abogado consultor de la Cámara Nacional de Comercio en Pachuca y como funcionario público, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la misma ciudad.

LICENCIADO JUAN HERNÁNDEZ. Muy pocos son los individuos que luchando a brazo partido por la falta de recursos, se pueden formar hasta conseguir un título que los ampare en el porvenir; de estos individuos surge Juan Hernández.

Sus estudios primarios los adquirió al lado del señor Paz Lozano, Director de la escuela oficial de esta cabecera, sus preparatorios en el Instituto Científico y Literario de Pachuca y los profesionales en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en México, en donde tuvo como profesor al respetable abogado señor Adolfo Desentis.

Uno de los juzgados que tuvo a su cargo, fue el del lejano Distrito de Huejutla, en donde, como juez recto, estudioso y honrado, se conquistó el aprecio, la estimación y el respeto de todos los vecinos de aquella región.

LICENCIADO RAFAEL MARTÍNEZ VEGA. Hijo de honrados y laboriosos padres huichapeños, sus primeros estudios los hizo en esta cabecera y los preparatorios y profesionales en Pachuca y en México respectivamente.

Una vez que obtuvo su título de abogado en leyes, prestó sus servicios como Oficial Primero del Gobierno del Estado, estando de Gobernador el señor Don Matías Rodríguez; no sólo desempeñaba el cargo de Oficial Primero, por sus aptitudes y vastos conocimientos jurídicos, era, a la vez, el Subsecretario de Gobierno Encargado del Despacho.

En México se distinguió como Tesorero del Departamento Central, cuando la jefatura de este Departamento estaba bajo la dirección del señor licenciado Javier Rojo Gómez; allí dio muestras de rectitud y honradez, viendo en todo tiempo por el cuidado del manejo de los caudales a su cargo.

Siendo Gerente de la compañía de seguros de vida, nunca olvidó a los oficinistas que sin porvenir alguno consumían su existencia en esta ciudad, este fue el motivo para que les impartiera su poderosa ayuda proporcionándoles trabajo en las oficinas a su cargo; allí les enseñó como lo debían desempeñar, los puso en camino del triunfo y los que antes suspiraban por su mejoramiento, vieron realizadas sus esperanzas, por la ayuda desinteresada del señor licenciado Martínez Vega.

LICENCIADO ULISES PINETE ESPÍNOLA. En su edad más temprana tuvo la desgracia de haber perdido al señor su padre; antes de su muerte lo inscribió como alumno de la escuela oficial de esta cabecera, en donde comenzó sus estudios de instrucción primaria, que después siguió en la ciudad de Tulancingo.

Radicada su familia en México, allí cursó su preparatoria y profesional; su amor al estudio, su deber de honrar la memoria del autor de sus días y su ejemplar aprovechamiento, lo llevó a ocupar un puesto entre los profesionistas jurídicos; para obtener su título de abogado en leyes presentó como tesis en su examen profesional un trabajo titulado “La soberanía de las Juntas de Conciliación y Arbitraje”, habiendo salido aprobado con la felicitación de sus maestros y de sus discípulos.

Una vez que obtuvo su título, abrió su bufete, colmando de felicidad a su honorable familia.

LICENCIADO ROBERTO SANABRIA. Al término de sus estudios profesionales, recibió su título de licenciado en leyes y desempeñó el cargo de secretario del señor licenciado Javier Rojo Gómez, cuando este respetable licenciado fue Juez de Distrito.

En varios diarios capitalinos daba a conocer su juicio e impresiones de las corridas de toros, fiesta que era de su agrado.



DOCTOR EZEQUIEL MARTÍNEZ VEGA. Sus primeros estudios los hizo en la escuela oficial de su tierra natal y los secundarios y profesionales en la ciudad de México.

Su hermano el señor licenciado Rafael Martínez Vega le prestó su poderosa ayuda para que fuera a París a terminar sus estudios de médico y en aquella Ciudad Luz, como la llamaba el gran pensador Víctor Hugo, sustentó su examen profesional y le extendieron su título de Médico Cirujano.

El empeño del señor su hermano no fue vano, pues el Doctor Martínez Vega lo supo corresponder, al obtener su título mencionado.

DENTISTA JUAN VILLAGRÁN RIVERA. Su padre que fue por muchos años el Tesorero del Municipio de esta cabecera y después funcionó como Administrador de Rentas de la misma ciudad, fue víctima de la desoladora influenza española, habiendo perdido con este motivo su ayuda y dirección.

Salvando trabajos y penalidades de la vida, pudo terminar sus estudios en la facultad odontológica hasta recibir su título de Doctor Odontólogo.

DOCTORA CLARA PINETE ESPÍNOLA. Apenas tendrá memoria del señor su padre Rafael, pues quedó muy niña cuando aquel falleció; sus estudios los principió en Tulancingo a donde fue a radicarse su familia, y después, cuando se hicieron vecinos de la ciudad de México, en esta ciudad cursó los preparatorios y los profesionales.

Una vez que terminó estos últimos escribió para su examen profesional una tesis sobre “Informe sanitario y notas sobre parasitosis intestinal en Ixtapaluca, Estado de México”.

Esta interesante tesis no solamente le valió su aprobación por unanimidad del jurado calificador para obtener su título, sino la felicitación de sus maestros, de sus discípulos y de sus familiares; varios diarios capitalinos dieron esta agradable noticia, comentando el éxito alcanzado por la nueva Doctora.

Entre las dedicatorias que hace en su tesis, no olvidó al Hospital Colonia al que le tiene gratitud y cariño porque allí tuvo la oportunidad de practicar, bajo la dirección de los respetables doctores que atendían aquel hospital.

INGENIERO NARCISO PAZ. Hizo sus estudios primarios en esta cabecera bajo la dirección del señor Profesor Don Jesús M. Amero; fue maestro de escuela de la ranhería de Mamithí en cuyo periodo solicitó la beca para ir a estudiar al Instituto de Pachuca; habiéndole negado su petición, porque la beca ya estaba destinada para el hijo de un alto empleado de esta cabecera de Distrito, hizo su viaje a Pachuca, se presentó ante el Gobernador del Estado, señor Cravioto, y este gobernante al oír su inquebrantable decisión por adquirir sus estudios preparatorios en el referido plantel, le concedió la beca del Municipio de Chapantongo y ordenó fuera presentado al Director del Instituto para que se le señalara su alojamiento, pues en aquel tiempo los alumnos se consideraban como internos.

En el Instituto se distinguió por su aprovechamiento, alcanzando las mejores calificaciones en sus exámenes de fin de año y los premios que por sus estudios se concedían a los alumnos de mayores conocimientos; en el Instituto cursó las materias para Ingeniero Minero y Metalurgista y allí mismo adquirió su título; fue catedrático del plantel que lo había preparado para su profesión, y sus trabajos en las diferentes minas en las que prestó sus servicios, fueron muy apreciados por sus vastos conocimientos, por su puntualidad y por su hábil dirección.

La curiosa anécdota de su vida es esta: en esta cabecera le negaron su petición para la beca, porque lo consideraban sin las aptitudes suficientes para hacer sus estudios en el Instituto y por esta razón esa beca se la dieron al hijo del señor secretario del Juzgado de Primera Instancia; una vez que el Gobernador del Estado se la concedió y le mandó al Instituto, antes de hacer su entrada en él puso un telegrama al padre del alumno becado, concebido en estos términos:

Señor H. tengo el honor de ponerme á sus órdenes en el departamento cuatro del Instituto Científico y Literario de esta Ciudad.

Narciso Paz

INGENIERO CLAUDIO RUBIO COLINA. Sus primeros pasos en su enseñanza, los hizo en la escuela oficial de esta cabecera; entre sus familiares se contaba al señor Simón Colina de oficio carpintero y al señor Don Valente del mismo apellido de oficio sastre, pero no quiso seguir ninguno de esos dos oficios y se fue para México en donde cursó su preparatoria y su profesional; como resultado de sus estudios y del examen a que fue sometido, adquirió su título de Ingeniero Civil; una de sus obras ha quedado como recuerdo en uno de los más bellos mausoleos del Panteón Francés; y el gobierno federal lo ha nombrado como Director en diferentes trabajos de su profesión y en diferentes estados de nuestra República.

PROFESORA FILOMENA ROJAS. Hermana de la Profesora Matilde citada en páginas anteriores, tuvo, en compañía de ella, la dirección de la Escuela Oficial para Niñas establecida en esta cabecera, los padres de familia estaban muy complacidos con la dirección de la señorita Rojas, porque a fin de año concurrían a los exámenes finales a presenciar los adelantos de sus hijas y a admirar los trabajos escolares en la interesante exposición de los trabajos manuales dirigidos por ellas.

Se radicó en México y en aquella metrópoli murió, dejando un vacío entre las que fueron sus alumnas.

PROFESORA EMILIANA DORANTES. De niña fue alumna de la Escuela Oficial para Niñas, de esta cabecera, bajo la dirección de la distinguida poetisa y profesora Matiana Murguía, y al lado de ella terminó sus estudios hasta el tercer año, pues asuntos de familia la hicieron que se radicara en la ciudad de México.

En aquella capital terminó sus estudios en el Colegio de Victoria Colar y de él salió para presentar su examen profesional.

Una vez que obtuvo su título de Profesora, fue nombrada Directora en varias escuelas del Estado de México, en donde dejó alumnas

bien aventajadas; en este Estado, tuvo a su cargo la escuela de Nopala y por sus amplios conocimientos pedagógicos fue relevada para que se encargara de la dirección de la escuela de esta cabecera, en donde había comenzado sus estudios.

Volvió a radicar su residencia en la metrópoli y allí se despidió de este mundo para siempre.

PROFESORA LUZ LUGO. Hermana de la Profesora Laura, de quien ya se ha hecho mención en informaciones anteriores, siempre prestó sus servicios al lado de ella en las diferentes escuelas del Estado, que tuvo a su cargo.

Al fallecimiento de su hermana, quedó al frente de la dirección de la escuela que tenía a su cargo en la ciudad de Pachuca, con el mismo éxito en los exámenes de fin de año y en la exposición de los trabajos manuales, murió en aquella capital y sus restos fueron inhumados en el panteón de San Bartolo.

PROFESORA AMADA COLINA. Fue una de las alumnas más aventajadas de la Profesora Matiana Murgía; se preparó con verdadero entusiasmo y empeño en sus estudios hasta lograr su presentación en su examen profesional; desempeñó la dirección de varias escuelas y entre ellas la de niñas de esta cabecera, siendo Presidente Municipal de aquella época, el señor Don Gregorio Rubio, pues las escuelas estaban bajo el amparo del municipio.

PROFESORA MARÍA ROJAS. Las tres hermanas Matilde, Filomena y María, dedicaron su vida al apostolado de la enseñanza; María fue la Directora de la escuela de esta cabecera y daba gusto presenciar los exámenes de fin de año, porque todas las alumnas demostraban poseer los conocimientos impartidos por su profesora.

En unión de sus hermanas emigró a México y en aquella bulliosa urbe la sorprendió la muerte.

PROFESORA MERCED GÓMEZ. Hija del Capitán Gerardo Gómez que murió en defensa de la integridad de nuestra patria, quedó huérfana y con ayuda de sus parientes pudo cursar sus estudios profesionales hasta haber adquirido su título de Profesora Normalista,

porque en aquella escuela fue en donde adquirió todos sus conocimientos pedagógicos.

Ha prestado sus servicios en este ramo, con provecho palpable de sus educandos; pero por su edad ya bien avanzada, se ha retirado a la vida privada, disfrutando de la corta pensión que el gobierno federal le concedió por los servicios que a la patria le prestó el señor Don Gerardo.

PROFESORA REBECA LUGO. Esta señorita se abrió paso en medio de un estado económico bien agudo y consiguió seguir sus estudios en varias escuelas hasta llegar a la Normal de México para señoritas, en donde amplió sus conocimientos hasta la presentación de su examen profesional y la obtención de su título como Profesora Normalista.

PROFESOR ESTEBAN LUGO. Su especialidad fue la enseñanza de las primeras letras como se decía en aquellos lejanos tiempos; su escuela particular daba entrada a niños y niñas; los primeros eran atendidos por el responsable señor Don Esteban y las segundas por su esposa la señora Julia H. de Lugo, quien tenía verdadero empeño en la enseñanza de las costuras en canevá, los bordados y las puntadas en las afiligranadas randas.

La paga era enteramente módica pues fluctuaba entre una peseta, un real o un medio semanario; la primera era una moneda de plata con valor de veinticinco centavos; el segundo otra moneda del mismo metal con valor de doce centavos y el último, también de plata, valía seis centavos; con tan exiguas entradas en numerario, vivían felices los esposos, porque según ellos, hacían una obra de ayuda a la niñez nacida en la tierra en donde nacieron.

No pocos profesionistas dieron sus primeros pasos en “La escuela de Don Esteban”.

PROFESOR CÁSTULO RAMÍREZ. Originario del poblado otomí “La Sabinita” cercano a esta cabecera, fue uno de los más aventajados discípulos del señor Don Jesús M. Amero, cuando este maestro dirigió la Escuela para Niños, establecida aquí; una vez terminados sus

estudios se dedicó a robustecerlos hasta la adquisición de su título profesional.

Tuvo a su cargo la dirección de varias escuelas de segunda clase en este Estado y tanto por sus amplios conocimientos pedagógicos, como por su provechosa labor educativa, fue nombrado inspector de escuelas, puesto que desempeñó con tino y acierto hasta su deceso.

PROFESOR MÁXIMO CARRILLO. Este maestro huichapeño fue a dar sus frutos como Director de escuela, en la ciudad de Ixmiquilpan, cabecera del Distrito del mismo nombre.

Sus conocimientos magisteriales se limitaban a las materias señaladas para instrucción primaria en sus seis años de estudios; pero sus métodos especiales y su dominio en la posesión de sus conocimientos, daban por resultado que la educación de los niños a su cargo, fuera de positivos aprovechamientos; entre todos ellos se distingue el señor licenciado Néstor González, quien siempre ha guardado imborrables recuerdos de su maestro y le ha tributado su gratitud, por sus benéficas enseñanzas.

No volvió a vivir en la tierra que lo vio nacer, pero Huichapan lo cataloga entre sus hijos de mayor estimación.

PROFESOR LEANDRO REYES. Discípulo del señor Don Jesús M. Amero, supo honrar la memoria de su maestro, por sus excelentes disposiciones como educador de la niñez.

Funcionó como Director de varias escuelas del Estado y tanto en Chapantongo como en Nopala, dejó alumnos bien aventajados y por sus cualidades personales fue apreciado por todas las familias de ambos lugares.

Por una temporada dejó de funcionar como educador de la niñez, para prestar sus servicios en el ramo de correos; pero su natural inclinación lo volvió a atraer a las aulas escolares y vino a morir en su tierra en donde su cadáver encontró una quieta sepultura.

PROFESOR CRISPÍN MEJÍA. En su primera edad vivió al lado de la familia Dorantes, la que se interesó por ponerlo en la escuela oficial para que aprendiera su instrucción primaria; emigró de su

tierra natal y como maestro de escuela prestó sus servicios en varios cantones del Estado de Veracruz, en donde adoptó los métodos que en aquellas escuelas se implantaban, métodos sujetos a las sabias enseñanzas del ilustrado Profesor Don Enrique Rébsamen, fundador de la Escuela Normal de Jalapa capital de aquel Estado.

Con la práctica de estos conocimientos vino a ser Director de una de las escuelas de este municipio y el resultado de sus trabajos educativos se podía apreciar en los exámenes de fin de año con el conocimiento adquirido por sus alumnos, los que alcanzaban calificaciones de primer orden.

No tuvo más ambiciones que el cumplimiento de su deber, nunca disfrutó de los honores que merecían sus aptitudes como maestro de escuela y en medio de la humildad que siempre fue su fiel compañera, pagó su tributo en esta ciudad y sus restos fueron sepultados en el panteón de la tierra que lo vio nacer.

PROFESOR JOAQUÍN MAGOS. En la escuela que dirigía era muy estricto en las contestaciones que le daban sus discípulos, porque, según decía, de esta manera formaba con mayor firmeza el aprovechamiento de sus alumnos.

Algunas veces dejó el magisterio para prestar sus servicios como secretario del señor Don Feliciano Sánchez Mejorada cuando fue Jefe Político de Tula; puesto que desempeñaba por la íntima amistad que a él lo ligaba.

Muerto el señor Sánchez Mejorada volvió a sus funciones como maestro de escuela y envuelto con el manto del apostolado del magisterio dejó de existir.

Huichapan perdió una relevante figura pedagógica, pero una de sus hijas, siguiendo la misma profesión, ha venido a honrar su memoria.

CORONEL CRESCENCIO GONZÁLEZ. A este militar lo podríamos considerar como un genuino y fiel juarista, porque desde que se inició en el servicio de las armas, fue partidario incondicional del Partido Liberal cuya cabeza principal en aquellos tiempos era el señor licenciado Don Benito Juárez.

*Datos complementarios sobre las acciones  
de los primeros insurgentes huichapeños*

En el cuerpo de estos breves apuntes se ha hablado sobre las acciones de guerra del primer cabecilla señor Don Julián Villagrán y del intrépido sacerdote el señor Don Manuel Correa; para poder apreciar sus actividades en estas luchas, tomamos de la historia de México por Zamacois los datos siguientes:

Collado, que era uno de los mensajeros de confianza por parte de Venegas y de Calleja, fue hecho prisionero por Villagrán, quien lo trajo a Huichapan, lo despojó de toda la correspondencia que llevaba, y sin causarle daño alguno lo dejó libre para que continuara su viaje á Querétaro.

Venegas organizó un convoy compuesto de algo más de dos mil mulas bien cargadas con pertrechos de guerra y otros artículos que debían conducir á Querétaro; lo puso bajo la custodia del Coronel Andrade, llevando también á su cuidado al Ilustrísimo Obispo de Guadalajara, Señor Ruiz Cabañas; este convoy ocupaba una extensión de seis leguas en lo que se llamaba entonces “Camino Real”.

En Calpulalpan fue asaltado por Villagrán, Correa y los Anaya; estos Insurgentes estuvieron á punto de apresar al Obispo, quien fue defendido por la escolta que le habían dado; los cuatrocientos jinetes de Andrade sostuvieron un nutrido tiroteo; los Insurgentes lograron retirarse sin pérdida alguna, pero llevándose un regular número de las mulas del convoy; Correa fue excomulgado por el Arzobispo de México por este hecho y su nombre lo pusieron en unas tablillas en las puertas de las Iglesias de México.

Estando el señor Juárez en el Puerto de Veracruz, en unión de los personajes que componían su gabinete, fue atacado por el General Don Miguel Miramón; este jefe conservador contaba con el ataque de la flotilla al mando de Marín, vio con grande sorpresa



que esa flotilla estaba capturada por el vapor Indianolan; después de cinco días de bárbaro ataque levanta el sitio y se dirige al centro del país; a la pregunta que le hicieron al señor Juárez sobre la impresión que le había causado tan terrible bombardeo, contestó: mucho me divertieron los juegos pirotécnicos de Miramón.

En la defensa de esa plaza estuvo el ameritado Coronel González y fue testigo de la serenidad del señor Juárez y de la contestación que dio.

Años después, el Conde de Lorencez telegrafaba a París que era dueño de todo el territorio mexicano la víspera del ataque del Cinco de Mayo; en esta ocasión, el Coronel González le vio las espaldas a los zuavos, los primeros soldados del mundo, desde los muros del Fuerte de Loreto de donde era uno de los defensores, y tuvo el honor de ser el portador del parte del triunfo que le dieron al General Zaragoza.

Las fuerzas francesas que invadieron el territorio mexicano en número considerable, hizo que el Presidente Juárez tomara el rumbo del norte hasta establecer su gobierno en la ciudad fronteriza conocida por “Paso del Norte”.

En esta ciudad una parte de su gabinete abrigaba la idea de que fuera nombrado Presidente de la República el General Jesús González Ortega; el señor Juárez supo el motivo de las reuniones de su gabinete y con mano de hierro impuso su autoridad; el Coronel González fue uno de sus más adictos defensores y por esta causa lo consideraron en el grupo de “Los Inmaculados”.

CORONEL NÉSTOR GONZÁLEZ. Su hoja de servicios la conservó sin mancha alguna, pues él mismo decía que no era justo que por cualquiera sugestión política o por alguna de esas equivocaciones emanadas de la sugestión, diera lugar a duras apreciaciones en su carrera militar.

En su niñez llegó a sus manos un diccionario y como estaba su mente facultada de un poder retentivo verdaderamente prodigioso, la atención de las lecturas del diccionario le proporcionó diversos

conocimientos en Zoología, Botánica y otras ciencias desconocidas para él.

Sentó plaza como militar durante las guerras de Reforma, prestó sus servicios en la invasión norteamericana y en la intervención francesa hasta la caída del Imperio de Maximiliano y por sus méritos militares, por su honradez a toda prueba y por sus sanos principios de moralidad, el Gobierno del Estado lo nombró varias veces como Jefe Político en varios de sus distritos.

Entre sus descendientes se cuenta un ilustre abogado que ha honrado la memoria de su patriota padre.

### *Apéndice biográfico sobre valores morales huichapeños*

Habiendo terminado mis “Breves apuntes históricos y geográficos sobre el Municipio de Huichapan”, mi tierra natal, he creído prudente escribir este “Apéndice” sobre los **valores morales** de sus hijos, que ya como defensores de nuestras libertades, y como benefactores, como intelectuales profesionistas y artistas, supieron honrar el terruño que los vio nacer.

Para mayor claridad en este trabajo, he hecho una selección que abarque, por grupos, a benefactores, a patriotas, a profesionistas y a artistas.

### *Benefactores*

DON MANUEL GONZAGA PONCE DE LEÓN. Hijo de padres españoles de vieja prosapia, nació en esta ciudad en octubre de 1678 y falleció en octubre de 1750; de su propio peculio se hicieron las obras siguientes:

La Parroquia Principal que existe en el ángulo izquierdo de la Capilla de Guadalupe, la que tuvo un costo total de	61 352.25
La Capilla del Tercer Orden de San Francisco, que se encuentra en el ángulo derecho de la Capilla de Guadalupe con costo aproximado de	19 857.50
La iglesia del Calvario costó	15 894.62

*Personajes que se citan en estos Apuntes*

Benefactores

Manuel González Ponce de León.  
 Ignacio Gutiérrez.  
 José Chávez Macotela.  
 María Uribe.

Generales

Julián Villagrán.  
 Pedro María Anaya.  
 José Carrillo.  
 José de la Paz Álvarez.

Coroneles

Silviano Gómez.  
 Sóstenes Vega.  
 Genaro Rubio.  
 Gumesindo Corchado.  
 Félix Sánchez.  
 Néstor González.  
 Crescencio González.

Mayor

Miguel Villagrán.

Comandante

Pascual Rubio.

Capitán

Francisco Magos.

## Patriotas

Manuel Peimbert.  
José María Villagrán.  
Bernabé Villagrán.  
“Chito” Villagrán.  
Florencia Villagrán.  
Pilar Villagrán.  
Simona Gómez.  
Manuela Paz.  
José Antonio Magos.  
Manuel Gonzaga.

## Licenciados

Isaac Rivera.  
Joaquín González.  
Mucio Sánchez de la Barquera.  
Fidencio Uribe.  
Roberto Otáñez.  
Carlos Sánchez Mejorada.  
Constanzo G. Rodríguez.  
Agustín Pérez.  
Vicente Ramírez Guerrero.  
Carlos Chávez Nava.  
Pedro González de la Vega.  
Pedro Barreiro.  
Javier Rojo Gómez.  
Almaquio García Olguín.  
Juan Hernández.  
Rafael Martínez Vega.  
Ulises Pinete.  
Roberto Sanabria.

## Diputado

Vicente Cástulo Dorantes.

## Latinista

José María Carrillo.

Industrial

Pedro Rangel.

Cantero

Pudenciano Reyes.

Notarios

Eduardo Suárez.

José Merced Pedraza.

Trinidad Rojo.

Virginio Uribe.

Doctores

José María Rivera.

Agustín Ruiz Olloqui.

Ezequiel Martínez Vega.

Clara Pinete

Dentista

Juan Villagrán Rivera.

Ingenieros

Teodomiro Lugo.

Narciso Paz.

Claudio Rubio Colina.

Profesores

Jesús M. Amero.

Octavio Gumersindo Álvarez.

Esteban Lugo.

Cástulo Ramírez.

Máximo Carrillo.

Leandro Reyes.

Crispín Mejía.

Joaquín Magos.

Petra Hernández.

Ernestina Barreiro.

Matilde Rojas.

Esau Paz.

María Rojas.

Laura Lugo.

Consuelo Guerrero.  
Filomena Rojas.  
Emiliana Dorantes.  
Amada Colina.  
Rebeca Lugo.  
María Tapia.  
Luz Lugo.  
Merced Gómez.

#### Arzobispos

Manuel Rojo Lubián y Vieyra.  
Manuel Rubio y Salinas.

#### Sacerdotes

Rafael María Martínez.  
Faustino Chávez.  
Antonio Sánchez Mejorada.  
Dámaso Chávez.

#### Pintores

Manuel Chávez Nava.  
Tiburcio Sánchez de la Barquera.  
Luis Magos Anaya.

#### Poetas

Anastasio de Ochoa y Acuña.  
José Dolores Reyes.  
Rafael Vega Sánchez.  
Tomás Domínguez Illáñez.

#### Músicos

Abundio Martínez.  
Austreberto Bárcena.  
Luis Suárez.

## ÍNDICE

Mensaje del gobernador . . . . .	<i>vii</i>
Prefacio . . . . .	3
I. Huichapan. Su ubicación y su censo . . . . .	7
II. Su fundación . . . . .	13
III. Origen de su nombre . . . . .	15
IV. Primera ocupación de los españoles. . . . .	18
V. Primera misa y construcción de sus templos. . . . .	25
VI. Una cacería notable . . . . .	34
VII. Su vida durante el “virreinato”. . . . .	36
VIII. En la Guerra de Independencia. . . . .	39
XI. De la Independencia a nuestros días . . . . .	70

